



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Proyecto de investigación previo a la  
obtención del título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría, CPA.

**TEMA:**

**“AUDITORÍA OPERATIVA AL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN  
EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2014”**

**AUTORA:**

MARÍA TATIANA DELGADO BASURTO

**DIRECTORA:**

C.P.A. MÓNICA MARÍA SANDOVAL CUJI, M.Sc.

**QUEVEDO – ECUADOR**

**2016**



## **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, María Tatiana Delgado Basurto, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

f. \_\_\_\_\_

María Tatiana Delgado Basurto

## **Certificación de culminación del Proyecto de Investigación**

La suscrita, C.P.A. Mónica María Sandoval Cuji, M.Sc., Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la estudiante Srta. María Tatiana Delgado Basurto, realizó el Proyecto de Investigación de grado titulado **“AUDITORÍA OPERATIVA AL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2014”**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

C.P.A. Mónica María Sandoval Cuji, M.Sc.

**Directora**

# Certificado del Reporte de la herramienta de prevención de coincidencia y/o plagio académico



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
Facultad de Ciencias Empresariales  
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA



## MEMORANDO N° 04 MMSC-DT-UTEQ-2016

**Para:** Ing. Washington Carreño, MSc – Decano Facultad de Ciencias Empresariales  
**De:** C.P.A Mónica Sandoval Cuji, MSc - Docente  
**Asunto:** Reporte de la herramienta de prevención de coincidencia y/o plagio académico  
**Fecha:** 08 Julio de 2016

Adjunto al presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación de la Unidad de Titulación Especial titulado: "AUDITORÍA OPERATIVA AL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2014", elaborado por la señorita egresada **DELGADO BASURTO MARÍA TATIANA**, previo a la obtención del título de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la Resolución **SEGUNDA**, en sesión **ORDINARIA**, celebrada el 26 de junio del 2015, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento de la Unidad de Titulación Especial de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el **Reporte de la herramienta de prevención de coincidencia y/o plagio académico**, el cual avala los niveles de originalidad, en un 97% y de copia 3%, del trabajo investigativo.

The screenshot shows the URKUND interface. On the left, document details are displayed: 'Documento: TESIS DELGADO para su titulación julio 2016.doc (20867830)', 'Presentado: 2016-07-01 11:38 (-05:00)', 'Presentado por: Mónica Sandoval (msandoval@uteq.edu.ec)', 'Recibido: msandovalcuji@analisis.urkund.com', and 'Mensaje: TESIS DELGADO 01-07-2016'. A yellow box indicates '7% de esta apror. 30 págs. de documentos largos se componen de esta presente en 9 Fuentes'. On the right, a 'Lista de fuentes' table is shown with columns 'Categoría' and 'Enlace/hombre de archivo'. The table lists several sources, including 'TESIS DELGADO PARA EMPALME/24-12-2015.doc', 'TESIS DELGADO TATIANA CORREGIDO URKUND.doc', 'TESIS DELGADO TATIANA FINAL.doc', 'TESIS UTEQ 16-12-2015.pdf', and 'E. Auditoria-Administrativa.doc'. At the bottom, there are navigation icons and a status bar with '1 Advertencia', 'Fuentes', 'Docente', and 'Computar'.

Atentamente,

C.P.A Mónica Sandoval C., MSc.  
**DIRECTORA PROYECTO INVESTIGACIÓN**

**Adjunto:** Proyecto de Investigación



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

## **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

### **CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

#### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

##### **Título:**

**“AUDITORÍA OPERATIVA AL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2014”**

Presentado al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, CPA.

Aprobado por:

---

Ing. Flor Janet Franco Cedeño, M.Sc.  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

---

C.P.A. Magaly Narciza Reyes Cevallos, Mgs.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

---

C.P.A. Fresia Susana Chang Rizo, M.Sc.  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

**Quevedo –Ecuador**

**2016**

## **Agradecimiento.**

A Dios por haberme iluminado a tener fortaleza y el conocimiento para enfrentar los obstáculos y dificultades que se han presentado durante mi vida estudiantil.

A la Universidad Técnica Estatal de Quevedo por abrirme las puertas a las enseñanzas y ser profesional.

Al Dr. Eduardo Díaz Ocampo, M.Sc. Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo por su dedicación y empeño de la formación profesional.

A la Ing. Guadalupe del Pilar Murillo Campuzano, M.Sc. Vicerrectora Académica de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por su trabajo diario y constante que ha obtenido sus resultados en favor de la educación.

El Ing. Bolívar Pico Saltos, M.Sc. Vicerrector Administrativo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo por el apoyo constante a la gestión universitaria.

El Lcdo. Edgar Pastrano Quintana, M.Sc. Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, por su trabajo arduo y responsabilidad a favor de la población estudiantil.

A la C.P.A. Mónica María Sandoval Cuji, M.Sc., mi Directora de Trabajo de Investigación, persona íntegra y quien me ha guiado de forma adecuada para poder culminar satisfactoriamente mi proyecto.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, por haberme dado apertura y apoyo para poder realizar mi investigación.

A mis padres, por el apoyo incondicional en cada paso que he dado en cumplimiento de mi meta, siendo factor de impulso y fortaleza.

## **Dedicatoria.**

Dedico este proyecto a Dios por ser el inspirador para cada uno de mis pasos dados en mi convivir diario; a mis padres por ser los guías en el sendero de cada acto que realizo hoy, mañana y siempre; a mis hermanos, por ser el incentivo para seguir adelante con este objetivo, a mi directora la C.P.A. Mónica María Sandoval Cuji, M.Sc., por entregarme sus conocimientos para realizar los propósitos que tengo en mente.

**Tatiana**

## **Resumen ejecutivo y palabras claves.**

El proyecto investigativo se desarrolló en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, ubicado en la Vía a Quevedo, Ciudadela 2 de mayo. Se tiene como objetivo principal realizar una auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, año 2014; se requiere examinar el grado de cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicadas en el Departamento de Tesorería; evaluar los posibles riesgos en los procesos de Control Interno aplicados en el Departamento mediante el COSO I; medir el nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico de Tesorería para el cumplimiento de los pagos fiscales; emitir un informe de auditoría para la Toma de Decisiones. Se aplicó tipos de investigación como el descriptivo y exploratorio con métodos inductivo, deductivo y analítico. Se creó una firma auditora ficticia denominada DELGADO & ASOCIADOS. El nivel de cumplimientos de las leyes, normas y reglamentos es del 43.75% en el Departamento de Tesorería, se comprobó mediante la verificación de su estructura orgánica. Los procesos de pagos fiscales a través del COSO I, se pudo establecer el riesgo de control de 4.90%; riesgo inherente 45% y de detección con el 5%, error asumido por el auditor, obteniendo un riesgo general de auditoría de 0.11, acorde a la NIA 400. El nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico demuestran que se ha cumplido con el 66.67% en los pagos fiscales dando cumplimiento en las declaraciones efectuadas, comprobándose poca eficiencia y eficacia en los pagos. El informe de auditoría consta de una parte introductoria, en el que se incluye motivo, objetivo del examen, alcance, Base legal y estructura orgánica. Se recomienda seguir cumpliendo con los reglamentos establecidos para el buen funcionamiento de la institución.

**Palabras claves:** Auditoría Operativa, Control interno, Riesgo, Confianza, eficiencia, eficacia.

## **Abstract and Keywords (Inglés)**

The research project was developed in the Autonomous Decentralized Municipal Government of El Empalme Canton, located on Via Quevedo, Citadel 2 May. Its main objective is to perform an operational audit of the treasury area and their impact on compliance with tax payments Autonomous Decentralized Municipal Government of the Canton El Empalme, 2014; It is required to examine the extent of compliance with laws, rules and regulations applied in the Treasury Department; assess potential risks in internal control processes applied to the Department by COSO I; measure the level of efficiency, effectiveness and economic impact of Treasury for the fulfillment of tax payments; issue an audit report for Decision Making. types of research as descriptive and exploratory inductive, deductive and analytical methods were applied. A fictitious accounting firm called DELGADO & ASSOCIATES was created. The level of compliance with laws, rules and regulations is the 43.75% in the Treasury Department, it was checked by organizational structure. Processes tax payments through the COSO I, it was established the risk control with 4.90%; 45% inherent risk and detection with 5%, error assumed by the auditor, obtaining an overall audit risk of 0.11, according to NIA 400. The level of efficiency, effectiveness and economic impact show that it has complied with the 66.67% in tax payments in compliance in the statements made, proving low efficiency and effectiveness in payments. The audit report consists of an introduction, in which the reason is included, exam objective, scope, legal basis and organizational structure. It is recommended to continue to comply with the regulations established for the proper functioning of the institution.

**Keywords:** Operational Audit, Internal Control, Risk, Trust, efficiency, effectiveness.

## Tabla de contenido

Contenido	Página
Cubierta (pasta) y portada.....	i
Hoja en blanco. ....	ii
Declaración de autoría y cesión de derechos. ....	iii
Certificación de culminación del Proyecto de Investigación.....	iv
Certificado del Reporte de la herramienta de prevención de coincidencia y/o plagio académico .....	v
Certificado de aprobación por Tribunal de Sustentación. ....	vi
Agradecimiento. ....	vii
Dedicatoria. ....	viii
Resumen ejecutivo y palabras claves.....	ix
Abstract and Keywords. (inglés).....	x
Tabla de contenido. ....	xi
Índice de cuadros. ....	xvi
Índice de gráficos. ....	xvii
Índice de anexos. ....	xviii
Código Dublin. ....	ix
Introducción.....	1
<b>CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>4</b>
1.1. Problema de investigación.....	5
1.1.1. Planteamiento del problema .....	5
1.1.2. Formulación del problema.....	6
1.1.3. Sistematización del problema.....	6
1.2. Objetivos.....	7
1.2.1. Objetivos General .....	7
1.2.2. Objetivos específicos.....	7
1.3. Justificación.....	8
<b>CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>9</b>
2.1. Marco conceptual .....	10
2.1.1. Actividades de control .....	10
2.1.2. Auditor.....	10
2.1.3. Auditoría operativa.....	11

2.1.4. Control interno.....	11
2.1.5. Evidencia de auditoría .....	12
2.1.6. Muestreo de auditoría .....	12
2.1.7. Pagos fiscales.....	13
2.1.8. Párrafos de énfasis .....	13
2.1.9. Procedimientos analíticos .....	14
2.1.10. Riesgo de auditoría .....	15
2.1.11. Riesgo de detección .....	15
2.2. Marco referencial.....	16
2.2.1. Auditoría operativa u operacional .....	16
2.2.1.1. Administración de la Auditoría operativa .....	16
2.2.1.2. Actualidad de la auditoría.....	17
2.2.1.3. Prospectiva de la auditoría.....	18
2.2.1.4. Importancia de la auditoría .....	18
2.2.1.5. Criterios de valoración de la auditoría operacional .....	19
2.2.1.6. Programa de auditoría.....	21
2.2.2. Metodología de la Auditoría Operacional .....	22
2.2.3. Objetivos de la Auditoria Operacional .....	27
2.2.3. Técnicas de Auditoría.....	28
2.2.3.1. Información que suministra la auditoria operacional .....	29
2.2.3.2. Necesidad de la Auditoría Operativa.....	29
2.2.3.3. Pasos a seguir en la auditoría Operacional .....	30
2.2.4. Riesgo de auditoría .....	32
2.2.5. Hallazgo de Auditoría.....	32
2.2.6. Control Interno .....	33
2.2.6.1. Clasificación del control interno .....	33
2.2.7. Coso I.....	34
2.2.8. Pagos Fiscales.....	37
2.2.8.1. Pagos provisionales .....	37
2.2.8.2. Declaraciones.....	38
2.2.8.3. Comprobación y documentación .....	38
2.2.8.4. Formas Oficiales.....	38
2.2.8.5. Garantías del interés fiscal.....	38
2.2.8.6. Medios de Pago .....	39

2.2.8.7. Prorroga .....	39
2.2.8.8. Recargos .....	39
2.2.8.9. Retenciones.....	39
2.3. Marco legal.....	39
2.3.1. COOTAD .....	39
2.3.2. Normas de Control Interno Gubernamental para el área de tesorería .....	40
2.3.3. Normas Internacionales de Auditoría.....	43
2.3.4. Normativas de Control Interno dirigidas a empresas públicas del Ecuador.....	44
2.3.5. Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS).....	46
2.3.6. COSO I.....	46
2.3.6.1. Componentes del COSO I .....	47
2.3.7. Ley Orgánica de la Transparencia de la Información Pública .....	48
2.3.7. Código tributario .....	48
2.3.8. Pagos de Impuestos al SRI .....	49
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>50</b>
3.1. Localización.....	51
3.2. Tipo de investigación. ....	51
3.2.1. Descriptiva.....	52
3.2.2. Exploratoria. ....	52
3.3. Métodos de la investigación. ....	52
3.3.1. Método inductivo.....	52
3.3.2. Método deductivo.....	52
3.3.2. Método analítico.....	52
3.4. Fuentes de recopilación de información.....	53
3.4.1. Fuentes primarias.....	53
3.4.2. Fuentes secundarias.....	53
3.5. Diseño de la investigación.....	53
3.5.1. Población y muestra de la investigación.....	54
3.5.2. Proceso de auditoría.....	54
3.6. Instrumentos de investigación.....	55
3.6.1. Entrevista.....	55
3.6.2. Encuesta y Cuestionario.....	55
3.7. Tratamiento de los datos.....	55
3.8. Recursos humanos y materiales.....	55

3.8.1. Recursos Humanos .....	55
3.8.1. Detalle de materiales y equipos. ....	56
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>57</b>
4. Resultados.....	58
4.1. Carta de auditoría.....	58
4.2. Carta de Aceptación.....	59
4.3. Contrato de Auditoría Operativa .....	61
4.4. Planificación de la Auditoría Operativa .....	64
4.5. Programa de Auditoría Operativa .....	68
4.6. Ejecución .....	70
4.6.1. Objetivo Específico 1 .....	70
4.6.1.1. Cédula Sumaria .....	70
4.6.1.2. Índice de Referencia .....	71
4.6.1.3. Índice de Marcas.....	72
4.6.1.4. Conocimiento de la Entidad Auditada.....	73
4.6.1.5. Funciones del Personal .....	74
4.6.1.6. Organigrama Estructural General .....	77
4.6.1.7. Entrevistas .....	79
4.6.1.8. Encuesta a Funcionarios del área de Tesorería.....	82
4.6.1.9. Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, GAD El Empalme .....	88
4.6.2. Objetivo Específico 2 .....	90
4.6.2.1. Cédula Sumaria .....	90
4.6.2.2. Cuestionario de Control Interno .....	91
4.6.2.3. Medición de Riesgos de Control Interno (COSO I) .....	121
4.6.2.4. Riesgo Inherente .....	122
4.6.2.5. Riesgo de Auditoría Operativa .....	123
4.6.2.6. Hallazgos de Control Interno.....	124
4.6.2.7. Informe de Control Interno.....	129
4.6.3. Objetivo Específico 3 .....	137
4.6.3.1. Cédula Sumaria .....	137
4.6.3.2. Flujogramas para Pagos Fiscales .....	138
4.6.3.3. Pagos Fiscales Retenidos.....	141
4.6.3.4. Medición de Eficiencia y Eficacia.....	142

4.6.3.5. Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta Formulario 103 .....	145
4.6.3.6. Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta Formulario 104 .....	147
4.6.3.7. Indicadores de Cumplimiento.....	149
4.6.4. Objetivo Específico 4 .....	151
4.6.4.1. Cédula Sumaria .....	151
4.6.4.2. Convocatoria a Comunicación de Resultados .....	152
4.6.4.3. Informe de Auditoría Operativa .....	153
4.7. Discusión .....	158
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>161</b>
5.1. Conclusiones.....	162
5.2. Recomendaciones .....	163
<b>CAPÍTULO VI. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>164</b>
6.1. Bibliografía.....	165
<b>CAPÍTULO VII. ANEXOS.....</b>	<b>168</b>

## Índice de cuadros

<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
1. Integrantes del área de tesorería. ....	54
2. Materiales y Equipos utilizados en la investigación.....	56
3. Existencia de estructura organizativa .....	82
4. Normas y procedimientos en el área de tesorería .....	83
5. Pago oportuno de pagos fiscales.....	84
6. Justificación de retrasos en pagos fiscales.....	85
7. Exigencias en oportunos pagos fiscales.....	86
8. Causas de retrasos en pagos fiscales.....	87

## Índice de gráficos

<b>Gráfico</b>	<b>Página</b>
1. Existencia de estructura organizativa .....	82
2. Normas y procedimientos en el área de tesorería .....	83
3. Pago oportuno de pagos fiscales.....	84
4. Justificación de retrasos en pagos fiscales.....	85
5. Exigencias en oportunos pagos fiscales.....	86
6. Causas de retrasos en pagos fiscales.....	87

## Índice de anexos

<b>Anexo</b>	<b>Página</b>
1. Carta de Petición.....	169
2. Carta de Aceptación.....	170
3. Certificado de aprobación de Abstract .....	171
4. Formato de encuesta a los funcionarios del área de tesorería.....	172
5. Formato de entrevista a Director financiero .....	173
6. Formato de entrevista a Contador General .....	174
7. Formato de entrevista a Tesorero General.....	175
8. Fotos de la investigación .....	176

### Código Dublin

Título:	“AUDITORÍA OPERATIVA AL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2014”				
Autora:	María Tatiana Delgado Basurto				
Palabras clave:	Auditoría Operativa	Control interno	Cuestionarios		
	Confianza	Riesgo	eficacia	Eficiencia	
Fecha de publicación:	17- noviembre -15				
Editorial:	Quevedo: UTEQ, 2015.				
Resumen:	<p>Resumen. El proyecto investigativo se desarrolló en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, ubicado en la Vía a Quevedo, Ciudadela 2 de mayo. Se tiene como objetivo principal realizar una auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, año 2014; se requiere examinar el grado de cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicadas en el Departamento de Tesorería; evaluar los posibles riesgos en los procesos de Control Interno aplicados en el Departamento mediante el COSO I; medir el nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico de Tesorería para el cumplimiento de los pagos fiscales; emitir un informe de auditoría para la Toma de Decisiones. Se aplicó tipos de investigación como el descriptivo y exploratorio con métodos inductivo, deductivo y analítico. Se creó una firma auditora ficticia denominada DELGADO &amp; ASOCIADOS. El nivel de cumplimientos de las leyes, normas y reglamentos es del 43.75% en el Departamento de Tesorería, se comprobó mediante la verificación de su estructura orgánica. Los procesos de pagos fiscales a través del COSO I, se pudo establecer el riesgo de control de 4.90%; riesgo inherente 45% y de detección con el 5%, error asumido por el auditor, obteniendo un riesgo general de auditoría de 0.11%, acorde a la NIA 400. El nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico demuestran que se ha cumplido con el 66.67% en los pagos fiscales dando cumplimiento en las declaraciones efectuadas, comprobándose poca eficiencia y eficacia en los pagos. El informe de auditoría consta de una parte introductoria, en el que se incluye motivo, objetivo del examen, alcance, Base legal y estructura orgánica. Se recomienda seguir cumpliendo con los reglamentos establecidos para el buen funcionamiento de la institución.</p>				
Descripción:	205 hojas : dimensiones, 29 x 21 cm + CD-ROM 6162				
URI:					

## **Introducción**

Uno de los recursos eficaces a nivel mundial utilizado por todos los empresarios es realizar una auditoría en su organización; anteriormente la auditoría se basaba en describir la situación financiera de la empresa, es decir las operaciones financieras debería ser vistas por ojos diferentes de quienes las realizaron, pero se dejaba a un lado la operatividad empresarial, siendo uno de los ejes centrales para que funcione una entidad; por ello con la finalidad de evaluar la eficacia de la gestión en relación con objetivo generales surge la auditoría operativa.

La auditoría operativa surge en Latinoamérica a partir de la caída de Wall Street y de quienes poseían en países latinos negocios o multinacionales, desde entonces rigen con muy pocos cambios la auditoría operativa o de gestión o de las tres “e” (eficiencia, eficacia y economía), el fundamento en que se basa es la responsabilidad conferida al auditor para la ejecución de su trabajo. En cualquier entidad sin tomar en cuenta la finalidad de lucro posee un objetivo en aplicar los recursos con efectividad, en cuanto a la obligatoriedad de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procedimientos. Conociendo el cumplimiento de las normas de oro, es una funcionalidad vinculada del administrador, esto consiente la corrección externa de las situaciones sin el seguimiento de las finalidades y metas establecidas.

En Ecuador la auditoría operativa nace a partir de 1970 generalmente está dirigida al accionar de entidades públicas, donde se expresa que la eficiencia y eficacia en el servicio brindado debe ser cuantificable; surge con expectativas de exponer de forma razonable el proceder de la entidad, evaluar la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia como organización y la actuación de la dirección. Una de las maneras de inspeccionar si los procesos son los más idóneos es a través de la auditoría operativa, consiente acoger las mediciones correctivas en las situaciones que dan productividad en las irregularidades en los objetivos propuestos. En medio de las causas se da la asignación de una auditoría operativa es el requerimiento de manejo en la gestión de la organización en los distintos ámbitos, siguiendo la meta de aplicar el manejo eficaz, efectivo y financiero de sus actividades.

En las distintas labores de prestaciones de servicio que los Gobiernos Autónomos Descentralizados forman ventajas en la comunidad se encuentra en acciones de Crecimiento Comunitario, Servicios Básicos y de Medio Ambiente en bajo a un Diseño de seguridad de los Materiales Públicos en los procedimientos que generan en los servicios, se filtra el crecimiento de los procesos en manejos y auditoría, los cuales están definidos en derecho de exigencia que todo programa para el uso de los materiales deben entregar calidad y jerarquización en la colectividad cantonal.

El desarrollo de esta indagación, procuró analizar la interrelación que posee el desempeño de pagos fiscales con los procedimientos que usan en el Departamento de Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme; se encuentra conformada por una base esencial en la planeación de esta institución estatal, para el mismo es dependiente de los registros en las actividades efectuadas por el organismo; no obstante, una deficiencia de las actividades en los procedimientos determinados involucraría una deficiencia en la aplicación de contabilidad y por tal, los recursos económicos de esta entidad se encontrarían afectados.

A continuación, se detallan cada uno de los capítulos:

Capítulo I, Se encuentra conformada en contextualización de la investigación, se enfatiza en el análisis de la problemática investigativa a través del control de pronóstico, se formuló el problema de investigación, así como los objetivos que serán los indicadores en el capítulo de resultados.

Capítulo II, Contiene la fundamentación teórica de la investigación, comprende el marco conceptual y referencial; se coloca de forma ordenada las definiciones en relación a la temática planteada y seguido se coloca las teorías de análisis.

Capítulo III, Conformar la Metodología de la investigación, establecida por localización, tipos de investigación, métodos adquiridos, asimismo las fuentes que se escogió para el desarrollo de los procedimientos metodológicos.

Capítulo IV, Compuesta por Resultados y Discusión, está en base a la acogida de información de la empresa auditada y ser presentada acorde a las Normas de Auditoría en

fases, expuestas en papeles de trabajo, para finalmente discutir en base a los resultados demostrados.

Capítulo V, Están las Conclusiones y Recomendaciones, se describió las conclusiones generales en base a los objetivos planteados en el capítulo I y se recomendó en base a las conclusiones elaboradas.

Capítulo VI, Bibliografía, muestra en orden alfabético todas las citas bibliográficas consideradas al desarrollo de la auditoría.

Capítulo VII, Anexos, es la compilación de la documentación fuentes en las que se basó la investigación, así como cartas y oficios emitidos en el transcurso del trabajo de auditoría, que demuestra la veracidad de la información.

## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

## **1.1. Problema de investigación**

### **1.1.1. Planteamiento del problema**

A nivel mundial los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales han sido una fuente de ingresos de cada localidad, para ello deben realizar los respectivos pagos fiscales al Estado de manera eficaz y eficiente para el óptimo desarrollo de los procesos de la institución.

En el Ecuador las instituciones del gobierno están regidas a las disposiciones de la Contraloría General del Estado, con la finalidad de efectuar las regulaciones en los manejos internos y procesos de auditoría para comprobar las labores que se encomienda, a través de una inspección rigurosa de la formación de la entidad con evidencia que se sitúa en la observancia de pagos fiscales; por medio de la asignación en reglamentos y pautas en donde la entidad deben aceptar con el cumplimiento respectivo, la institución cumple con la finalidad de dar sostenibilidad y seguridad a la misma.

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el ejercicio uniforme de las diligencias que se ejecutan en cada jurisdicción, se deben fundar estatutos y medidas que al ser asignadas den contestación a la planificación y los procesos sean en concordancia de forma equitativa a los requerimientos de los gobiernos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme, ha determinado en distintas inspecciones en cada una de las áreas que se encuentran conformadas para la debida función de las acciones gubernamentales, entre los cuales el Departamento de Tesorería; por eso se requirió efectuar una investigación, con la finalidad de verificar de qué forma se está revisando los controles y la eficacia, en base a los resultados.

El Departamento de Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, muestra continuamente dificultades en las estimaciones expuestas ante las instituciones de control, es causado por el indebido control de reglamentos en el departamento analizado; estos efectos son ineficientes, y muestra deficiencia en el procedimiento administrativo, inquietando de forma considerable al presupuesto organizacional.

## **Diagnóstico**

- Deficiente cumplimiento en las leyes del GAD Municipal del cantón EL Empalme.
- Débil Control Interno en el Departamento de Tesorería
- Atrasos en los pagos fiscales, mora tributaria, problemas financieros al no desglosar las partidas presupuestarias en el tiempo establecido.
- Inconformidad de las tomas de decisiones del GAD Municipal.
- Sistema financiero en el Departamento de Tesorería de la entidad municipal genera desfases en el registro de pagos fiscales.

## **Pronóstico**

- Veracidad de las políticas de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno en el GAD Municipal.
- Identificar los riesgos oportunamente para el eficaz control interno.
- Cumplir los pagos fiscales con eficiencia y eficacia.
- Decisiones óptimas acorde a las actividades del GAD Municipal.

### **1.1.2. Formulación del problema**

¿Cómo una auditoría operativa en el área de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, puede determinar el cumplimiento de pagos fiscales, año 2014?

### **1.1.3. Sistematización del problema**

Las interrogantes de la sistematización de la problemática se presentan a continuación:

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de Control Interno para instituciones públicas, Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización aplicadas en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme?

- ¿Existen riesgos en los procesos de Control Interno aplicados en el Departamento de Tesorería?
- ¿De qué manera se puede medir el nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico de Tesorería para el cumplimiento de los pagos fiscales?
- ¿Cómo se emitiría el informe de auditoría para la Toma de Decisiones en el GAD Municipal del Cantón El Empalme?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivos General**

Realizar una auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, año 2014.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Examinar el grado de cumplimiento de Control Interno para instituciones públicas, Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización aplicadas en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.
- Evaluar los posibles riesgos en los procesos de Control Interno aplicados en el Departamento de Tesorería, mediante el COSO I.
- Medir el nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico de Tesorería para el cumplimiento de los pagos fiscales.
- Emitir un informe de auditoría para la Toma de Decisiones en el GAD Municipal del Cantón El Empalme.

### 1.3. Justificación

Se justifica por los **aportes teóricos** que brinda en lo concerniente a las fases de la auditoría aplicada en la fase de campo de la investigación, así como el proceso auditado, tomando como referencia los diferentes autores que emiten criterios sobre auditoría operativa.

La investigación aporta con aspectos **metodológicos** que se deben implementar en el Departamento, en relación de las dificultades existentes, también la crisis económica que aqueja a las distintas entidades; como resultado, se incrementaría la eficiencia en la elaboración del presupuesto anual del ente Municipal, sin tener que efectuar replantaciones, automatizaciones y previsiones proyectadas, lo que beneficiaría al área de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado, pues todas sus actividades serían planificadas.

La investigación justifica su importancia **práctica** porque se constituye en un valioso aporte para la entidad permitiendo ser un instrumento de control y supervisión adecuada para la operatividad, conduciendo a los altos directivos a tomar decisiones que fortalezcan las relaciones entre el ente regulador y la entidad, conllevando así al logro de los objetivos y metas establecidas en el GAD Municipal.

El actual proyecto investigativo requiere proponer probables soluciones a las autoridades del Departamento de Tesorería del GAD Municipal, para el mejoramiento de la situación actual; tiene **relevancia social** porque requiere de procesos y operaciones eficaces que ayuden a promover la perfección en el departamento, alcanzando beneficio de los integrantes de la institución; en la Administración se hace necesario la aplicación de una auditoría operativa para identificar todos los eventos en los procesos de pagos fiscales con eficiencia en planificación, organización y control en todas las actividades del ente público.

Por lo indicado anteriormente, se da oportunidad para el área administrativa municipal efectuar los análisis de forma permanente al Departamento de Tesorería, con el objetivo de adquirir los efectos financieros deseados, y el cumplimiento del sistema operativo cada año.

## **CAPÍTULO II**

# **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN**

## **2.1. Marco conceptual**

### **2.1.1. Actividades de control**

Son las mediciones y los procesos que apoyan en la certificación de las directrices asignadas por la dirección que se realizan. Las labores de los controles son un elemento del control interno (Glosario NIAS, 2013).

Se encuentra conformado por los procesos concretos determinados como una certificación para cumplir con las metas asignadas con anticipación de las actividades a ejercer, se encamina principalmente para prevenir los riesgos que se encuentran en el transcurso de las funciones (Glosario Administrativo, 2014).

Las actividades de control están relacionadas solamente con un área específica, con frecuencia afectan a diversas áreas, ya que una determinada actividad de control puede ayudar a alcanzar objetivos de la entidad que corresponden a otras áreas. De este modo, las actividades de control en el área de operaciones también contribuyen al logro de una información oportuna y con calidad los controles sobre la fiabilidad de la información (García, 2010).

### **2.1.2. Auditor**

Se denomina al individuo que ejecuta la auditoría, por lo general el socio del encargo u otros integrantes del equipo que se encuentra a cargo, o también la firma auditora. Cuando una NIA determina formalmente una necesidad se da el respectivo cumplimiento o un compromiso se ha de acoger de inmediato por el socio del encargo, se utiliza la expresión “socio del encargo” en vez de “auditor” (Glosario NIAS, 2013).

Es la persona que tiene la experiencia y la capacidad para tener el mando en la ejecución de una auditoría en servicio personal o en una entidad que se encuentre con la solicitud de dicho proceso; es la dependencia de los organismos y la sociedad con el fin de comunicar ejerciendo la observación, recomendando de manera oportuna para obtener una efectividad en las labores y la eficiencia del desempeño (Glosario Administrativo, 2014).

Es aquella persona que lleva a cabo una auditoría, capacitado con conocimiento necesario para evaluar la eficacia de una empresa. Debe reunir para el buen desempeño de su profesión características como: sólida cultura general, conocimiento técnico y actualización (González, Cervera, & Gonzáles, 2010).

### **2.1.3. Auditoría operativa**

Es la sistematización de un análisis específico y con proyección de la formación estructural de la entidad, las empresas públicas o de otra empresa que se encuentra con errores o con alguna dificultad encontrada o simplemente por verificación de rutina; de acuerdo a su finalidad y los procedimientos se basan en las actividades para facilitar el ejercicio humano y los materiales (Glosario Administrativo, 2014).

Esta auditoría operativa son los métodos para la valoración determinada, en cumplir con los objetivos de la institución en cuanto a las diversas áreas que se encuentra formada la institución, son verificados mediante el análisis de los procesos que se va ejecutando en cuanto a las funciones asignadas (Glosario Administrativo, 2014).

La auditoría operativa formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acción correctiva, desarrolla la habilidad para identificar las causas operacionales posteriores y explican síntomas adversos evidente en la eficiente administración (Suárez, 2013).

### **2.1.4. Control interno**

Es el procedimiento esquematizado, con implementación y el mantenimiento de los responsables de las autoridades de la institución, la dirección u otras personas trabajadoras, tiene como fin de otorgar seguridad razonable en base a la secuencia de las metas de la institución relativa confiable a los datos económicos, la eficiencia y efectividad de las actividades (Glosario NIAS, 2013).

El control interno es un seguimiento de métodos donde es realizado por los Directivos de la empresa, el nivel gerencial y los empleados, con esquema para otorgar una certificación con razonabilidad en relación con el alcance de las metas y categorías que se requieren cumplir en beneficio de la organización, mediante una información económica y la operación de las normativas y pautas establecidas (Glosario Administrativo, 2014).

Se define al control interno como un proceso efectuado por la junta directiva de la entidad, la gerencia y demás personal, diseñado para proporcionar seguridad relacionada con el logro de obtener eficacia en las operaciones (Suárez, 2013).

### **2.1.5. Evidencia de auditoría**

Son los datos adquiridos para el logro de criterios donde se expresa la opinión del proceso de la auditoría. Las evidencias de auditoría son relacionadas a los datos informativos que contiene en los registros de contabilidad donde se adquieren la situación económica y demás informaciones preestablecidas. (Glosario NIAS, 2013).

Son los datos informativos que se adquieren mediante el auditor, para determinar los criterios en la cual respalda la opinión del informe; en base a esta normativa es sin duda lo más principal para el proceso de la auditoría, donde exponen los elementos requeridos para la actividad de auditoría con la confiabilidad, consistencia y los materiales de producción para general una estimación de valor agregado, su objeto es mejorar y garantizar la buena funcionalidad de la organización (Glosario Administrativo, 2014).

La evidencia de auditoría es necesaria para corroborar o contradecir las afirmaciones que contiene los estados financieros y proporcionar así al auditor una base para expresar su opinión, se obtiene diseñando y aplicando pruebas de auditoría (Suárez, 2013).

### **2.1.6. Muestreo de auditoría**

Aplican los procesos de la auditoría en una proporción menos al 100% de los componentes de la población con realce para la auditoría aplicada, de manera que en todas las áreas de muestreo tengan la probabilidad de la selección con la finalidad de otorgar al auditor una

base razonable como es el alcance de los criterios de acuerdo a la población contenida (Glosario NIAS, 2013).

Es el manejo que realiza el auditor para el muestreo estadístico y no estadístico para el esquema donde se identifica y selecciona la muestra de la auditoría para desarrollar las evaluaciones de control y la descripción de como sistematizar los resultados que se obtiene al finalizar la auditoria aplicada a la entidad (Glosario Administrativo, 2014).

Es un proceso que consiste en seleccionar un grupo de elementos (muestra) de otro grupo más grande (población) y utilizar las características de la muestra para extraer inferencias exactas (González, Cervera, & Gonzáles, 2010).

### **2.1.7. Pagos fiscales**

Es un impuesto establecido por la tributación, particularmente en favor del acreedor emitido por el derecho del sector público. Son caracterizados por no necesitar una adquisición de manera directa o establecida en la parte administrativa, surgen de manera tributaria por parte del estado donde su finalidad es dar economía a los gastos que presenten en las actividades que se estén realizando en beneficio de la entidad (Glosario NIAS, 2013).

Es la relación con cargos de compromisos que los individuo y entidades que deben cancelar para dar economía al estado; sin estos impuestos el estado no podría sostener el país, a causa que no existe tantos ingresos sin los pagos fiscales existentes en la actualidad, son ocasionados también por la adquisición de un bien o la prestación de un servicio (Glosario Administrativo, 2014).

Los pagos fiscales son todos aquellos impuestos, contribuciones, multas, mora, y de más pagos que hacen a la administración tributaria de un país (García, 2010).

### **2.1.8. Párrafo de énfasis**

Para un párrafo de énfasis se incluye un informe de auditoría donde tiene referencia de una situación expuesta o declarada de manera conveniente en las condiciones económicas,

también se ejerce el juicio del auditor, es primordial los resultados principales para que las personas tengan un conocimiento sobre la condición económica reflejada contablemente (Glosario NIAS, 2013).

Se refiere a la información que se adiciona en el informe del auditor, cuando sea requerido atendiendo una situación determinada en los estados económicos que son relevantes y esenciales para que las personas puedan tener el conocimiento sobre los balances de la entidad mostrando el valor del ejercicio, estando con el compromiso del auditor (Glosario Administrativo, 2014).

Trata de la comunicación adicional en el dictamen del auditor, cuando el auditor determina necesario llamar la atención sobre un asunto específicos en los estados financieros que son de importancia y fundamentales para que los usuarios puedan entender la presentación de los estados financieros, la auditoría, las responsabilidades del auditor o su dictamen (López, 2014).

### **2.1.9. Procedimientos analíticos**

Es la evaluación de datos económicos que realizan el examen en relación meritorio en la información financiera y no financiera. Los procesos analíticos tienen como integración las mediciones requeridas para las investigaciones de variación y la relación que se identifican de manera incongruentes con otro dato informativo que tiene revelación o que aplazan en las estimaciones esperadas en una cuantía relevante (Glosario NIAS, 2013).

Se requiere que consten en la interrelación de la información que se mantienen de acuerdo a la situación contraria donde está establecida; se pretende realizar la relación para adquirir la evidencia de los datos económicos comprendida en la situación económica presentada para una buena aceptación de los resultados aceptados a través de un examen matemático y financieros (Glosario Administrativo, 2014).

Los procedimientos analíticos dan origen a las pruebas analíticas (sustantivas, generales); se definen como evaluaciones de información financiera que se hacen mediante un estudio

de las relaciones entre datos financieros y no financieros que implican comparaciones de montos registrados con expectativas que desarrolla el auditor (López, 2014).

#### **2.1.10. Riesgo de auditoría**

Posee el riesgo donde el auditor manifieste un criterio de auditoría impropia cuando la situación económica obtiene las incorrecciones de los recursos. El riesgo de auditoría es una funcionalidad de los riesgos en donde tengan una incorrección material y con riesgo de detección asignada (Glosario NIAS, 2013).

Es la probabilidad de que no se detecte a tiempo los errores que se encuentren en la entidad mediante el proceso de auditoría, en el cual se pueden mostrarse después de presentar el informe de auditoría dando resultados relevantes en la situación financiera de la institución (Glosario Administrativo, 2014).

El análisis de riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no (López, 2014).

#### **2.1.11. Riesgo de detección**

Se presenta este riesgo cuando los procesos asignados por el auditor para disminuir el riesgo de auditoría a un alto nivel de aceptabilidad sujeto a la detección con la existencia de una incorrección en donde se requiere los recursos, se toma en cuenta de forma individual y se agrega en las otras debilidades (Glosario NIAS, 2013).

Es aquella en donde se acoge por medio de los auditores que en su inspección no puedan verificar falencias en el sistema de control interno, dando una deficiencia en la presentación de la opinión de auditoría (Glosario Administrativo, 2014).

Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado (López, 2014).

## **2.2. Marco referencial**

### **2.2.1. Auditoría operativa u operacional**

El objetivo es el análisis de la gestión en la entidad con la finalidad de tener la evaluación bajo la eficiencia de los efectos en base a contextos de la misión establecida. La auditoría de esta clase necesita la constancia previamente expuesta en un plan de labores y el presupuestal definido en los resultados requeridos (Mira, 2011).

La auditoría operativa es la sistematización de un área determinada, y en el sistema con la finalidad de tener una medición en desempeño. El desempeño se puede juzgar con la eficacia, donde el logro de las metas es la adquisición del mejor material para la aplicación requerida. Corresponden a las conclusiones efectivas y la eficacia, no se encuentran de manera clara en base a los Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados y la política con su respectiva regulación, una auditoría operativa tiene la exigencia en el juicio más subjetivo que el de las auditorías de la situación económica y se deben cumplir con exactitud (Ruiz, 2010).

La auditoría operacional, «es una inspección de todo tipo de procesos y técnicas de una institución, con la finalidad de ejercer la evaluación de efectividad y eficacia. Constantemente, estas auditorías se la realizan fueran de los establecimientos en los registros o de los procedimientos de los datos informativos. Por el cual, estos procesos se determinan mediante las clases de auditoría y no se encuentra bien establecidos como relación a la auditoría financiera (Villardefrancos & Rivera, 2010)

#### **2.2.1.1. Administración de la Auditoría operativa**

Es el análisis de los eventos, programas y las actividades que se requiere realizar en una institución en el sector público, con la finalidad de entregar una conclusión de acorde al alcance de las metas establecidas y el manejo de recursos del sector público de manera eficiente, financiero y eficaz con la igualdad y la moral, con la fidelidad de que los servidores mantengan el compromiso del cumplimiento de los reglamentos de jurisdicción integradas en cada situación (Barrantes, 2012)

La auditoría operacional es un proceso que se maneja para los materiales que obtiene para el logro de los objetivos establecidos. En secuencia de la gestión se requiere lograr los objetivos establecidos de acuerdo a las diversas labores que mantiene la organización (Barrantes, 2012):

- Asignar objetivos.
- Análisis de los materiales adquiridos.
- Adquisición financiera mediante los resultados.
- Sistematización para cumplir con las funciones de la organización.
- Funciones que verifique la función de la empresa.

Con lo establecido se requiere la responsabilidad, la observación de las labores de evaluación en base a la gestión que se requiere realizar para el procedimiento adecuado de las actividades, para tener una mejor optimización de los resultados encontrados al finalizar el proceso; con la finalidad de llegar a cumplir con las metas asignadas, mostrando la situación financiera al culminar el periodo del ejercicio que se encuentre en proceso (Barrantes, 2012).

Al finalizar los procedimientos se describen las evidencias para tener una formación en la definición de la conclusión continua, es la redacción para recomendar a través de riesgos que se hayan mostrado, problematiza en el alcance de los resultados de forma relevante (Barrantes, 2012).

En la administración se basa mediante un requerimiento constante de la entidad y las necesidades de aplicar una auditoria para la entidad, donde pueda tener a su cargo los procesos para fijar el presupuesto de base a las funciones establecidas. De acuerdo a la auditoria operativa se basan en los diversos planes descritos para la organización (Barrantes, 2012).

### **2.2.1.2. Actualidad de la auditoría**

Se debe tener un reconocimiento de la historia en la auditoría, se encuentra estrechamente relacionada con el factor contable, fenómeno que surge de la confusión, al instituir en el público particular la idea de que la auditoría tiene una limitación de campo económico—

contabilidad; por eso se preside de reivindicar la auditoría, para estos tiempos actuales, se posee una gran dimensión de los objetos de temas de estudios o condiciones auditadas y se ha transformado en una ciencia multidisciplinaria, por las circunstancias de que no limita en las condiciones económicas– contabilidad, por los métodos de la auditoría y se utilizan para los la obtención de los requerimientos que son verificados en el cubrimiento total de las situaciones que se procesan las entidades se busca el objetivo ante la sociedad (Montilla & Herrera, 2010)

#### **2.2.1.3. Prospectiva de la auditoría**

La auditoría tiene un plan hacia el futuro como un espacio aceptado por las áreas científicas y técnicas. En la actualidad se obtienen una preocupación por la calidad que se requiere y la optimización de los procedimientos en los departamentos de mejoras consecutivas ante la comunidad y las entidades que necesitan revisar mediante garantía de acuerdo a los diferentes contextos de la objetividad de estudio, con especialidad y descripción correspondiente (Montilla & Herrera, 2010).

La auditoría se instituye como un espacio proyectado a lo multidisciplinario del estudio establecido, en el cual se presenta la idoneidad de tener las capacidades en las diversas situaciones de temas de estudio; n obstante, la competitividad de otorgar la fe en el sector público es privada por las personas contables públicas; por tal motivo se inspecciona el requerimiento de los contadores en el desempeño del ejercicio de auditoría donde tiene una capacitación de conocimientos científicos y técnicos que le ofrecen los materiales aptos para respaldar las necesidades de la comunidad y de las entidades.

#### **2.2.1.4. Importancia de la auditoría**

Se define como importancia en las distintas direcciones, donde se sitúan de forma amplia con la fe del sector público, asimismo indica el segundo criterio en base a los conocimientos adquiridos; de la misma manera es esencial su reconocimiento donde se representa en defensa con los haberes de la sociedad y los socios (Montilla & Herrera, 2010).

Dicha estimación es la calidad donde se adquiere un contador del sector público con la forma de realizar las labores, es decir, las caracterizaciones de trabajos en auditoría.

### **2.2.1.5. Criterios de valoración de la auditoría operacional**

Las conclusiones de estimaciones se basan en los parámetros de medida de la auditoría operativa, por tanto, es esencial tener un conocimiento relevante en base a las expresiones. El área administrativa es responsable del esquema implementar mediante indicadores para los resultados adquiridos (Guale & Perero, 2013).

#### **Eficiencia**

Son las conclusiones esenciales de la auditoría operativa y tiene relación con la producción de las actividades establecidas con la medida adecuada. La eficacia se muestra por las expresiones de porcentajes, correspondiente a la asignación de procedimientos y métodos que consientan en la mejora del desempeño de las labores de gerencias y las operaciones considerando los materiales, límites y metas de la entidad propuestas (Aldave & Meniz, 2010).

La eficiencia es la conclusión que se utiliza mediante la auditoría operativa, en cuanto la relación que tiene la producción de las labores, con un estándar de la asignación de las actividades en una medición que se comparan. Se expresa mediante la normalidad de los términos de porcentajes. El examen de esta conclusión beneficia a la institución, personal y usuarios que son considerados en los siguientes contextos (Álvarez, 2010):

- Organización: gran logro de las metas; aprovechando los materiales que mejoran los índices de producción.
- Empleados: complacencia y situaciones factible en las labores ayudado a la permanencia, reduce el esfuerzo del trabajo

#### **Eficacia**

“Constan de eficiencia en una establecida labor y prestación de los servicios donde se adquiere los efectos esperados de manera independiente de los materiales acogidos para tener los resultados definidos” (Drucker, 2012).

Se conoce de igual manera lo efectivo para cumplir las metas establecidas, objetivos determinados y los resultados anhelados por parte del área administrativa. El auditor puede dar conclusión donde consta un buen nivel de eficiencia en la entidad, donde tiene una medición con el nivel de cumplimiento para las metas establecidas, es decir, se compara con los objetivos logrados para la aproximación de las metas determinadas.

Es una adquisición de elementos, con claridad y la efectividad, donde se establece el alcance de las metas establecidas, de acuerdo a los objetivos presentados se obtienen los resultados esperados. De igual manera es una labor, en actividades o eventos donde tenga el logro de la efectividad en base a la medición de las metas asignadas, obteniendo metas adquiridas.

Asimismo, la entidad no consta un plan o sistema con las metas aclaradas definidas donde se realiza las medidas en base a las conclusiones.

### **Economía**

Este parámetro tiene medida para el progreso de las actividades con una disminución de los costos, teniendo un gasto razonable requerido para obtener las metas establecidas. Esta conclusión se basa en muchas circunstancias para lograr los objetivos programados, se observa la veracidad de la utilización de los materiales que se dispone (Espinoza & Lozada, 2014).

La economía desde la perspectiva de la auditoría operacional, se manifiesta de acuerdo al progreso de las actividades para el alcance de los costos posibles que se obtenga, es la razonabilidad requerida para el logro de las metas y tener un resultado requerido.

La sistematización de la contabilidad es donde se enlazan las empresas para medir los costos que se invierten en la adquisición de metas, logros que son requeridos.

Se manifiestan en expresiones financieras. El control interno, la auditoría y el área administrativa económica donde ofrecen los datos informativos adecuados para costos que incurre en el alcance de las metas

## **Ética**

Es un componente básico de las instituciones, mostradas en la moral y el comportamiento propio y conjunto de los trabajadores, se basan en la responsabilidad, código de ética, normativas, reglamentos y leyes actuales (Estupiñan, 2011).

Es el grupo de las normativas que se relacionan con un carácter aplicado al progreso de las labores en función a la profesión que obtenga. Es reflejada mediante los códigos de leyes y una serie de valores que son de mayor relevancia para su actividad a realizar.

## **Equidad**

Se examina la aportación de costos y la rentabilidad de los sectores financieros y en la sociedad. Origina un proceso adecuado de los materiales en beneficio de la sociedad (Gaytán, 2012).

En la auditoría se debe plantear la equidad de manera organizativa, donde cada profesional pueda ejercer su función y mantener el buen desempeño de las labores sin perjudicar a los compañeros o estando en asunto no competentes, es de igual similitud para el mismo proceso que se desarrolla.

## **Ecología**

Se basan en una conclusión con el análisis de las actividades relativas en el entorno, el impacto en el ambiente y la propuesta de solución verdadera con las potencias. Se establece para optar en un mejor ambiente, contando con una guía específica de cómo cuidar y proteger la naturaleza de los trabajos que se están realizando en beneficio de la entidad para la obtención de los resultados (Guardia, 2012).

### **2.2.1.6. Programa de auditoría**

El programa de auditoría se detalla de forma clara, simple y flexible para establecer la auditoría operativa, es de gran importancia el permiso de verificación de las labores que se realizan en la totalidad. Se presenta en una consecución lógica y ordenamiento del detalle

de los procesos de auditoría que se asignarán, consta en un periodo establecido de cada labor, requiriendo de los empleados, materiales asignados de acuerdo a los compromisos del personal (Guale & Perero, 2013).

Esta documentación debe ser planeada con estricto cuidado en cuanto a la profesión, ya que necesita tener una cualidad extensa y autónoma. Se acoge a través de la actividad económica que procese en la entidad y en las áreas que necesiten para la auditoría, se describe de acuerdo a la actividad económica que realice la entidad y cada departamento donde necesite aplicar la auditoría; se requiere de procesos para adquirir las evidencias, incluye los procedimientos, evaluaciones, dimensión de la muestra.

### **Aspectos relevantes que debe contener un programa de auditoría**

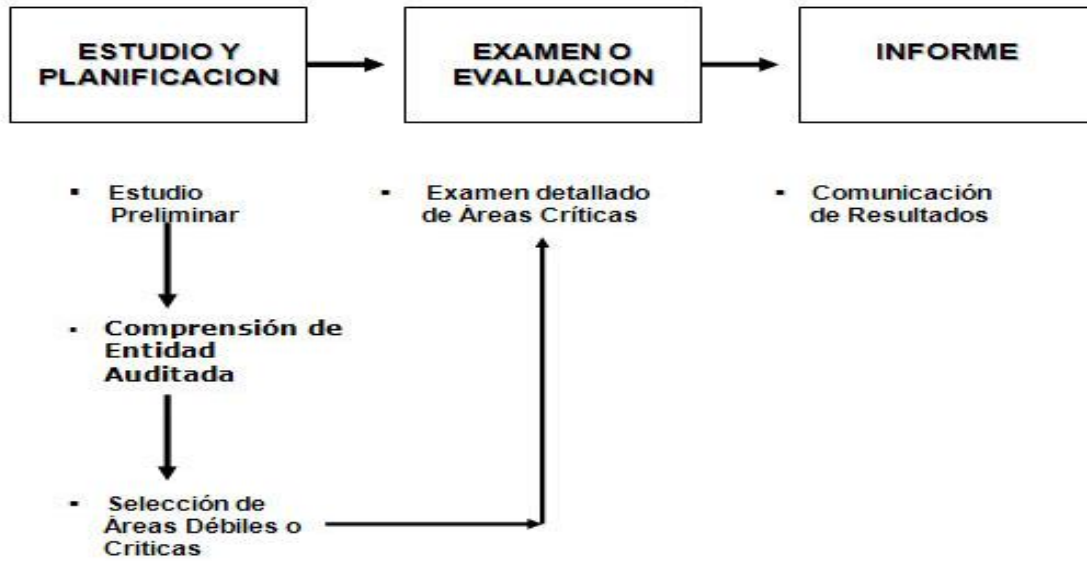
Según (Hernández, 2012), se debe tener en consideración lo siguiente:

<b>Identificación:</b>	Nombre del estudio
<b>Responsable(s):</b>	Auditor a cargo de la aplicación
<b>Área(s):</b>	Universo bajo estudio
<b>Clave:</b>	Número sucesivo de las áreas, programas o proyectos
<b>Actividades:</b>	Pasos específicos para conseguir e inspeccionar los datos
<b>Fases:</b>	Definición del orden secuencial para efectuar las acciones
<b>Calendario:</b>	Fechas fijadas para el inicio y final de cada fase
<b>Representación gráfica:</b>	Descripción de las labores en cuadros e imágenes
<b>Formato:</b>	Exposición y resguardo de avances
<b>Reporte de avance:</b>	Persecución de las operaciones
<b>Periodicidad:</b>	Periodo preparado para informar avances

### **2.2.2. Metodología de la Auditoría Operacional**

No se encuentre establecida de manera clara los métodos para observar el objetivo del tema de estudio y estipulan la recomendación. El auditor debe acogerse en base a la conclusión mediante la experiencia. De igual manera constan, pero se asegura en la labor del auditor donde realiza las actividades con el objetivo establecido y lo culmina a tiempo (León, 2012).

## Ilustración 1: Fases Auditoria Operacional



Fuente: (León, 2012).

Particularmente se asignan cuatro pasos:

### 1.- Familiarización

El auditor tiene que incluirse en relación de familia con las actividades y el esquema completo de la entidad donde analizará la entidad, adquiere los datos de información para la aplicación de la auditoría, conociendo los objetivos, lograr los resultados planteados. De igual manera se conoce los antecedentes deficientes que se detecta en las auditorías anteriores y las dificultades que incidieron en la actualidad del área administrativa (Mantilla, 2011).

Este paso permite que el auditor se familiarice con la empresa:

- **Estudio Ambiental de la Entidad**

Es lo más esencial que presenta las operaciones en donde se está aplicando la auditoría, indicando las rotaciones, la razonabilidad económica, formación de la entidad y las normativas asignadas en las operaciones que se da en la respectiva inspección en base a las

normativas reglamentarias para la utilización adecuado de las funciones encomendadas (Mantilla, 2011).

- **Estudio de la Gestión Administrativa**

El auditor debe tener el análisis conveniente con las herramientas adecuadas con la finalidad de saber las expresiones particulares, sus elementos y los posibles errores donde se detallan las falencias encontradas hasta la culminación del proceso (Mantilla, 2011).

- **Visita a las instalaciones**

La finalidad es tener una observación directa de cómo se realizan las actividades y adquirir conocimientos de las deficientes encontradas a simple vista, en el trascurso del recorrido se observa la manifestación de los resultados (Mantilla, 2011).

## **2.- Investigación y análisis**

Se examinan las evaluaciones de las auditorías con esquemas y analizan los documentos que tiene para la evaluación detallado y seleccionado para las muestras estadísticas o por la conclusión del auditor de acuerdo a la experiencia y las capacidades entregadas (Mantilla, 2011).

- **Entrevistas**

Por medio de las entrevistas se adquieren los datos informativos de forma directa en el nivel directivo para la aplicación de las actividades; se debe planificar para las interrogantes concretas y expresiones claras, realizar cuestionarios e identificar los procedimientos de las encuestas más eficientes y las más aptas (Mantilla, 2011).

- **Evaluación de la gestión administrativa**

Es la planificación del estudio que se requiere de forma esencial para el nivel eficaz alcanzando la anticipación de las dificultades y tener los eventos de las labores adecuados en la entidad (Mantilla, 2011).

- **Examen de la documentación**

Es el fin de los procesos en donde se mantiene una veracidad de las metas de los datos informativos que se encuentran sujetos a la comunicación y en adquirir resultados ya existentes para la comparación necesaria de la entidad auditada (Mantilla, 2011).

### **3.- Diagnóstico**

Después de la evaluación, se indican las dificultades o evidencias encontradas de forma significativa, identificando la realización de la auditoría para la correcta interpretación manifestando los criterios y la recomendación para que la información se mantenga y la competitividad sea mejor para la toma de decisiones (Mejía & Montilla, 2011).

- **Fase creativa**

Se establecerá si las dificultades se detectan de manera frecuente en la entidad, en donde se manifiesta para la aplicación de los procesos en beneficios a esas determinadas áreas (Mantilla, 2011).

- **Re- verificación de hallazgos**

Con respecto a la separación se debe tener la precisión de las situaciones y el análisis de los avances que se obtengan para el diagnóstico adecuado. Se compara el diseño con el modelo actual y certificarse en la diversidad esencial, comprobando la existencia de los errores que se han encontrado en el proceso de la auditoría; certificando la relación de las dificultades donde la solución es posible porque existen procesos disponibles para el mismo (Mejía & Montilla, 2011).

### **4.- Informe**

Es la documentación que contiene las labores ejecutadas y los resultados que se adquieren, es decir es el criterio de los análisis. Su contenido está encaminado a las dificultades detectadas en base a la interrelación con la eficacia y los manejos operacionales, se asienta en el logro, se limita, las evidencias, criterios, recomendación que apoyan a las actividades.

Para la elaboración del informe se debe considerar en la conclusión de los papeles que el auditor ha desarrollado dando a conocer los integrantes y el proceso realizado para entregar el informe definitivo se debe asegurar de cada punto establecido en el informe de borrador (Mejía & Montilla, 2011).

- **Naturaleza**

Se la representa mediante la observación en donde se sitúan las evidencias que resaltan a simple vista para la veracidad de los resultados que se obtienen; se relacionan de acuerdo a la efectividad y eficacia de las dificultades detectadas en el periodo del ejercicio (Mejía & Montilla, 2011).

- **Estructura**

Para la formación adecuada se requiere el logro y límites de las labores que se asignan para el buen desempeño de la auditoría. Se deben mostrar las recomendaciones o sugerencias proporcionadas por el auditor, donde indique la mejor alternativa a la entidad, en la cual puedan mejorar las funciones y por ende los resultados con mayor rentabilidad (Mejía & Montilla, 2011).

- **Efecto de los problemas**

Las consecuencias de las dificultades son referentes a lo que corresponde a una pérdida donde se deben orientar en base a la producción de las funciones (Mejía & Montilla, 2011).

- **Responsabilidad**

El auditor operacional tiene referencia para informar de las dificultades encontradas en la entidad en la cual puede tener una relevante acción en donde se establecen las sugerencias acordes a las necesidades de la organización y mantenga un rango más alto en la que se encuentra (Mejía & Montilla, 2011).

- **Forma**

Es esencial que los efectos de la Auditoría Operacional se muestren de forma alternativa las variables en donde es escrito lo expuesto. De igual forma se basa en la información

oportuna la definir la finalidad del informe; exponiendo la persona o la entidad de la cual se dirige, los interesados y el análisis y sistematización de los resultados. Las sugerencias otorgadas deben ser mediante la jerarquización de los presentes detallando cada proceso realizado y en fechas aplicadas (Mejía & Montilla, 2011).

El informe tiene claridad, son simples, previene los términos de confusión y nace el interés del lector a través de propuestas en las actividades de corrección mediante la observación más relevante (Niola & Urgiles, 2013).

### **2.2.3. Objetivos de la Auditoria Operacional**

La auditoría operativa se expresa mediante un criterio de acuerdo a los contextos de la administración, en gerencia y los operarios, colocando un énfasis en el nivel de eficacia y la eficiencia en la cual se ha adquiridos los recursos tanto en los materiales y económicos a través de los reglamentos, manejos de operación y la actividad que se ejerce en la actividad donde se expresa la destreza para la identificación de las causas de la operación y seguidamente la explicación de la eficiencia administrativa (Fowler, 2013).

La finalidad de la auditoria operativa es la identificación de las áreas que de disminuyen en costos, mejorando las operaciones y aumentando la utilidad con el fin de la ayuda a los requerimientos que se han analizado.

Se establece como la labor en donde podría ejercer la operación de forma efectiva, financiera y la efectividad de las necesidades presentadas. En cuanto a las metas de la auditoria se refiere el establecimiento de la productividad del área dando el cumplimiento, especificando los resultados dados, como efecto de la variación en el presupuesto y las proyecciones que se adquieren en la Situación Financiera que se ha determinado en función de las actividades.

La auditoría operativa se la efectuará mediante la falta de eficiencia en los reglamentos, normativas y las prácticas de la contabilidad. Se determina la razonabilidad de los reglamentos que se efectúan en la entidad. Inspección de la economía para establecer si resultan la cantidad, calidad y los elementos de las adquisiciones si se hubiere efectuado para la mejora de las labores acorde a los cargos.

### 2.2.3. Técnicas de Auditoría

Para adquirir los datos concretos, significativos y competitivos del auditor se deben aplicar procesos adecuados para la evaluación de control interno en la institución y sustenta los criterios y recomendación, según (Guale & Perero, 2013) las más utilizadas son:

- **Inspección Documental:** es donde se observa la documentación que no tengan cambios, la inspección de su veracidad y si fueron de manera correcta anotados en los libros contables.
- **Inspección física:** análisis en condición física, sea en activos u obras, para instaurar su existencia y manejo de las actividades.
- **Entrevistas:** instrumento para tener conocimiento de las actividades de la entidad para la preparación de las interrogantes a los empleados en las áreas aplicadas la auditoría.
- **Confirmación:** son válidas en los datos informativos de la entidad adquiriendo la afirmación de terceros.
- **Comparación:** establecen la equidad o cambios de las actividades, se las compara con los datos informativos de años anteriores, la planeación, o pueden incrementarse en las entidades industriales.
- **Análisis:** se evalúan con objetividad y la crítica de las actividades para el alcance de deducir de manera lógica y estableciendo los resultados que produce las consecuencias obtenidas.
- **Diagrama de flujo:** son los gráficos que denominan la continuidad de los diversos pasos de las actividades en una entidad.
- **Cálculo:** se verifican con la exactitud de la información a través de las actividades aritméticas.
- **Indagación:** se la ejecuta por medio de investigación a los servidores de la empresa o la relación sobre las actividades que no son situadas en la documentación.

### **2.2.3.1. Información que suministra la auditoría operacional**

La auditoría operativa puede tener el conocimiento de la gerencia en los contextos que según (Fowler, 2013) son:

- La sistematización del desempeño de la unidad en la interrelación a las metas y las conclusiones adecuadas para una mejor optimización.
- Criterio en las planificaciones en donde se expresan las declaraciones de las metas, eventos y el presupuesto en las líneas; en donde son conformadas para los niveles de operación.
- Datos informativos que se relacionan en las metas para que consideren en las planificaciones y los reglamentos en todos los departamentos en cuanto a las ventajas y ayudando a mejorar la eficiencia, economía y eficacia.
- Comunicación acorde a la debilidad en los manejos de las actividades, en tal caso para las fuentes que se ha utilizado en los procedimientos.
- Criterio que se ha detectado para la confiabilidad en todos los informes de la actividad para la base de la función.

### **2.2.3.2. Necesidad de la Auditoría Operativa**

Por la competitividad que se ejerce en una entidad puede tener la competencia en la comercialización donde la auditoría es más concreta y se la asigna para la detección de las destrezas y amenazas y para que la comunicación se establezca mediante las mejoras alternativas y la satisfacción de los requerimientos del usuario en el momento establecido.

En base al nivel directivo, se considera la entidad para satisfacer los requerimientos en donde se establece los departamentos más altos de sensibilidad y aportando una alta efectividad de las actividades, con la finalidad de certificar y cumplir con la efectividad, eficiencia y el factor financiero en las metas de las entidades (Fowler, 2013).

Por lo general se le asigna en los programas gubernamentales en donde se detalla la evaluación donde se respalda la efectividad para la rentabilidad; considerando la evaluación y las medidas como cantidad mejorando las situaciones el ambiente.

### **2.2.3.3. Pasos a seguir en la auditoría Operacional**

En las diversas formas la actividad del auditor se la realiza en una auditoría operacional donde tiene similitud con la situación económica, donde existen varias alternativas con una secuencia direccionada, según (Fowler, 2013), presentan los puntos a seguir:

#### **1. Definición de la finalidad**

Es más extenso en cuanto se refiere a la auditoría operacional donde incluye de manera regular, es la valoración el desempeño en las entidades, con la función y el grupo de las labores de forma general. El propósito se debe al enunciar la especificación de forma exacta en el logro de las auditorías de manera natural y en el informe presentado. Los auditores deben establecer cuáles son los reglamentos y los procesos para la especificación donde se dirige la evaluación y se relacionan con las metas determinadas en la institución (Fowler, 2013).

#### **2. Familiarización**

Con anticipación de la auditoría operacional, se deben establecer las metas, con la formación estructural y las características de operación en la empresa que se está ejerciendo en auditoría. Mediante este procedimiento se debe familiarizar para iniciar con el análisis de las actas que conforman la empresa, presentando las actividades y el compromiso asignado, dando los reglamentos y las líneas de administración mediante la operatividad de los procesos ejercidos (Fowler, 2013).

#### **3. Estudios Preliminares**

Se determinan sobre los contextos de las conclusiones en base a las actividades y los departamentos de la problemática potencial donde se resumen en el estudio inicial de los auditores. Tiene como finalidad servir para el progreso de los eventos y programas de auditoría (Fowler, 2013).

#### **4. Proceso del programa**

El programa que se desarrolle en la auditoría operativa es la que se realiza en la medición de la responsabilidad general, que se encuentra conformada por las evaluaciones y sistematizaciones donde se efectúan las labores importantes de la empresa. De acuerdo a su origen se le aplicará al personal la responsabilidad y se describirá las funciones que se debe ejercer en base a los objetivos planteados de la entidad (Fowler, 2013).

#### **5. Labor de Campo**

El periodo de la labor en base a los resultados es la aplicación de los programas de auditoría operativa. Los auditores son las asignadas para seleccionar los rubros que se van a inspeccionar para establecer la sostenibilidad de los procesos y la seguridad donde se encuentra regida la organización. En el transcurso del trabajo en los resultados, los auditores asignan los documentos para planear, acatar las evidencias y la sistematización de los hallazgos en cuanto las actividades se designan para el cumplimiento de las metas establecidas. La documentación de las labores de la auditoría operacional sustenta y respaldan los informes de auditoría (Fowler, 2013).

#### **6. Formulación de informe sobre hallazgos**

Cuando los criterios se formalicen en la auditoría operativa se debe resumir sus evidencias para que la finalidad sea para la aplicación de los procesos a desempeñar. El informe se concluye como una mejora en el seguimiento de los reglamentos y los procesos de operación de la empresa que se realizó la auditoría; se basa en una nómina de las condiciones que certifique el cumplimiento de los reglamentos y las pautas que existen convenientemente en el área determinada (Fowler, 2013).

#### **7. Seguimiento**

Para culminar la etapa del proceso de auditoría operativa, se determina la actividad en el seguimiento para certificar las inexistencias que se haya mostrado en el informe de auditoría donde se aplica la corrección (Fowler, 2013).

#### 2.2.4. Riesgo de auditoría

La auditoría operacional no se encuentra en libertad de las dificultades relevantes que influye en el trabajo expuesto por el auditor. Por lo cual se debe planificar la auditoría, considerando la sistematización de los riesgos a través del juicio, conclusión y experiencia del auditor, son reguladas legalmente y de profesión para la identificación de las dificultades relevantes (Olsina, 2011).

Los componentes del riesgo son:

- **Riesgo Inherente:** Son los riesgos por las falencias relevantes que se presentan de manera individual en las actividades ejercidas por la organización.
- **Riesgo de control:** Son dificultades que son esenciales, pero no fueron encontrados por el programa de control. En particular, se encuentra presente los programas de datos informativos, en el aspecto contable y los controles. Los puntos frágiles de control aumentan los riesgos encontrados.
- **Riesgo de detección:** son los de control interno, pero no fueron encontrados por el auditor a través de los procesos de la auditoría del esquema, es totalmente manejable por el auditor.

#### 2.2.5. Hallazgo de Auditoría

Son las condiciones que tienen debilidad y son relevantes para encontrar la aplicación de los procesos de auditoría, se figuran en un párrafo demostrativo donde contiene los tributos señalados según (Solís, 2012) a continuación:

- **Condición:** en la actualidad se encuentran las actividades de la entidad, señalando lo que refleja en lo actual es debilidad para la entidad.
- **Criterio:** determina como se efectúan las debilidades halladas, son parámetros que consienten en la valoración de la situación en la actualidad.

- **Causa:** tiene una circunstancia en la cual no se dio cumplimiento y, por tanto, ocasionó una diferencia.
- **Efecto:** son los efectos que surge la comparación de las conclusiones con la situación. Es manifestado en expresiones de cantidad.
- **Conclusiones:** detallando las evidencias descubiertas, en base a la profesión del auditor.
- **Recomendaciones:** Son las actividades de corrección para mejorar las actividades y cumplir con las metas establecidas.

### **2.2.6. Control Interno**

Como concepto es la más amplia de control interno, compuesta por la formación estructural, los reglamentos, procesos y virtudes de los empleados en una entidad con la finalidad de resguardar sus activos, certificar la validez de la indagación, originar la eficacia en las actividades, y estimular y testificar el desempeño de los reglamentos y las directrices emanadas de la dirección (Mira, 2011).

Los manejos de control interno son encontrados por el sector de la contabilidad y en el área administrativa:

1. Los controles contables, compuestos por el plan de organizar y todos los procesos que se salvaguardan en los bienes activos y la confianza en los registros de la contabilidad.
2. Los controles administrativos son interrelacionados con los reglamentos y los procesos que constan en una entidad vinculada con la eficacia operacional y la acogida de los reglamentos de la Dirección y por lo normal se influye de manera indirecta en los registros de la contabilidad.

#### **2.2.6.1. Clasificación del control interno**

Para (Mira, 2011) se clasifican en:

## **1.- Control Interno**

Contiene de un plan de la entidad y el grupo de los procedimientos, a medida en el interior de una empresa donde vigila los materiales; es la veracidad en la precisión y la obtención de los datos económicos y de administración, de acuerdo a la aplicación del sistema requerido; se promueve en la efectividad de las actividades, estimulando la observación en los reglamentos establecidos para el alcance de los objetivos preestablecido.

- **Control Interno Financiero:** Está compuesto mediante un plan de organización, los procesos y los registros donde salvaguardan a los materiales y la veracidad de la precisión y la confianza en los registros para presentar los informes económicos.
- **Control Interno Administrativo:** Está compuesto por el plan de organización, los procesos y registros que requieren en los procedimientos de la toma de decisiones, actividades y las labores que se describen en la efectividad de las operaciones, tienen una observación mediante los reglamentos y normativas para el alcance de los objetivos planteados.

## **2.- Control Externo**

Es el grupo de los procesos, pautas y las reglas para que la empresa pueda ejercer de manera esencial, esta es a causa de la Contraloría General del Estado, con la finalidad de tener una evaluación de los cumplimientos de los reglamentos legales, con las respectivas funciones; establecen el nivel efectivo de la eficiencia y la economía en donde se manejan para los recursos humanos, materiales y financieros.

### **2.2.7. Coso I**

Mediante el informe COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS), de 1992, se editó en las primordiales definiciones de Control Interno entregando una mayor dimensión (Vandelvil, 2011).

La seguridad a lo que aspira es tan solo la razonabilidad, siempre consta de un límite en el costo en donde funciona el control, está considerada en una rentabilidad que se puede

distribuir; de igual manera se arriesga con los individuos que son asociados para los fraudes. Se encamina contablemente a través de Control Interno donde garantiza:

- **Efectividad y eficiencia** de las actividades.
- **Confiabilidad** de la información económica.
- **Cumplimiento** de las normativas y estatutos que son aplicados.
- **Salvaguardia** de los materiales.

Mediante los 5 componentes que se presenta a continuación:

- **Ambiente de control**

Es el comportamiento de la institución. Interviene de forma directa en el nivel donde concientizan los empleados de acuerdo al control (Vandelvil, 2011).

El ambiente de control es donde inician las actividades de los componentes, es fundamental para la estructura organizacional. En este componente se ayudan hacia los demás para su correcta aplicación con la finalidad de adquirir buenos efectos con la medida de control interno. Los contextos a tomarse en cuenta en el ambiente de control son los valores éticos, la manera de direccionar, la aplicación de los compromisos y conocimientos por parte de los servidores y los reglamentos aptos para la empresa, en base a la formación estructural que requiera obtener, con un adecuado bienestar hacia el personal.

Son considerados como la sistematización donde se evalúan con respecto a los procesos que se aplican y se notifican para los datos requeridos en su implementación apta para su desarrollo.

- **Evaluación de riesgos**

Componentes para la identificación y evaluación donde se logran las metas laborales, y se incluyen los riesgos generales que son en sociedad con las diferencias (Vandelvil, 2011).

En cada área se identifican los riesgos internos y externos de manera que se esté ejecutando los procedimientos de las actividades y se obtienen la valoración de manera

precavida. Para la evaluar los riesgos se seleccionan las metas de los rangos donde están situados en cada una de las áreas. Se efectúa la evaluación de riesgos mediante la sistematización y la interrelación de las metas, como se hace la gestión establecida. Con su adecuado contexto se basan en las áreas establecidas donde se asignan los procesos para encontrar y otorgar solución a las dificultades por los riesgos.

En la estimación de las metas que se establecen para los reglamentos de la organización y los reglamentos que son determinados para la comunicación e información que se controlan en la mostración de los resultados.

- **Actividades de control**

Las actividades que ejercen el control, a través de los reglamentos, pautas y consientan los cambios efectuados en el procedimiento de la Evaluación de Riesgos y certifican las líneas acentuadas en la misma (Vandelvil, 2011).

En el Sistema de Control Interno se determina las diversidades donde se diagnostica los riesgos, y la veracidad que son asignadas en base a los efectos establecidos.

Son trabajadores que son contratados en los manejos de prioridad a los reglamentos de la entidad y el auditor debe considerar la evaluación. Es la iniciativa para el mejoramiento de los contextos establecidos en el procedimiento.

- **Supervisión**

Sistematiza la calidad del control interno en el periodo establecido. Es esencial el establecimiento para establecer la operatividad de manera que se requiere hacer las modificaciones pertinentes.

En el sistema de control interno se plantea la veracidad el procedimiento que se asigna en la actualidad donde se finaliza en las metas dando vigencia hasta que transcurra el periodo asignado. Con la inspección de las labores continuas se deben evaluar para ejecutar las inspecciones (Vandelvil, 2011).

## · **Información y comunicación**

Métodos que permiten que los empleados acojan o cambien los datos necesarios para el progreso, gestión y manejo de las actividades.) En este procedimiento informativo y comunicacional se identifica para recopilar y asignar la presentación de los datos relevantes que constan para el buen desempeño del trabajo controlado por el supervisor (Vandelvil, 2011).

### **2.2.8. Pagos Fiscales**

Es la ciencia o proceso sistemático que permite el procedimiento factible a otorgar los datos informativos de la rentabilidad en la toma de decisiones financieras; la finalidad de estudio es el capital, en el cual el examen se muestra en los llamados registros contables o la situación financiera de la entidad (Dominguez, 2012).

La expresión fiscal indica que es la parte relacionada al fisco. Se encuentra enlazado al tesoro del sector público o al grupo de organismos que reciben los impuestos acordes a los cálculos fiscales.

La contabilidad fiscal y la económica están determinadas a las labores y procedimientos de la entidad en un tiempo establecido. Para varios países, las normativas son reguladas contablemente donde requieren la exposición de los detalles de cada año, en donde surge el año fiscal

#### **2.2.8.1. Pagos provisionales**

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) indica los procesos de las transacciones y documentación a cobrar, en la definición de préstamos. También anticipa las asociaciones en aportación de fideicomisos en las labores de las entidades (Domínguez, 2012).

El Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta (RLISR) reduce los ajustes, asimismo mantiene una regulación de las situaciones en la que editan por resultados de devolución, reducciones y bonos. De igual manera se interactúan las reservas no deducibles

La Ley de Impuesto al Valor Agregado (LIVA) tiene relación al periodo de pagos, donde indican una asignación de saldos por la cancelación de los mismos.

El Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (RLIVA) sitúa el compromiso de realizar las cancelaciones y los medios que se hayan establecido; esto consiente deducir los impuestos cada año. Es la interrelación de las declaraciones adicionales y con las normas administrativas. La Ley del Impuesto al Activo (LIA) consiente deducir los impuestos cada año, donde excluyen a los contribuyentes de los procedimientos en las transacciones por cobrar para los resultados económicos.

#### **2.2.8.2. Declaraciones**

Se utilizan para comunicar el nivel jerárquico de los pagos fiscales en base a las actividades realizadas por los contribuyentes en un periodo establecido. La documentación es la manera que se verifica y se estructuran en la información básica y mínimos en las entidades, pueden ser pagos provisionales para el impuesto anual y constancias (Domínguez, 2012).

#### **2.2.8.3. Comprobación y documentación**

Se verifican las situaciones que se exponen con la documentación específica; por tanto, es la comprobación del alto nivel que se entrega para culminar con el objetivo establecido por la empresa. En base para comprobar dicho proceso se exterioriza en el denominado comprobante, que al final tiende a ser la documentación que se alcanza en los hechos efectuados con el mismo objetivo (Dominguez, 2012).

#### **2.2.8.4. Formas Oficiales**

Es la normativa establecida dirigida a los contribuyentes, con el fin de producir la generalización de los usos, con más continuidad de la información estándar (Dominguez, 2012).

#### **2.2.8.5. Garantías del interés fiscal**

En la certificación de los compromisos se inicia en la jurisdicción establecida en las cancelaciones del responsable para el cumplimiento de los mismos; con el fin de seguir

realizando los procesos idóneos y sistematizados de la empresa, incursionando el buen ejemplo a la sociedad (Dominguez, 2012).

#### **2.2.8.6. Medios de Pago**

Son las operaciones que efectúa el contribuyente de acuerdo a las devoluciones de exceso en las cuantías canceladas. El RCFF indica que los compromisos se realizan mediante las declaraciones (Dominguez, 2012).

#### **2.2.8.7. Prorroga**

En un lapso de tiempo extendido en un hecho, con el resultado de la verificación en la celebración de las situaciones expuestas para el establecimiento del mismo. Se refiere el tiempo para cumplir con las responsabilidades establecidas en un periodo de tiempo asignado (Dominguez, 2012).

#### **2.2.8.8. Recargos**

Es la indemnización que se incurre en el retraso de los préstamos fiscales en base a las expresiones determinadas en las normativas de tributación. Son los intereses del fisco por motivo de obligaciones incurridas (Dominguez, 2012).

#### **2.2.8.9. Retenciones**

Es la medición que se asegura, refiriéndose en la base penal tomando en cuenta los derechos mercantiles (Dominguez, 2012).

### **2.3. Marco legal**

#### **2.3.1. COOTAD**

El COOTAD se lo certifica con el fin de realizar un diseño que concentra lo requerido y tener una sucesión mediante el sistema de la nación. En base al art. 341 nos exterioriza la interrelación de Control Interno donde se asigne a través de pagos; se encuentra en alerta para el progreso del factor contable para el presupuesto; se discute en base a los pagos

donde se analizan las actividades de caja (COOTAD Código Organico de Ordenamiento Territorial, 2010).

### **2.3.2. Normas de Control Interno Gubernamental para el área de tesorería**

#### **403 Administración económica – TESORERIA**

##### **403 – 01. Determinación y recaudación de los ingresos**

Los individuos con más alto rango están a cargo de la administración para los recursos establecidos bajo las normativas de finanzas, realizado por las entidades y asociativas del sector público; están en función para determinar y receiptar los ingresos financieros, de acuerdo a la secuencia de la jerarquía actual (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

Las entradas económicas de las empresas del sector público acorde a la secuencia de los tributos y los que no están en función de la autogestión, economía y la donación. Se caracterizan por lo económico: corrientes, capital y financiamiento.

Los ingresos de la autogestión, son los recursos que la entidad y las instituciones del sector público acogen la venta de los bienes y las prestaciones de servicios, tasas, contribuciones, derechos, inversiones, multas u otros en similitud; se receiptan mediante las rotaciones de los ingresos financieros compuesta por las entidades bancarias a través de depósitos accesibles para las instituciones financieras acorde a los capitales del sector público por medio de depósito oficial.

##### **403 – 02. Persistencia documental de la percepción**

El Ministerio de Finanzas y la entidad en la totalidad de sus funciones, acogen la sociedad del sector público y la persona con la jerarquía de acuerdo a la privación de los recursos públicos, sean financieros y los encargados de entrega en documentos de entrada con el dígito (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

Por cada conocimiento que se progresa en la entidad y la asociativa pública, en los diferentes conceptos, se entrega al usuario la documentación actual con sus señales

implantadas en secuencia para una especie con importe; son comprobantes para cumplir con las necesidades de la comunidad de acuerdo a la tributación y las labres realizadas, apoyando la consideración de los recursos regidos al Tesoro Nacional. Regularmente se adecuará en recapitulación, el informe de las cantidades en recolección.

Las empresas no podrán adaptarse de ninguna contribución o proporción de las ventas de productos o servicios, sin la medida de las especies coordinadas, factura, nota de venta y demás con la respectiva autorización.

### **403 – 03. Especies valoradas**

Son estimadas se les entregan siendo controladas, por vigilar la conveniente área encargada del Tesoro Nacional, asimismo se entrega el beneficio de la acogida para la prestación de servicio para una empresa del sector público (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

Los ingresos financieros que surgen por las ventas de las especies estimadas donde se registran los presupuestos de la institución y deposita mediante el reglamento bancario.

En las áreas se adquiere la responsabilidad del Tesoro Nacional y los organismos del sector público que manejan las especies, con los asientos contables de acuerdo a las ventas y su integración de ordenamiento. La empresa Geográfica Militar es la corporación que se autoriza para el progreso de las especies estimadas de acuerdo a la organización del sector público del Ecuador.

### **403 – 04. Comprobación de los ingresos**

Las entidades que den la autorización para las cajas receptoras, que son desarrollados mediante la verificación consecutiva, con la finalidad de tener la veracidad de entregas realizadas para los bancos de acuerdo a los controles que transfiere en el depositario oficial (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

El asistente tiene un compromiso direccionado a los recursos, análisis consecutivos de verificación y la efectividad de las acogidas de las normativas establecidas.

### **300 Evaluación de Riesgo**

La alta jurisdicción establece los componentes necesarios para la selección, análisis y el control de la empresa para el logro de los objetivos determinados (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

El riesgo es la probabilidad de la frecuencia de una condición que no sea necesario y no afecte en el ambiente o a la entidad. Este rango para la dirección se basa en los empleados donde ponen a su cargo los procesos administrativos, que establecen las técnicas, planeaciones, procedimientos de las áreas que se identifican, analizan las potencias de los sistemas para el progreso de los procesos y el logro de los objetivos propuestos.

#### **300 – 01 Identificación de riesgos**

Los directores de la entidad son precavidos por los riesgos presentados para que no se realicen errores mediante el logro de los objetivos determinados sean internos y externos, también se forman a través de las normativas aplicadas a enfrentar los riesgos que se presenten (Normas Internacionales de Auditoría , 2012).

Los componentes del exterior pueden tener acceso económicamente, pueden ser gubernamentales, técnicos, particulares y de ambiente. Los que sitúan dentro de los que conforman los métodos y procesos.

Se requiere sobresalir los posibles riesgos relevantes en donde están pendiente de la entidad para el alcance de los objetivos.

Tienen una identificación de los procesos que se relacionan de acuerdo a los aspectos estratégicos y la empresa. En base a este proceso se realiza el riesgo de los componentes del interior y exterior, detallando los aspectos importantes de la organización con relación a terceros y generalmente se pueden enfrentar.

Algo principal es la evaluación de los procesos que tienen conocimiento para las diversas condiciones del sector público, económicos y operativos para el resultado adecuado de la toma de decisiones.

Se complementa mediante los controles en relación de la selección de manuales para el requerimiento apropiado; los que se acogen a las preguntas de exclusividad se controlan de manera efectiva con la medida y los cambios de los riesgos.

### **2.3.3. Normas Internacionales de Auditoría**

#### **Riesgos de Auditoría**

El auditor se identifica y muestra su conclusión sobre la información a través de la investigación efectuada financieramente para los recursos selectos (Andrade, 2012).

#### **Evaluación de Riesgo de Auditoría**

Se indican las normativas donde se seleccionan en base a la estimación de riesgos de auditoría para un nivel de jerarquía como saldos obtenidos en las transacciones de contabilidad (Andrade, 2012).

Los tres elementos del riesgo, son expuestos en la NIA 19, Muestreo de Auditoría, es el siguiente:

- **Riesgo inherente.** - Es donde las condiciones que no se encuentren en el control dentro de la empresa, se personaliza referente al saldo de los asientos contables con una sucesión de los recursos, propios y se seleccionan de acuerdo a los saldos de los asientos contables. Se sitúan en función de las actividades de la entidad y su buen ambiente, dando la actividad realizable.
- **Riesgo de control.** - Es el proceso de Control Interno no indica de manera oportuna, en la estimación de los asientos contables se puede verificar los recursos aptos son personales e incrementan las estimaciones de las cuentas. Puede darse mediante algún tipo de control en el límite intrínseco de los programas de Control Interno. En la sistematización de los riesgos de control, el auditor considera lo efectivo y la actualidad del diseño en el programa, verificando las ordenanzas. Apartando del examen, el auditor presenta un "alto" riesgo de control.

- **Riesgo de detección.** - Se basan en los procedimientos de auditoría donde no encuentran una sistematización de los valores contables, error con los recursos y la acumulación de las estimaciones de las cuentas. El rango de este riesgo está interrelacionado de manera concreta los procedimientos que el auditor realiza en su informe. Consta de un análisis en la investigación donde uno o más procedimientos de Auditoría estuviera fuera de alcance y se aplica un mal procedimiento y, por tanto, mal conclusión del auditor.

### **2.3.4. Normativas de Control Interno dirigidas a empresas públicas del Ecuador Contraloría General del Estado**

Las pautas de esta normativa son de acuerdo a los cinco componentes del COSO I donde se presenta a continuación (Contraloría General del estado, 2009):

#### **200 AMBIENTE DE CONTROL**

Se detalla en el ambiente de la empresa, se establecer la actitud de la alta dirección y los servidores para la organización. Compuesto por: honradez y éticas (200-01); direccionamiento esencial (200-02); Normativas y prácticas de talento humano (200-03); estructura organizacional (200-04); Delega los directores (200-05); Competencias de la profesión (200-06); Coordina las labores dentro de la entidad (200-07) y se acoge a las normas de la institución (200-08) (Contraloría General del estado, 2009).

#### **300 EVALUACIÓN DEL RIESGO**

Determinan los procedimientos necesarios para evitar las dificultades que se presenten en la entidad, integrado por subcomponentes: Asimilan (300-01); Disminuyen (300-02); Valora (300-03) y Respuesta (300-04) (Contraloría General del estado, 2009).

#### **400 ACTIVIDADES DE CONTROL**

Asignan las pautas donde manejar los distintos riesgos, también las actividades de corrección en el mismo. Compuesto por subcomponentes: Personales (401) y los aspectos administrativos financieros (402) (Contraloría General del estado, 2009).

## **500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Comprendido de forma efectiva en los datos informativos en relación de los servidores con las responsabilidades. Está compuesto de: Manejos en los sistemas de datos informativos (500-01) y Canal de notificación abiertos (500-02) (Contraloría General del estado, 2009).

## **600 SEGUIMIENTO**

Determina la manera que son enviados en el interior y exterior de la empresa. Compuesto por: Seguimiento de las actividades (600-01) y Evaluación periódica (600-02) (Contraloría General del estado, 2009).

El programa de Control Interno de las situaciones en la gestión financiera se encontrará encabezado por la Auditoría Interna de la Nación, donde corresponde lo presentado a continuación:

- 1) Ejecutar las labores de Auditoría mediante normativas de la Auditoría generalmente aceptadas.
- 2) Verificación de las actividades de estimaciones de la Tesorería General de la Nación y el balance de sus existencias.
- 3) Observar las investigaciones analíticas y sintéticas de la Contaduría General de la Nación, verificando a través de los procesos de la Auditoría, en base a documentos que respalden a la gestión económica del patrimonio.
- 4) Verificar la situación financiera y el presupuesto de la organización compuesto por el Presupuesto Nacional a los registros y los documentos que respaldan.
- 5) Fiscalización de entrega y edificación de las estimaciones fiscales.
- 6) Inspección para cumplir los manejos de los regímenes de asistencia, horarios, licencias que asignan a los materiales humanos y analizan el área administrativa Central, depende de la ejecución de informes periódicos de sus efectos.
- 7) Cumplimiento en las labores de manejos para las normativas que se apliquen.

### **2.3.5. Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS)**

Las normativas de la auditoría son utilizadas con la gran relevancia para el logro y la función adecuada de las labores en los datos informativos donde muestra un resultado eficaz en las funciones asignadas en cuanto a la naturaleza de la profesión y acatar las labores que se desarrollan las características esenciales para el buen desarrollo de las labores a ser establecida (NAGAS, 2014).

Las más consideradas en esta normativa son las presentadas a continuación:

#### **Normativas particulares**

- Cabida personal y ejercicio
- Libertad
- Esmero con profesión y arreglado

#### **Normativas de ejecución**

- Supervisión y planeamiento
- Evaluación de control interno y estudio
- Evidencia competente y suficiente

#### **Normativas de elaboración de Informe**

- Asignación de las PCGAs
- Firmeza
- Suficiente revelación
- Dictamen del auditor (Normas De Auditoria Generalmente Aceptadas)

### **2.3.6. COSO I**

Se lo desarrolla por medio de los procesos administrativos con el fin de estar en observancia de riesgos de las instituciones donde se exponen; como es el COSO I (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

El riesgo de la empresa tiene a bien verificar el procedimiento formado de la entidad con la finalidad de poder identificar las contradicciones que son presentadas e impiden dar cumplimiento a los objetivos de la entidad.

#### **2.3.6.1. Componentes del COSO I**

Los componentes administrativos se da la veracidad de acuerdo para cumplir con las metas de la institución por medio de los programas del mismo (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

Sobresale de acuerdo a los riesgos que se utilizaron en el interior de la indagación, se utilizan para la reputación, operatividad, de crédito y corporación, en la relación de la parte administrativa donde planifica ocho componentes, para la verificación se presentan los siguientes componentes:

##### **2.3.6.1.1. Ambiente de control**

Es el ambiente de los manejos para el área administrativa, especificando la estructura de la institución mediante el objetivo de dar veracidad a las metas propuestas, descritas en la identificación, estimación y actuación de riesgos usados (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

##### **2.3.6.1.2. Evaluación del riesgo**

Está comprendido por medio de la aplicación de procesos y relaciones de la confiabilidad y la recepción de componentes de cantidad, avisando los riesgos de crédito (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

##### **2.3.6.1.3. Actividades de control**

Están comprendidas en acciones que se interactúan mediante las actividades, las informaciones y cumplir con los fines que se asignaron en la institución (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

#### **2.3.6.1.4. Información y comunicación**

Los individuos tienen el reconocimiento de las diligencias en labores acorde a la función que indican en relación al cargo, también se transmite por medio de las labores. De igual manera, contiene datos informativos de efectividad para terceros como los clientes consumidores, financieros y socios. Los individuos poseen el compromiso; los procedimientos de las indagaciones que acogen en las informaciones internos y externos (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

#### **2.3.6.1.5. Supervisión y Monitoreo**

Están acorde a los exámenes apartados, donde certifican el direccionamiento de los mandatos y los altos niveles de análisis que son continuamente efectuados por la efectividad de los resultados (Giron, Hernandez, & Lizama, 2008).

La Gestión de Riesgos Asociados se manejan, de acuerdo a una inspección en contexto de sus elementos por medio del tiempo establecido, los problemas de la Gestión van transformándose en la información del crecimiento en relación a la mayor jerarquía de los directivos.

### **2.3.7. Ley Orgánica de la Transparencia de la Información Pública**

Con respecto al Título Primero y los Elementos Usuales, se manifiestan en el Art. 1.- **Principio de Publicidad de la Información Pública.** - Se fijan los haberes que ofrecen la población del Ecuador en la información del organismo público, organizacional y en conjunto en base a la jerarquía para el estado ecuatoriano (LOTAIP, 2010).

En la información necesaria se divulga las remuneraciones públicas, actividades y organigramas de las empresas; incluye las entidades del sector público.

#### **2.3.7. Código tributario**

En el Código Tributario, se expresa el siguiente artículo (Ministerio de finanzas, 2010).

Art. 2.- Concepto de renta. - Para los resultados de este impuesto se determina lo siguiente:

1.- Las entradas económicas de fuente ecuatoriana adquiere a título gratuito u oneroso que se ha realizado mediante las labores, del patrimonio o de ambos casos, de acuerdo a dinero en efectivo, especies o servicios; y

2.- Los ingresos adquiridos en el extranjero por individuos naturales con domicilio en el país o las asociativas de la nación, corresponde a lo establecido en el art. 98 de esta Ley.

### **2.3.8. Pagos de Impuestos al SRI**

Es el régimen tributario con una imponencia del periodo fiscal al 60% de las normativas ecuatorianas por la definición establecida. Estos reglamentos constan en una nómina donde son considerados como adicional (SRI, 2014).

En el conocimiento de los pagos fiscales se describen los mismos, con la publicación de los suplementos en los registros que son establecidos en las políticas de los impuestos.

Se puede adquirir por lo siguiente:

- Obtener el RUC
- Exponer las declaraciones
- Mostrar Anexos

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### 3.1. Localización

La actual indagación se efectuó en el GAD Municipal del Cantón el Empalme, ubicado la Vía Quevedo, Cooperativa 2 de mayo, Frente a la gasolinera 2 Hermanos.

El cantón El Empalme es una entidad territorial de nacional ecuatoriana, de la Provincia de Guayas. Se ubica en la Región Costa. Su cabecera cantonal es la ciudad de Velasco Ibarra (El Empalme), lugar donde se agrupa gran parte de su población total, a 167 kilómetro de Guayaquil y a 21 kilómetros de Quevedo. Posee un agradable clima tropical con temperaturas medias, se haya a una altura de 74 metros sobre el nivel del mar y forma parte de la conurbación de Quevedo.

Gráfico 1. Mapa del cantón El Empalme



Fuente: PDyOT cantón El Empalme

### 3.2. Tipo de investigación.

En la investigación se examinó de forma ordenada los datos informativos en relación del área de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme. Se empleó los datos investigativos en carácter detallado no experimental y exploratorio.

### **3.2.1. Descriptiva.**

Se apoyó en adquirir los datos informativos requeridos para el crecimiento de la auditoría operativa, se prevaleció las fuentes primarias, con datos informativos más exactos probables con las metas de poseer una base esencial en toma de decisiones y posibilitar el esquema de las fases de la auditoría en el área de tesorería.

### **3.2.2. Exploratoria.**

En los datos investigativos de la problemática se asignó la indagación de exploración ya que dio la facilidad la asignación de los problemas, consintiendo la formulación de la hipótesis en los trabajos y apoyó en los efectos de interrogantes de control interno, convenientemente en entrevistas convenientes a los implicados del área de tesorería

## **3.3. Métodos de la investigación.**

Se aplicaron en el actual proyecto investigativo que se dieron: Inductivo, Deductivo y Analítico.

### **3.3.1. Método inductivo.**

Permitió dar razonabilidad y en deducción de la información en recopilación estableciendo los hallazgos convenientes en cada hoja de labores desarrolladas.

### **3.3.2. Método deductivo.**

En relación al deductivo se da distinción en componentes de dirección y suposición, se manejó para examinar los hallazgos establecidos y situarse en las conclusiones, motivos y consecuentes con la finalidad de plasmar en la hoja de informe de auditoría.

### **3.3.2. Método analítico.**

Se utilizó para el análisis en las técnicas ante expresadas (inductivo y deductivo). Son los procedimientos cognoscitivos, motivo de descomposición con el análisis respectivo apartando en cada porción del análisis de manera personal.

### **3.4. Fuentes de recopilación de información.**

#### **3.4.1. Fuentes primarias.**

Corresponden a las entrevistas, encuestas, cuestionario de Control Interno, aplicadas a los integrantes del área de tesorería del GAD municipal del cantón El Empalme, con el fin de satisfacer los requerimientos de cada una de las fases de la auditoría.

#### **3.4.2. Fuentes secundarias.**

Se ejecutó un análisis en la documentación y las citas bibliográficas con la finalidad de adquirir los datos informativos prescritos en relación a los temas de estudio con relación a las etapas de auditoría.

### **3.5. Diseño de la investigación.**

La investigación fue no experimental, pues no modificó la situación actual del área de tesorería.

Para el diseño del proceso investigativo se realizó la creación de la firma auditora ficticia denominada Delgado & Asociados, tal como indica en lo siguiente.



Sirvió para la denominación de los papeles de trabajo como también para cumplir con la normativa en el proceso de auditoría.

### 3.5.1. Población y muestra de la investigación.

La población se ha acogido acorde a la formación por relación al jefe del área y los demás servidores, dando actividad en tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.

**Cuadro 1. Integrantes del área de tesorería.**

<b>USUARIOS</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>
Funcionarios área de tesorería	5
Financiero	1
Tesorerera Municipal	1
Contadora	1
Total	8

**Fuente:** GADM del cantón El Empalme, 2015.

**Elaboración:** La Autora

### 3.5.2. Proceso de auditoría.

Los procesos de auditoría se presentan a continuación:

**FASE I.** Se precisó en relación para planificación de la auditoría, en la cual se mostró la solicitud, carta de aceptación, plan general de auditoría operativa, conocimiento de la entidad, organigrama estructural y entrevistas.

**FASE II.** Es en donde se elaboró el Cuestionario de Control Interno, identificando los riesgos de control, inherente y auditoría. Además, se diagnostican los hallazgos y la emisión del informe de Control Interno.

**FASE III.** Se precisó acorde a los flujogramas, pagos fiscales retenidos, medición de eficiencia y eficacia, también indicadores de cumplimiento según los procedimientos de auditoría.

**FASE IV.** Se desplegó el Informe de auditoría en base a las evidencias y hallazgos situados en el procedimiento de la indagación.

## **3.6. Instrumentos de investigación.**

### **3.6.1. Entrevista.**

Se la aplicó la entrevista al jefe del área de tesorería del GAD Municipal, a través de preguntas referente a los procesos que se dan en el área.

### **3.6.2. Encuesta y Cuestionario.**

Se aplicó las encuestas a los funcionarios del área de tesorería y las interrogantes de control interno a los involucrados del departamento con la finalidad de establecer la confiabilidad y riesgo del control interno.

## **3.7. Tratamiento de los datos.**

Luego de aplicar las encuestas y entrevistas; se procedió al cuestionario de Control Interno con la tabulación respectiva para determinar el porcentaje de riesgo y confianza definido bajo tablas de riesgo preelaboradas.

## **3.8. Recursos humanos y materiales.**

Seguidamente se describen los materiales y equipos que se usaron en el procedimiento de investigación:

### **3.8.1. Recursos Humanos**

Los recursos humanos necesarios para el proyecto de investigación son:

- Tesista
- Directora del Proyecto de Investigación

### 3.8.1. Detalle de materiales y equipos.

Estos detalles son utilizados en el procedimiento investigativo que se presenta a continuación:

**Cuadro 2. Materiales y Equipos**

<b>DETALLE</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>MATERIALES</b>	
Paquete de Hojas Bond de 75 g	2
Carpetas	6
Cuadernos	1
Bolígrafos	4
Reglas	1
CD	7
Anillados	3
Copias	500
Impresiones	300
Tarjetas de Móvil	6
<b>EQUIPOS</b>	
Ordenador	1
Impresora	1
Calculadora	1

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: La autora

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## **4. Resultados**

**CP 1/1**

### **4.1. Carta de auditoría**

#### **CARTA DE PETICIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA**

Sres.

Delgado & Asociados

**AUDITORES INDEPENDIENTES**

Presente. -

Esta carta es solicitar a nuestro entendimiento de los términos y objetivos auditoría y la naturaleza y limitación de los servicios los que proporcionan. Solicitamos a ustedes como auditores independientes realizar una auditoría operativa en lo referente a pagos fiscales para el período 2014.


En relación al pedido realizado mediante Oficio s/n, de fecha, El Empalme 13 de agosto de 2015; y, con la respectiva autorización, concedida mediante memorándum No. 2015-022-GG-GADEE, de fecha 09 de agosto de 2015, suscrita por el señor Alcalde del Cantón, se procederá a realizar la presente auditoría operativa, en el período comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2014.


Hemos convenido en realizar los procedimientos y solicitar que se nos informe de los resultados de hechos, resultantes del trabajo:

**Eco. José Luis Rivera**


**DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM DEL CANTÓN EL EMPALME**

## 4.2. Carta de Aceptación

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/2</b>	CA
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	Φ
<b>CARTA DE ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
El Empalme, 15 agosto del 2015			
<p><b>Eco. José Luis Rivera</b></p> <p><b>DIRECTOR FINANCIERO DE GADM DEL CANTÓN EL EMPALME</b></p> <p>Se requirió el análisis de la gestión de operación en la etapa del 1 enero al 31 diciembre del 2014. A través de la siguiente, se expresa el grato honor de dar confirmación en la aceptación y entender la responsabilidad que se aplica.</p> <p>Se efectuó el proceso de auditoría en base a las NIA para adquirir una completa confiabilidad en relación si las áreas en estimación se encuentran en libertad de las dificultades y condiciones que tenga afectación en la efectividad, eficacia y economía.</p> <p>Por la singularidad de lo natural que se comprueba y de los límites inherentes de la auditoría, junto con las limitantes en los distintos programas de la operatividad y de control interno, existe un riesgo ineludible de que varias asignaciones esenciales pueden estar sin ser vistas.</p> <p>Al culminar el procedimiento auditado, se entregará un detalle encaminado a los directores de los departamentos que se integran en los hallazgos y recomendaciones que ayuden a dar mejoramiento a las áreas que se auditen dentro de la institución.</p> <p><b>Φ: Inspeccionado</b></p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		2/2	CA
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	Φ
<b>CARTA DE ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
<p>En el informe relacionado de las áreas que se auditó, se pretende otorgarle contextos relacionados a las distintas debilidades sustanciales en los programas de control interno el cual se detecta por el equipo como una manera de dar mejoramiento a la gestión directiva.</p> <p>Se le conmemora que el compromiso asentado correspondiente a los procedimientos asignados en la gestión operacional, van acorde al área de administrativa del GAD. Inclusive el registro y manejo conveniente de los reglamentos de los pagos fiscales.</p> <p>Se pretende tener una ayuda completa en los trabajadores y estamos en confianza en que se pondrán a los requerimientos que se necesite con relación a los registros, documentos y demás datos informativos que se adquiera para la auditoría.</p> <p>Asimismo, dar informe al culminar los requisitos anticipados como al comenzar las labores, se planea el inicio del crecimiento de las acciones. Para lo cual se solicita facilitar la información detallada en el Anexo Adjunto.</p> <p>Seguros de contar con su valiosa colaboración. Final</p> <p>Atentamente,</p> <p><b>Delgado &amp; Asociados</b>          Av, Manabí, San Miguel          e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a>          El Empalme – Guayas</p> <p><b>Φ: Inspeccionado</b></p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

### 4.3. Contrato de Auditoría Operativa

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/3</b>	CAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>Γ</b>
<b>CONTRATO DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
<p>En el Cantón El Empalme a los veinte y tres días de agosto del 2015, por parte, del Eco. José Luis Rivera Director Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía # 091435992-2 en calidad de Representante Legal del GAD Municipal, en donde seguidamente se le asigna la denominación “la institución”.</p> <p>Por otra parte, la Srta. Tatiana Delgado Basurto, con nacionalidad ecuatoriana, C.C. # 131257135-7, Gerente de la consultora Delgado &amp; Asociados, con domicilio en el Cantón El Empalme, dando la denominación de “los Auditores”. Son entidades que requieren efectuar el contrato de Evaluación de una Auditoría Operativa al Departamento de Tesorería, después establecido se desarrolla esta actividad mediante la acogida por Junta de 23 de enero del 2015.</p> <p>La sociedad de auditoría se encuentra conformada adecuadamente por el Registro Oficial de Auditoría con dígito de cuenta 00574 y la asignación de instituciones con la autorización de la Superintendencia de Compañías para el desarrollo de las averiguaciones. A través de las metas propuestas, son partes que registran en el contrato de Auditoría de Operación que se rige de forma que se presenta a continuación:</p> <p><b>CLÁUSULAS</b></p> <p><b>Primera.</b> - Los auditores efectúan las Estimaciones de Control Interno a la Jurisdicción de Tesorería por el lapso 2014 del GADM del Cantón El Empalme.</p> <p><b>Γ:</b> Planificado</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	



**Delgado & Asociados**  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/3	CAO
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Γ

**CONTRATO DE AUDITORÍA OPERATIVA**

En el cumplimiento con el efecto de las evaluaciones considerando las Normativas de Control dándose en el organismo dirigido por la Contraloría General del Estado.

**Segunda.** - Los auditores extienden las actividades a través de las normas presentes. Con la finalidad de determinar los datos informativos requeridos para el desarrollo de los manejos internos.

**Tercera.** - Las Altas Autoridades adquieren la responsabilidad en el desarrollo de las preguntas en relación a lo anterior, para emitir al auditor, establecen los sellos en un lapso de tiempo establecido bajo las normativas.

**Cuarta.** - Los auditores determinarán el progreso, beneficio y ampliar en base al Control Interno, con la finalidad de establecer la efectividad, eficiencia en los manejos internos y la asignación de los procesos de la contabilidad en el GAD Municipal.

**Quinta.** - El compromiso establecido se basa en los reglamentos, donde incluyen la confiabilidad mediante la información de la institución para el progreso de los procedimientos de auditoría del auditor.

**Sexta.** - Los procedimientos asignados en este registro para el que evalúa, es la evaluación acorde a los reglamentos de manejos Interno de la Contraloría General del Estado a Establecimientos públicos que controlan los productos y estimaciones públicas como la situación del GAD Municipal del Cantón El Empalme, que será auditada.

**Γ:** Planificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados

Av, Manabí, San Miguel  
e-mail:

[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)

El Empalme - Guayas

Página	Ref.
3/3	CAO
Período	Marca
2014	Γ

### CONTRATO DE AUDITORÍA OPERATIVA

**Séptima.** - La documentación es específica para determinar los procedimientos de la empresa, saliendo de otra actividad en función profesional.

**Octava.** - El Contrato presentado se da efecto para adquirir el título de Ingeniería de Contabilidad y Auditoría, por cuanto no hay remuneración económica para el desarrollo de la auditoría.

En relación a la anticipación, se componen actualmente, expresando en las informaciones de ubicación y fecha expuesta anteriormente.

Atentamente,

**Eco. José Luis Rivera**  
**DIRECTOR FINANCIERO GAD MUNICIPAL**  
**DEL CANTÓN EL EMPALME**

**Srta. Tatiana Delgado Basurto**  
**DELGADO & ASOCIADOS**

Γ: Planificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.



Fecha inicial: 18 -06 - 2015



Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.


Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.4. Planificación de la Auditoría Operativa


	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b> <b>1/4</b>	<b>Ref.</b> PGAO
			<b>Período</b> 2014	<b>Marca</b> 
<b>Ciente: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME</b>				
<b>Estados Financieros al:</b>	31-12-2014			
<b>Preparado por:</b>	María Tatiana Delgado Bazurto		Fecha: 24/08/2015	
<b>Revisado por:</b>	CPA. Mónica María Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha: 25/08/2015	
<b>1.- REQUERIMIENTO PARA LA AUDITORÍA OPERATIVA</b>				
Informe corto o estándar (de los Estados Financieros Auditados)				
<b>2.- FECHA DE INTERVENCIÓN</b>				
Labores de campo inicial			27/08/2015	
Labores de campo último			25/09/2015	
Discusión del informe en borrador con las Autoridades			28/09/2015	
Emisión del informe final de la Auditoría operativa			04/10/2015	
<b>3.- PERSONAL ASIGNADO</b>				
<b>Auditora:</b>				
		María Tatiana Delgado Basurto		
<b>4.- DÍAS PRESUPUESTADOS</b>				
90 días de labores				
<b>5.- RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES</b>				
No se requiere recurso financiero por motivo que las actividades se están realizando como estudiante para el desarrollo de la tesis anticipada en adquirir el título de Contador Público Autorizado con la profesión de Contabilidad y Auditoría.				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.			Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.			Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>																		
		2/4	PGAO																		
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>																		
		2014																			
<p>En la culminación de la auditoría operacional se necesita los sistemas de labores e interrogantes de control interno en clase estándar y datos informativos personales de la institución.</p>																					
<p><b>5.1.- RECURSOS MATERIALES</b></p>																					
<p>Los recursos que se requiere en la asignación se describen en el siguiente:</p>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ordenador</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Impresora</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cámara fotográfica</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pendrivel</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Esferográfico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cuaderno</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Lápiz</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Papel Bond (Resmas)</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>		Detalle	Cantidad	Ordenador	1	Impresora	1	Cámara fotográfica	1	Pendrivel	1	Esferográfico	1	Cuaderno	1	Lápiz	5	Papel Bond (Resmas)	4		
Detalle	Cantidad																				
Ordenador	1																				
Impresora	1																				
Cámara fotográfica	1																				
Pendrivel	1																				
Esferográfico	1																				
Cuaderno	1																				
Lápiz	5																				
Papel Bond (Resmas)	4																				
<p><b>6.- ENFOQUE DE LA AUDITORÍA</b></p>																					
<p><b>6.1. Objetivo General</b></p>																					
<p>Realizar una auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del GADM del Cantón El Empalme, año 2014.</p>																					
<p><b>6.2. Objetivos Específicos</b></p>																					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Examinar el grado de cumplimiento leyes, reglamentos y políticas aplicadas en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.</li> <li>- Medir el nivel de eficiencia y efectividad del Departamento de Tesorería en el cumplimiento de pagos fiscales.</li> <li>- Evaluar la confiabilidad de los procesos de pagos fiscales aplicados en el Departamento de Tesorería, a través del COSO I.</li> </ul>																					
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015																			
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015																			

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/4</b>	PGAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Emitir un informe de auditoría aplicada al departamento de tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.</li> </ul>			
<b>6.3. Alcance</b>			
El logro propuesto para la auditoría de operación de acuerdo al tiempo establecido de 01 de Enero al 31 de diciembre del 2014.			
La aplicación de las pruebas de auditoría están previstos en los programas de auditoría			
<b>6.4. Control interno</b>			
En el periodo de las actividades de campo se inspeccionará y dará evaluación al control interno de la compañía y de todos los estados financieros mediante la aplicación de los cuestionarios respectivos.			
<b>6.5. Base Legal</b>			
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS). Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública (LOTAIP), COSO I y las Normas del Control Interno Gubernamental.			
<b>6.6. Puntos Básicos de Interés</b>			
Se determinan en los lugares de criticidad en los efectos del contenido de informe.			
Además se ha tomado en cuenta en la auditoría operacional esencialmente en el enfoque de desarrollo en cada rubro de los estados económicos; con la finalidad de comprobar cada una de las cuentas.			
<b>6.7. Principales Pruebas de Auditoría</b>			
<b>Prueba</b>	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	
<b>a. Planificación inicial</b> - Análisis de la empresa	<b>MTDB</b>	27/08/2015	
<b>b. Evaluación del Riesgo de control.</b> - Realizar cuestionarios de los pagos fiscales -	<b>MTDB</b>	29/08/2015	
<b>c. Ejecución del trabajo de auditoría operativa</b> - Caja - Confirmación en cumplimiento de pagos fiscales	<b>MTDB</b>	01/09/2015	
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>4/4</b>	PGAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>K</b>
<b>1. Mayor general</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas selectivas de retenciones realizadas (1%) Fisco</li> <li>- Pruebas selectivas de retenciones realizadas (2%) Fisco</li> <li>- Pruebas selectivas de retenciones realizadas (10%) Servicios profesionales</li> <li>- Pruebas selectivas de retenciones realizadas (8%) Fisco</li> </ul>			
<b>2. Cuentas por pagar</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de Ctas por pagar IVA proveedor</li> <li>- Revisión de Ctas por pagar IVA Fisco</li> <li>- Revisión de Ctas por pagar IVA 1% Impuesto a la renta</li> <li>- Revisión de Ctas por pagar IVA 2% Impuesto a la renta</li> <li>- Revisión de Ctas por pagar IVA 10% Impuesto a la renta</li> </ul>			
<b>3. Otras tareas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de la carta de presentación de clientes.</li> </ul>			
<b>COLABORACIÓN DEL CLIENTE</b>			
<b>7.1. Participación de Auditoría Interna bajo supervisión en las siguientes tareas</b>			
Revisión del mayor general; Recuento de listado de retenciones y Análisis de las cuentas			
<b>7.2. Preparación de información</b>			
La cooperación del GAD Municipal del cantón El Empalme, será coordinada a través del contador quien recibió nuestros requerimientos con el detalle de las fechas programadas.			
<b>8 OTROS CONCEPTOS</b>			
<b>8.1.</b> El archivo permanente será actualizado en cada una de las visitas preliminares y contendrá toda la información básica necesaria para la auditoría operativa			
<b>8.2.</b> El presente plan de trabajo será preparado en base a indagaciones realizadas en el GAD Municipal del Cantón El Empalme en el conocimiento de las indagaciones del cliente, de los resultados de la evaluación preliminar, el análisis de control interno y la verificación de la documentación proporcionada.			
<b>K:</b> Sintetizado			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

## 4.5. Programa de Auditoría Operativa

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/2</b>	PAO
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	Y
<b>PROGRAMA DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>				
<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF P/T</b>	<b>Ejecutado por</b>	
<b>FASE I</b>				
1	Conocimiento de la entidad auditada	CN	TDB	
2	Funciones del personal	FR	TDB	
3	Establecer el organigrama estructural general	OE	TDB	
4	Establecer el organigrama del área	IR	TDB	
5	Entrevista al Jefe Financiero	EF	TDB	
6	Entrevista a la Contadora	EC	TDB	
7	Entrevista al Jefe de Tesorería	ET	TDB	
8	Encuestas al personal del área	EAPDA	TDB	
9	Cumplimiento de Leyes, reglamentos y políticas	CLRP	TDB	
<b>FASE II</b>				
10	Aplicación de Cuestionario de Control Interno COSO I por departamento	EF	TDB	
11	Medición de Riesgos de Control	MRC	TDB	
12	Medición de Riesgos de Inherente	MRI	TDB	
13	Medición de Riesgos de Auditoría	MRA	TDB	
14	Elaboración de los Hallazgos de Control Interno	EHCI	TDB	
15	Presentación del Informe de Control Interno	ICI	TDB	
<p><b>Y:</b> Planificado</p>				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015		



**Delgado & Asociados**  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/2	PAO
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Y

**PROGRAMA DE AUDITORÍA OPERATIVA**

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF P/T	Ejecutado por
<b>FASE III</b>			
16	Elaborar los Flujogramas por procedimientos	EF	TD
17	Elaboración de Papeles de Trabajo de Pagos Fiscales	ECS	TD
18	Indicadores de Eficiencia y Eficacia	IEE	TD
<b>FASE IV</b>			
19	Presentación de la Carta para lectura del borrador del informe	CLI	TD
20	Elaborar el Informe de Auditoría Operativa	EEF	TD

**Y:** Planificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015


Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015

## 4.6. Ejecución

### 4.6.1. Objetivo Específico 1

- ❖ Examinar el grado de cumplimiento de Control Interno para instituciones públicas, Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización aplicadas en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.

#### 4.6.1.1. Cédula Sumaria

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	CS
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	®

### CÉDULA SUMARIA

#### Objetivo

Examinar el grado de cumplimiento de Control Interno para instituciones públicas, Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización aplicadas en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.

No.	PROCEDIMIENTO	ELABORAD O POR	REF / T	FECHA
1	Cédula Sumaria	MTDB	CS	18 -06 - 2015
2	Índice de Referencia	MTDB	IR	18 -06 - 2015
3	Índice de Marcas	MTDB	IM	18 -06 - 2015
4	Conocimiento de la Entidad Auditada	MTDB	CEA	18 -06 - 2015
5	Funciones del Personal	MTDB	FP	18 -06 - 2015
6	Organigrama Estructural General	MTDB	OEG	18 -06 - 2015
7	Entrevistas	MTDB	EDF	18 -06 - 2015
8	Encuestas a Funcionarios	MTDB	EFAT	18 -06 - 2015
9	Cumplimiento de las Leyes, normas y reglamentos	MTDB	CL	18 -06 - 2015

#### Marcas de Auditoría:

® Revisado	<b>α Analizado</b>
Ⓢ Inspeccionado	⚡ Diagnosticado
⊗ Observado	◇ Determinado
▽ Efectuado	J Ejecutado

**NIA 230.- Papeles de Trabajo. - Cédulas Sumarias:** Contienen el primer análisis de los datos mostrados en las hojas de trabajos e interrelacionados con cédulas de comprobación.


Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.1.2. Índice de Referencia

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	IR
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	®

### ÍNDICE DE REFERENCIAS

REFERENCIA	SIGNIFICADO
CA	Carta de aceptación
CAO	Contrato de auditoría operativa
IR	Índice de referencia
IM	Índice de marca
PAO	Programa de auditoría operativa
CEA	Conocimiento de la entidad auditada
FP	Funciones del personal
M.V.O.	Misión, visión y objetivos de la institución
OEG	Organigrama estructural general
ODF	Organigrama del departamento Financiero
EDF	Entrevistas al departamento Financiero
EFAT	Encuestas a Funcionarios del área Tesorería
CCI	Cuestionario de Control Interno COSO I por departamento
CCCI	Consolidado de componentes de Control Interno por departamento
RC	Riesgos de Control
MRI	Medición de Eficiencia y Eficacia
CPICI	Carta de presentación de informe de control interno
ICI	Informe de control interno
FPF	Flujogramas para Pagos Fiscales
IAO	Informe de Auditoría Operativa

® Revisado


Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 – 2015

#### 4.6.1.3. Índice de Marcas

 <p>Delgado &amp; Asociados Audidores y Asesores contables y tributarios</p>	<p>Delgado &amp; Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	IM
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b><math>\alpha</math></b>

### ÍNDICE DE MARCAS

MARCA	REFERENCIA
$\Phi$	Inspeccionado
$\Gamma$	Planificado
$\aleph$	Sintetizado
®	Revisado
$\alpha$	Analizado
$\Im$	Diagnosticado
$\otimes$	Observado
$\diamond$	Determinado
$\nabla$	Efectuado
J	Ejecutado
$\surd$	Verificado
$\Sigma$	Sumado y analizado
$\cong$	Selección de Riesgo
H	Hallazgo
In	Informe
£	Evidencia Documental
IO	Calculado
InA	Informe de Auditoría

**$\alpha$** : Analizado


Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.1.4. Conocimiento de la Entidad Auditada

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	CEA
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	Φ

#### CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD AUDITADA

##### Misión Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, ejerce sus competencias públicas a través de la planeación, regulación y promoción del progreso integral sostenible y sustentable del cantón, por medio de planes y programas de calidad, eficaces con la contribución decisiva y permanente de la ciudadanía, corresponsable socialmente en la búsqueda y consecución del buen vivir, de conformidad con la Ley.

##### Visión Institucional

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, líder en la administración y gestión de lo público en relación con la equidad, honestidad eficacia, responsabilidad, inclusión y ser leal con la comunidad del cantón El Empalme en un sector atractivo para invertir en bienes, servicios y con cuidado del medio ambiente para un buen vivir en el sector norte de la Provincia del Guayas.

##### Objetivos

- Identidad, Participación y Ciudadanía
- Mejoramiento Económico, Desarrollo y Competitividad
- Desarrollo Territorial
- Desarrollo Institucional

Φ: Inspeccionado



Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.1.5. Funciones del Personal

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/3</b>	FP
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	

#### FUNCIONES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA

##### **DIRECTOR FINANCIERO**

1. Certificar lo establecido de acuerdo al orden de la cancelación de valores, las peticiones de los fondos, pago de préstamos que se necesitan al GAD Municipal.
2. Custodiar la realización en la contabilidad del presupuesto y el diagnostico que se obtiene en el momento, contrato o el compromiso de acuerdo a las normativas legales y las de contabilidad.
3. Verificar las órdenes de cancelación que se encontrara de manera ilegal o fuera de las normativas establecidas de la institución y las contables.
4. Sistematizar las partes diariamente de caja y mantener en un orden si fueren con falencias y manejar de acuerdo a la tesorería.
5. Diseñar y situar los reglamentos del presupuesto, la medición de las actividades y procesos de técnicas que ayuden tener una viabilidad de estructurar, realizar y manejar el presupuesto, teniendo la flexibilidad a los requerimientos de la entidad.
6. Preparar el Presupuesto en ordenación con el Jefe de Presupuesto y la Contadora de la institución, y mostrarlo al Alcalde, en los periodos que determina las leyes, estimado en la realización, la clausura y la liquidación del presupuesto.
7. Elaborar y mostrar los estudios de acuerdo a la sistematización y evaluación del presupuesto, acudiendo a los ajustes y recomendación que son requeridos.
8. Mostrar el informe por escrito al Alcalde de las reformas del presupuesto una vez que se encuentra sancionado o aceptado en el presupuesto designado.
9. Elaborar y dar la mostración de los análisis y la evaluación del presupuesto, colocando los ajustes y la recomendación que son requeridas.

: Diagnosticado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015



**Delgado & Asociados**

Av, Manabí, San Miguel

e-mail:

[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)

El Empalme - Guayas

**Página**

**2/3**

**Ref.**

FP

**Período**

2014

**Marca**



**FUNCIONES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA**

**CONTADOR GENERAL**

1. Esquematizar y sostener el factor contable Municipal y la regulación de los procesos de la administración en la contabilidad y el manejo del presupuesto acorde a las normativas reglamentarias.
2. Certificar la función de un procedimiento de control interno económico correspondiente como parte del programa contable.
3. Asesoramiento de los distintos niveles, situaciones de la contabilidad
4. Cumplimiento de las normativas legales, pautas, reglamentos y más disposiciones que son establecidas para el programa administrativa económica, principalmente en el programa contable gubernamental.
5. Asignar y sostener la actualización del Sistema Contable, escrito en el Manual Gubernamental Contable y las normativas de estas materias, considerando los cargos que se encuentran designados.
6. Preparar estados financieros, sus anexos y las notas que son aclarados y el sostenimiento de la capacidad de la Dirección de la Gestión Financiera para enviar a organismos que los reglamentos se mantienen disponibles.
7. Preparar los análisis económicos que consienten adecuadamente establecer la variación relevante en las planificaciones económicas y los motivos asignados; así como efectuar los análisis necesarios por los rangos de jerarquía.
8. Sostener al día los datos informativos de la contabilidad y económica, de acuerdo al Ministerio de Finanzas.
9. Ejecutar las conciliaciones sistemáticas en el Departamento de Tesorería, Bodega.

**⌘**: Diagnosticado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



**Delgado & Asociados**

Av, Manabí, San Miguel

e-mail:

[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)

El Empalme - Guayas

**Página**

**3/3**

**Ref.**

FP

**Período**

2014

**Marca**



**FUNCIONES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL ÁREA**

**TESORERO MUNICIPAL**

1. Dirigir y vigilar los recursos del GAD Municipal en relación a las normativas de leyes asignadas a la eficiencia y oportuna de recursos.
2. Planear, ordenar, manejar las labores de la Unidad y encomendar aportaciones y encargos a los trabajadores del lugar, que certifique los altos efectos de las acciones.
3. Tomar y vigilar los títulos de créditos, especies estimaciones con reportes de los distintos valores de entradas económicas por Rentas y planear la recaudación.
4. Depositar los ingresos producto de las recaudaciones en conformidad con lo que establece las disposiciones legales.
5. Verificar las cancelaciones del GAD Municipal mediante traspasos de los sistemas de pagos bancarios (SPI) en beneficio de los participantes inspeccionando los documentos de soporte, conscientemente un manejo optimizado a la cancelación de las actividades del municipio.
6. Examinar reportes de flujo de caja con iniciaciones cotidianas, cada año, y porciones que recaudan en los comprobantes aceptables y documentaciones de respaldo.
7. Informar diariamente a la Dirección de Gestión Financiera, los resultados generados en el parte diario del movimiento de caja, adjuntado documentos de respaldo.

**⚠:** Diagnosticado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

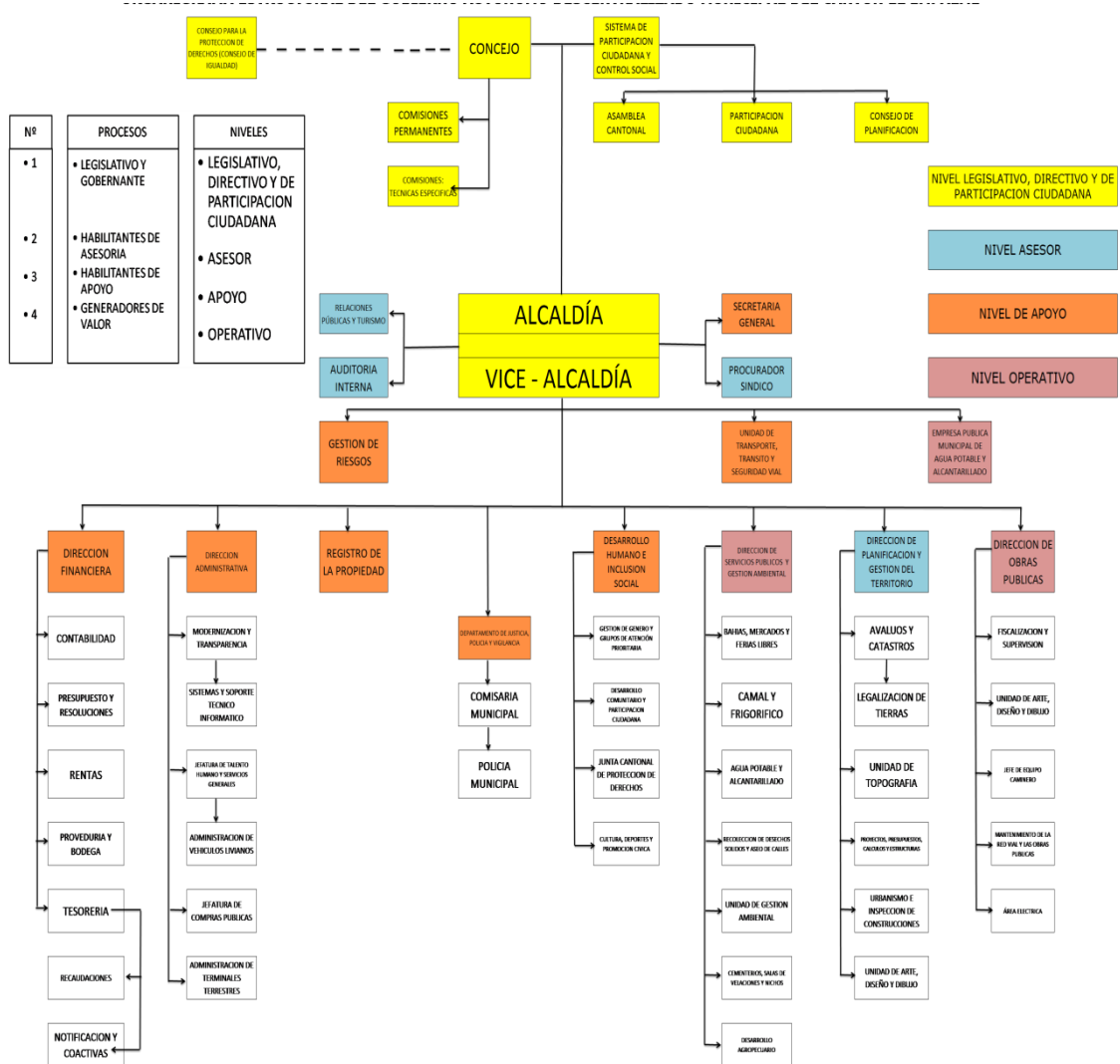
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.1.6. Organigrama Estructural General

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	OEG
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	⊗

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME



⊗: Observado

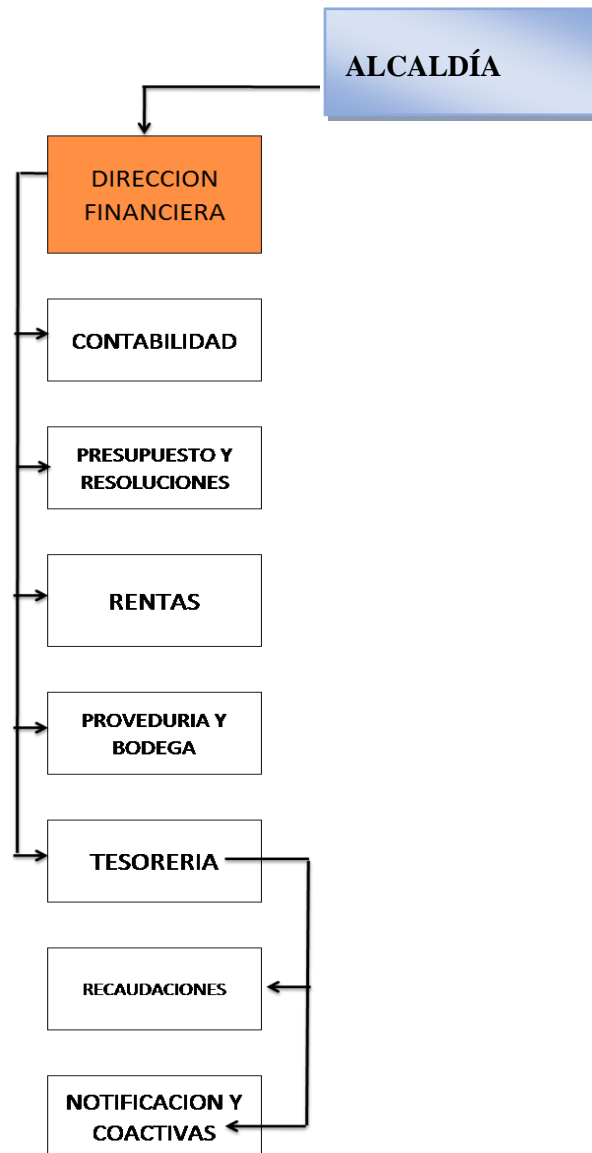
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>1/1</b>	ODF
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	◇


**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO**



◇: Determinado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.1.7. Entrevistas

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelda12@hotmail.com">Tatidelda12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/3</b>	EDF
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	▽
<b>ENTREVISTAS</b>				
<b>ENTREVISTADO: DIRECTOR FINANCIERO – ECO. JOSÉ LUIS RIVERA</b>				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS	
1	¿Cuáles son los objetivos del área?	Nuestro principal objetivo es la programación, formulación, control del ciclo presupuestario.	Se encuentra establecido el objetivo principal del área	
2	¿Cuál es su principal función en el puesto?	El registro financiero y contable de las operaciones presupuestarias de la entidad.	La función está dispuesta según las normas de la LOSEP	
3	¿Se controla el pago oportuno de las retenciones?	Sí, aunque el retraso en la información generada en el área de tesorería ocurre frecuentemente?	Existe inconvenientes por el retraso en los pagos fiscales	
4	¿Se formula esquemas de control financiero para dicho inconveniente?	Sí, tratamos de superar dicho inconveniente	Es notable que desean mejorar la situación actual	
5	¿Se tiene inconvenientes por los retrasos en las declaraciones y pago?	Sí, tenemos que pagar multa por retraso en la declaraciones a veces	Los inconvenientes podrían afectar la entidad a futuro.	
6	¿Cumplen con las leyes, políticas y reglamentos para el cumplimiento de los pagos fiscales?	Sí, sino que a veces se descuida de las fechas de pago, por tanto causa una multa.	Falta de control en los pagos fiscales acorde a las políticas.	
7	¿Establecen normativas dentro del Ente Municipal para el control de pagos?	No, nos regimos a los reglamentos establecidos por la Contraloría General del Estado.	Las políticas deben estar establecidas en la institución como fuente principal en pagos.	
▽: Efectuado				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.			Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.			Fecha final: 20 -06 - 2015	



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail: [Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/3	EDF
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	▽

### ENTREVISTAS

#### ENTREVISTADO: CONTADORA GENERAL – CPA. MARIANA LARA ZAMBRANO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS
1	¿Se cuenta con registros actualizados para los pagos fiscales?	No, existe inconvenientes con el sistema, pues no permite actualizar continuamente los registros de pagos, como pagos pendientes	Los inconvenientes en el sistema deben ser superados.
2	¿Existe responsabilidad compartida para dicha actualización?	Si, junto con el tesorero municipal se comparte la información financiera.	Es viable que la información financiera no sea compartida
3	¿Existe controles para el cumplimiento de los pagos fiscales?	Se está implementando controles para mayor eficiencia en el área.	Es prudente que dichos controles sean inmediatos
4	¿Las operaciones financieras son actualizadas?	Si, lo que pasa es que la documentación no se entrega a tiempo	La no actualización de las operaciones financieras genera retraso en los pagos fiscales.
5	¿Se realiza las retenciones acorde a los requisitos legales?	Si, se tiene el sistema que automáticamente realiza el desglose de la retención acorde a la compra realizada	Las retenciones realizadas se encuentran acorde a la normativa del SRI.
6	¿Realiza algún tipo de planificación para los pagos según las leyes, reglamentos y políticas?	Sí, es acorde a un calendario, además de los asientos contables asignados.	Es la planeación lo que certifica la seguridad otorgada a los pagos.
7	¿Se actualiza constantemente en leyes, reglamentos y políticas para pagar los impuestos?	Si, la institución involucra diversas capacitaciones para las actualizar datos	El conocimiento es principal en el cumplimiento de obligaciones

▽: Efectuado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail: [Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>3/3</b>	EDF
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	▽

### ENTREVISTAS

#### ENTREVISTADO : TESORERA MUNICIPAL – ING. AURORA ALBÁN GUIJARRO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS
1	¿Se cuenta con documentos de egresos e ingresos para el manejo de actividades financieras?	Si, cada retención es catalogada en el plan de cuenta acorde a la normativa existente	Es mejor el control que lleva a cabo en el área
2	¿Existe planes operativos en el área?	Si, para todo lo referente a retenciones y pago de tributos siempre se planifica.	Es evidente que se quiere minimizar riesgos al tener todo planificado
3	¿Se elaboran cédulas presupuestarias con las retenciones realizadas?	Eso es función del contador, nosotros le facilitamos toda la información.	El tesorero al facilitar la información existe un mejor control contable
4	¿Las operaciones financieras son actualizadas?	A veces el sistema no permite actualizar dicha información.	Los inconvenientes en el sistema deben ser superados.
5	¿Se concilia las retenciones para mejor control?	Si, las conciliaciones las lleva a cabo el contador para un mejor control de todo	Las conciliaciones son útiles para manejar de mejor manera las cuentas.
6	¿Se acoge a las leyes para efectuar los pagos?	Claro, son estimadas para el desarrollo del presupuesto	Se deben considerar las normativas correctas para no cometer errores
7	¿Existe algún tipo de plan para efectuar los pagos fiscales acorde a las leyes establecidas?	Se lo realiza acorde a lo establecido en el reglamento de la Contraloría	Se debe instalar un programa de control para el correcto pago.

▽: Efectuado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

**4.6.1.8. Encuesta a Funcionarios del área de Tesorería**

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/6</b>	EFAT
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	J

**ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TESORERÍA**

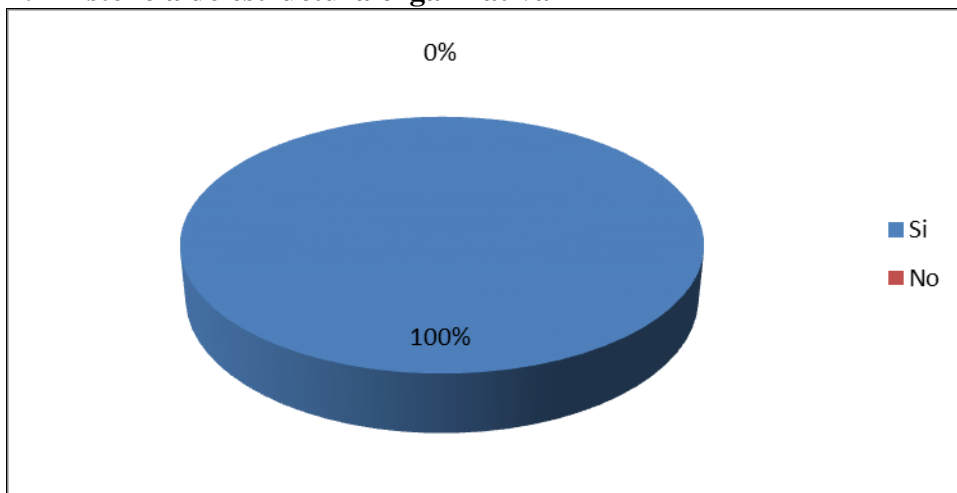
**1.- ¿Conocen la estructura organizativa idónea dentro del área de tesorería?**

**Cuadro 3. Existencia de estructura organizativa**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	100%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

**Gráfico 2. Existencia de estructura organizativa**



Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

**Análisis:**

Tal como se aprecia en el cuadro 3, todos los funcionarios coincidieron en mencionar que existe estructura organizativa en el área, por lo tanto, cada uno de ellos conoce sus funciones y niveles jerárquicos.

**J**: Ejecutado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/6	EFAT
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	J

**ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TESORERÍA**

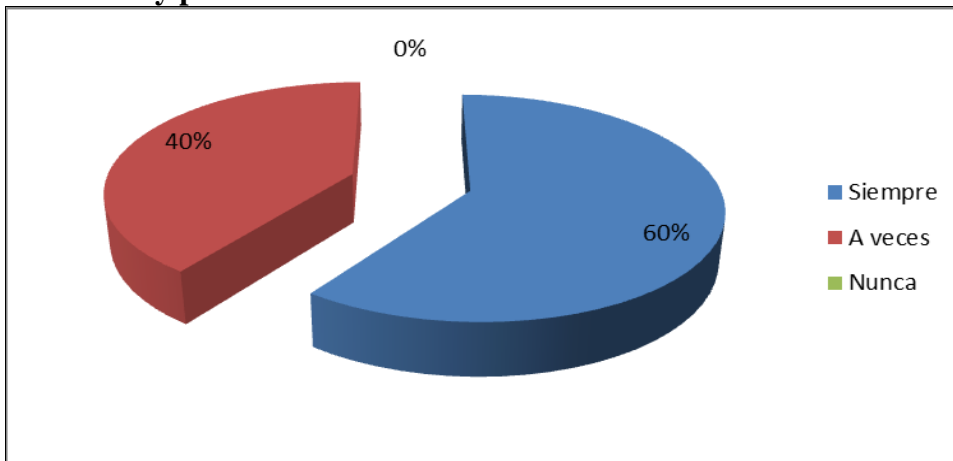
**2.- ¿Las normas y procedimientos del área de tesorería son cumplidos a cabalidad?**

**Cuadro 4. Normas y procedimientos en el área de tesorería**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	60%
A veces	2	40%
Nunca	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

**Gráfico 3. Normas y procedimientos en el área de tesorería**



Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

**Análisis:**

En el cuadro 4, el 60% de los funcionarios encuestados coincidieron en manifestar que los procedimientos y normas siempre son cumplidos, mientras que el 40% supo manifestar que a veces se cumple lo expuesto.

**J:** Ejecutado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados

Av, Manabí, San Miguel

e-mail:

[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)

El Empalme - Guayas

**Página**

**3/6**

**Ref.**

EFAT

**Período**

2014

**Marca**

**J**

**ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TESORERÍA**

**3.- ¿Está clara la importancia del pago oportuno de las obligaciones fiscales?**

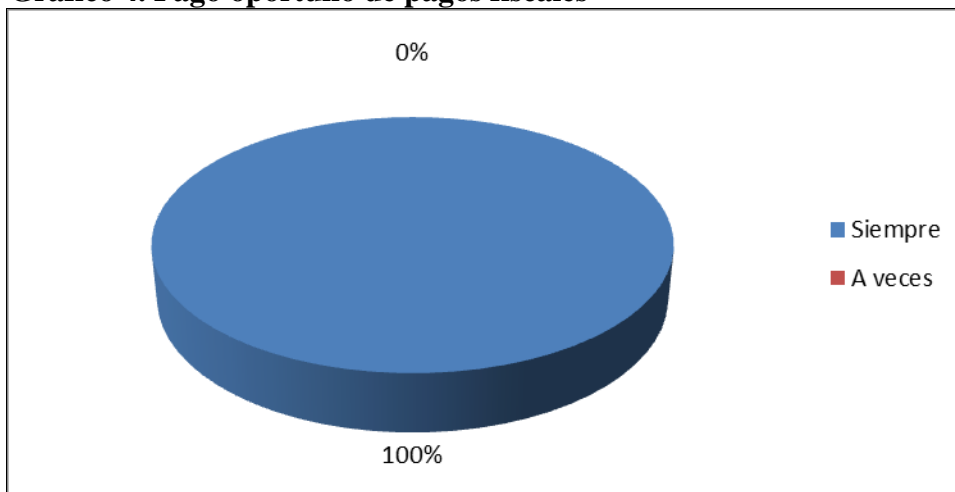
**Cuadro 5. Pago oportuno de pagos fiscales**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	5	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado: La autora

**Gráfico 4. Pago oportuno de pagos fiscales**



Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado: La autora

**Análisis:**

Según se determina en el cuadro 5, todos los funcionarios encuestados manifiestan que siempre consideran la importancia del pago oportuno de las obligaciones fiscales, pues están conscientes de las multas que se generan al incumplir dicha acción.

**J**: Ejecutado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
4/6	EFAT
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	J

## ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TESORERÍA

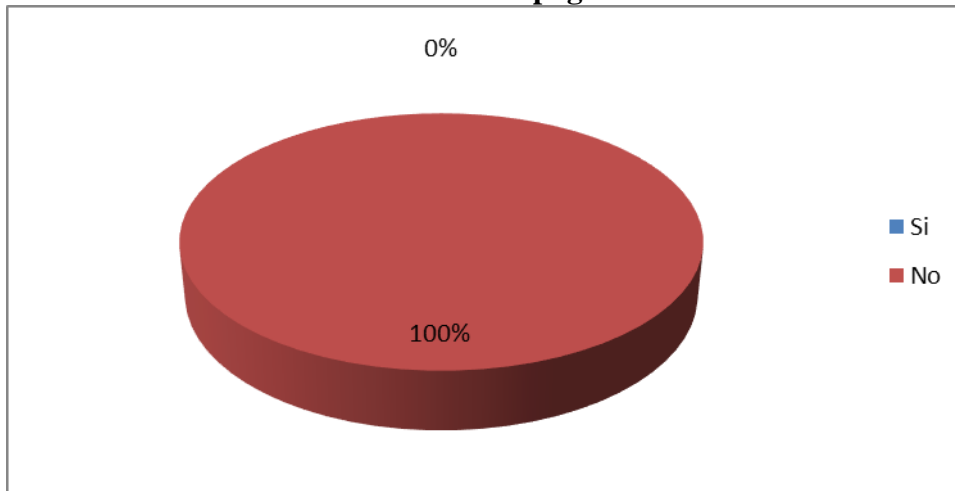
### 4.- ¿Considera justificable el retraso en los pagos fiscales?

**Cuadro 6. Justificación de retrasos en pagos fiscales**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	5	100%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

**Gráfico 5. Justificación de retrasos en pagos fiscales**



Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

### Análisis:

El cuadro 6, determina que cada funcionario del área está consciente que no se puede retrasar el pago de los tributos, pues no se cumple con las obligaciones con el ente regulador y perjudica al momento de solicitar préstamos para obras sociales.

**J:** Ejecutado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

**Página**

**5/6**

**Ref.**

EFAT

**Período**

2014

**Marca**

**J**

**ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TESORERÍA**

**5.- ¿Considera que falta exigencias para los oportunos pagos fiscales?**

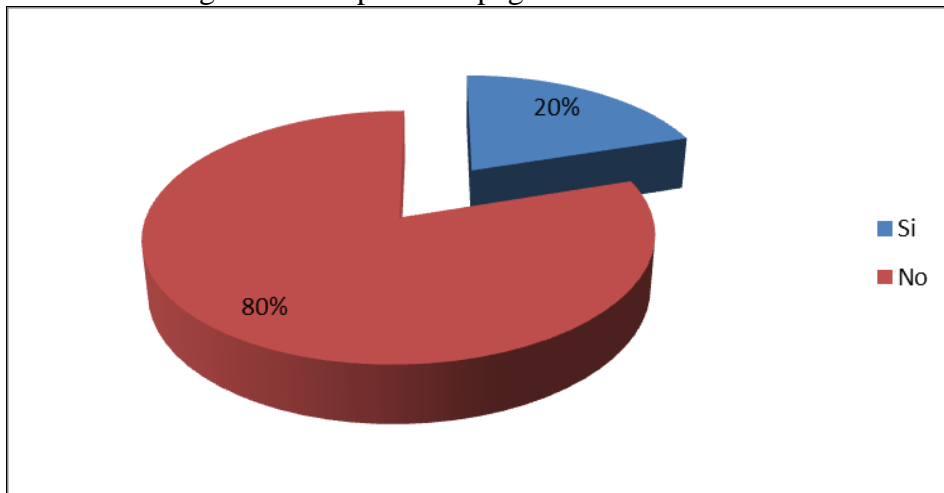
**Cuadro 7. Exigencias en oportunos pagos fiscales**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	20%
No	4	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado: La autora

**Gráfico 6. Exigencias en oportunos pagos fiscales**



Fuente: Encuesta a funcionarios

Elaborado: La autora

**Análisis:**

Según se expresa en el cuadro 7, el 80% de los funcionarios del área manifiestan que falta exigencias para el pago oportuno de las retenciones fiscales, de igual manera el 20% expone que si existe exigencias para que se realice dicha actividad oportunamente.

**J**: Ejecutado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
5/6	EFAT
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	J

## ENCUESTA A FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE TESORERÍA

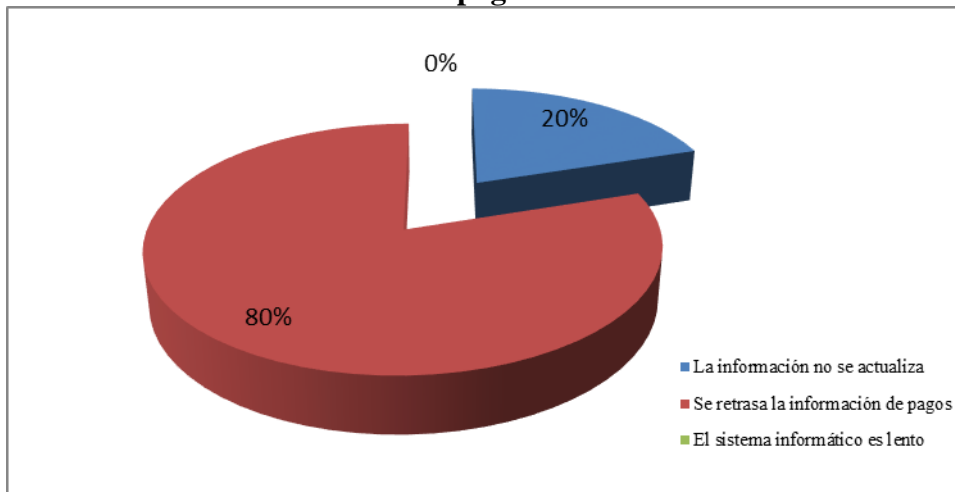
### 6.- ¿Cuáles son las causas para la demora en los pagos fiscales?

**Cuadro 8. Causas de retrasos en pagos fiscales**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La información no se actualiza	1	20%
Se retrasa la información de pagos	4	80%
El sistema informático es lento		0%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora

**Gráfico 7. Causas de retrasos en pagos fiscales**



Fuente: Encuesta a funcionarios  
 Elaborado: La autora


### Análisis:


El 80% de los funcionarios del área de tesorería manifiestan que la causa principal es el retraso de la información de pagos a realizar; el 20% expone que la información no se actualiza frecuentemente, por lo tanto, no se puede pagar oportunamente.

J: Ejecutado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.1.9. Cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos del GAD Municipal El Empalme


	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/1</b>	CL
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	<b>α</b>
<b>CUMPLIMIENTO DE LEYES</b>				
<b>LEYES DEL GAD MUNICIPAL</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>		
<b>Normas de Control Interno para Instituciones Públicas</b>				
Determinación y recaudación de los riesgos		x	No existe detección de riesgos en la recaudación	
Constancia documental de la recaudación	x			
Especies valoradas	x			
Verificación de los ingresos	x			
Medidas de protección de las recaudaciones		x	Las recaudaciones están establecidas sin medidas	
Cuentas corrientes bancarias	x			
Conciliaciones bancarias	x			
Control previo al pago		x	Al realizar los pagos no existe anticipación alguno	
Pagos a beneficiarios	x			
Cumplimiento de las obligaciones		x	No cumplen con las obligaciones asignadas	
<b>NORMATIVAS DEL SRI</b>				
Pago de Declaraciones		x	Son declaradas de forma atrasada	
Pago de Impuesto a la Renta		x	Existen multas por la falta en fecha de vencimiento	
Impuesto por utilidades y Plusvalía	x			
Retenciones en la fuente		x	Falta en el pago acorde a los resultados para el pago debido	
Retenciones al IVA		x		
<b>LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO</b>				
Cumplimiento de Funciones		x	En el área de tesorería no cumplen con las funciones acorde a los reglamentos	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>9</b>		
<b>α: Analizado</b>				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.			Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.			Fecha final: 20 -06 - 2015	

	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	ICL
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>α</b>
<b>INDICADORES EN EL CUMPLIMIENTO DE LEYES</b>			
<p>El indicador está determinado para verificar el cumplimiento de los Pagos Fiscales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, a continuación, se indica el porcentaje de cumplimiento:</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje en Cumplimiento de las Leyes del GAD Municipal.</p> <p><b>Fórmula del cálculo</b></p> $\text{Cumplimiento de Leyes} = \frac{\text{Leyes Cumplidas}}{\text{Total de Leyes aplicables en el GAD Municipal}}$ $\text{Cumplimiento de Leyes} = \frac{7}{16} * 100$ <p style="text-align: center;"><b>Cumplimiento de Leyes = 43.75%</b></p> <p><b>Responsable de la medición:</b> Director administrativo</p> <p><b>Fuente de medición:</b> Registros internos</p> <p><b>Análisis:</b></p> <p>Se expone el 43.75% en Cumplimiento de las Leyes en el GAD Municipal del Cantón El Empalme, dándose el 56.25% en incumplimiento, acorde a la norma <b>403-10 Cumplimiento de las obligaciones</b>. Las obligaciones contraídas por una institución, tendrá autorización acorde a las disposiciones de los reglamentos asignados para el efecto; con la finalidad de sostener un óptimo control de las mismas, tendrá fecha de vencimiento para evitar recargos, intereses y multas.</p> <p><b>α:</b> Analizado</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

## 4.6.2. Objetivo Específico 2

- ❖ Evaluar los posibles riesgos en los procesos de Control Interno aplicados en el Departamento de Tesorería, mediante el COSO I.

### 4.6.2.1. Cédula Sumaria

 <p>Delgado &amp; Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
	1/1	CS
	<b>Período</b>	<b>Marca</b>
	2014	®

### CÉDULA SUMARIA

#### Objetivo

Evaluar los posibles riesgos en los procesos de Control Interno aplicados en el Departamento de Tesorería, mediante el COSO I.

No.	PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR	REF / T	FECHA
1	Cédula Sumaria	MTDB	CS	18 -06 - 2015
2	Cuestionario de Control Interno	MTDB	CCI	18 -06 - 2015
3	Medición de Riesgo de Control Interno (COSO I)	MTDB	MRCI	18 -06 - 2015
4	Riesgo Inherente	MTDB	RI	18 -06 - 2015
5	Riesgo de Auditoría Operativa	MTDB	RAO	18 -06 - 2015
6	Hallazgo de Control Interno	MTDB	HCI	18 -06 - 2015
7	Informe de Control Interno	MTDB	ICI	18 -06 - 2015


#### Marcas de Auditoría:

® Revisado	Φ Inspeccionado
√ Verificado	Σ Sumado y analizado
IO Calculado	≅ Selección de Riesgo
H Hallazgo	In: Informe

**NIA 230.- Papeles de Trabajo. - Cédulas Sumarias:** Contienen el primer análisis de los datos que se presentan en las hojas de trabajos y son interrelacionados con cedulas de análisis o comprobación.

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.2.2. Cuestionario de Control Interno

		Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas			<b>Página</b>	<b>Ref.</b>		
					<b>1/10</b>	CCI		
					<b>Período</b>	<b>Marca</b>		
					2014	Φ		
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>								
<b>ENTREVISTADO: FINANCIERO – ECO. JOSÉ LUIS RIVERA</b>								
Nº-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿El área cuenta con reglamentos claramente definidos?	x			14,29	14,29		✓
2	¿Dispone de una copia de dicho reglamento?	x			14,29	14,29		✓
3	¿Conoce a cabalidad las funciones asignadas a usted?	x			14,29	14,29		✓
4	¿Se dispone de procesos definidos para los pagos fiscales en el área?	x			14,29	14,29		✓
5	¿Se cuenta con misión y visión en el área?	x			14,29	14,29		✓
6	¿Existe organigrama?	x			14,29	14,29		✓
7	¿Cuenta con manual de funciones?	x			14,29	14,29		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.					Fecha inicial: 18 -06 - 2015			
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.					Fecha final: 20 -06 – 2015			



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

De acuerdo al componente ambiente de control se pudo examinar los procesos en el control interno en el Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

**N. CONF.** = CT / PT x 100

**N. CONF.** = 100 / 100 x 100

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** = 100% - 100% = 0% MENOR

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Se acoge en confianza del 100%, mostrando escala mayor y riesgo del 0% incluido en escala menor. Se adquirió esta escala en causa del buen sostenimiento de valores y estructura del GAD Municipal, por los procesos adecuados en el indicador de realizarlos.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
3/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### EVALUACIÓN DE RIESGO

#### ENTREVISTADO: FINANCIERO – ECO. JOSÉ LUIS RIVERA

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M.
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Se conoce claramente los procesos para el pago fiscal?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Se dispone de fechas definidas para dichos pagos?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Conoce los riesgos al no cancelar los pagos fiscales a tiempo?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Existen factores para el incumplimiento de los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se posee planes y programas para adecuar las actividades del área a futuros cambios?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Existe un control de los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
4/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO

Con respecto al componente de evaluación de riesgo se pudo especificar que el Departamento Financiero ha realizado una sistematización de los riesgos presentados en el GAD Municipal.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Acorde a lo realizado se determinó N. Conf. del 100%, instalándose en la escala mayor y un riesgo de 0% siendo una escala menor. Se ha incurrido este valor por las precauciones efectuadas por el Departamento Financiero para excluir los Riesgos de la institución.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
5/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**ENTREVISTADO: FINANCIERO – ECO. JOSÉ LUIS RIVERA**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Se posee indicadores para evaluar la eficiencia y eficacia de los pagos fiscales en el área?		x		1	16,67	Se realiza de forma manual, y sistematizada, pero sin control.	(H)
2	¿Se cuenta con datos estadísticos e históricos de pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Se utilizan esquemas para efectuar los pagos fiscales?	x			16,67	16,67	.	✓
4	¿Se controla el pago fiscal por realizar, así como al personal y sus actividades?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se controla que se ejecute adecuadamente los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Se realiza evaluación en las operaciones de los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓

<b>TOTAL</b>					84,35	100		
--------------	--	--	--	--	-------	-----	--	--

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
6/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

En este componente se pudo diagnosticar que el Departamento Financiero mantiene las actividades de control actualizadas para la solvencia de la institución.

$$N. CONF. = CT / PT \times 100$$

$$N. CONF. = 84.35 / 100 \times 100$$

$$N. CONF. = 84.35\% \text{ MAYOR}$$

$$N. RIESGO = 100\% - 84.35\% = 15.65\% \text{ MENOR}$$

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Acorde a lo expuesto un N. Conf. del 84.35%, ubicándose en la escala mayor y un riesgo de 15.65% encontrándose en la escala menor. Este porcentaje ha surgido por motivos de que no mantienen indicadores actualizados sobre los pagos fiscales de la institución y por tanto no mantienen un respectivo control.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
7/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### ENTREVISTADO: FINANCIERO – ECO. JOSÉ LUIS RIVERA

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Existen reportes detallados de los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		√
2	¿Se maneja registros automatizados de los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		√
3	¿Estos registros siempre se encuentran actualizados?	x			16,67	16,67		√
4	¿El sistema de información es adecuado para el manejo de pagos fiscales?	x			16,67	16,67		√
5	¿Se actualiza continuamente el sistema de información con los nuevos pagos fiscales realizados?	x			16,67	16,67		√
6	¿Dispone de toda la información sobre los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		√
<b>TOTAL</b>					100	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>8/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En base a al componente información y comunicación se ha diagnosticado que el Departamento Financiero obtiene un sistema sobre la manera de informar a los demás de los cambios que se realizan en un determinado periodo.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100 % MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
<i>MAYOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MENOR</i>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<i>MENOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MAYOR</i>
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Con lo expuesto se establece N. Conf. del 100%, en escala mayor y un riesgo de 0% situada en la escala menor. Se adquirió este porcentaje por los buenos manejos del sistema de información en el ingreso de los valores en pagos fiscales de la entidad.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
9/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

**ENTREVISTADO: FINANCIERO – ECO. JOSÉ LUIS RIVERA**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Se supervisa el oportuno pago fiscal?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Se revisa las cuentas antes de realizar el pago fiscal?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Se evalúa constantemente el monto cancelado por pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Existe supervisión en los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se establece cronograma de pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
6	¿El personal está apto para pagar los impuestos fiscales?	x			16,67	16,67		✓

<b>TOTAL</b>					100	100		
--------------	--	--	--	--	-----	-----	--	--

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>10/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>Φ</b>

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Mediante este componente se ha observado que el Departamento Financiero utiliza una supervisión y manejos de los controles en la institución, en cuanto a procesos y elementos de desarrollo se refiere.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
<i>MENOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MENOR</i>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<i>MENOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MAYOR</i>
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Mediante los efectos adquiridos se estableció un N. Conf. del 100%, acorde a escala alta y un riesgo del 0% en la escala menor. Este porcentaje dio lugar porque no existe una planificación adecuada sobre los pagos fiscales sin supervisión de las acciones, tampoco la evaluación del personal que realiza los pagos asignados.

**Φ:** Inspeccionado

**√:** Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>1/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**AMBIENTE DE CONTROL**

**ENTREVISTADA: TESORERA – ING. AURORA ALBÁN GUIJARRO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Se dispone de un organigrama actualizado en el área?	x			14,29	14,29		✓
2	¿Posee misión y visión?	x			14,29	14,29		✓
3	¿Conoce a cabalidad las funciones asignadas a usted?	x			14,29	14,29		✓
4	¿Se realizan procedimientos para los pagos fiscales?		x		1	14,29	No existe procedimientos actualizados	H
5	¿Se cuenta con manual de funciones en el área?	x			14,29	14,29		✓
6	¿Existe organigrama?	x			14,29	14,29		✓
7	¿Cuenta procesos definidos para cada actividad en el área?	x			14,29	14,29		✓
<b>TOTAL</b>					86,74	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Para este componente se ha observado que en el área de Tesorería mantiene un control interno constante para desarrollar actividades planteadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

$$N. CONF. = CT / PT \times 100$$

$$N. CONF. = 86.74 / 100 \times 100$$

$$N. CONF. = 86.74\% \text{ MEDIO}$$

$$N. RIESGO = 100\% - 86.74\% = 13.26\% \text{ MENOR}$$

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

De acuerdo a los resultados adquiridos el N. Conf. del 86.74%, se coloca en la escala medio y un riesgo del 13.26% en la escala menor. Ha dado este resultado por cuanto no existe un manual de procedimientos para que sirva de guía en las actividades planteadas.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
3/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**EVALUACIÓN DE RIESGO**

**ENTREVISTADA: TESORERA – ING. AURORA ALBÁN GUIJARRO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Conoce los procesos para el pago fiscal?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Se dispone de una planificación para el pago de tributos fiscales?		x		1	16,67	La cancelación se da de acuerdo a las facturas electrónicas.	H
3	¿Se realiza verificaciones de los cálculos de las retenciones para efectuar los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Conoce los riesgos externos que influyen en el área?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se programa los pagos acordes a las existencias de fondos?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Son controlados los montos en pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					84,35	100		

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
4/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO

Con respecto al componente de evaluación de riesgo se indica que el área de Tesorería evalúa los riesgos posibles en el control interno que se presenta en las funciones empleadas en la institución.

$$N. CONF. = CT / PT \times 100$$

$$N. CONF. = 84.35 / 100 \times 100$$

$$N. CONF. = 84.35\% \text{ MAYOR}$$

$$N. RIESGO = 100\% - 84.35\% = 15.65\% \text{ MENOR}$$

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

En base a la información adquirida se muestra el N. Conf. del 84.35%, correspondiente en la escala mayor y un riesgo del 15.65% en la escala menor. Se pudo establecer este porcentaje porque no consta de un planificador para registrar los pagos de tributos fiscales que efectúa la institución cumpliendo con la responsabilidad con el Estado.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
5/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**ENTREVISTADA: TESORERA – ING. AURORA ALBÁN GUIJARRO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Se controla los montos transferidos por pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
2	¿La revisión de los pagos fiscales realizados es una de sus actividades?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Se emite reportes sobre pagos pendientes?		x		1	16,67	Se informa de forma verbal	Ⓜ
4	¿Se emite documentos de pagos realizados?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se revisa las asignaciones para pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Mantiene reportes de los pagos realizados para las conciliaciones?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					84,35	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>6/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

En base a este componente se ha manifestado que el área de Tesorería realiza las actividades adecuadas para un buen control interno en el GAD Municipal donde se muestra la efectividad de las labores.

$$N. CONF. = CT / PT \times 100$$

$$N. CONF. = 84.35 / 100 \times 100$$

$$N. CONF. = 84.35\% \text{ MEDIO}$$

$$N. RIESGO = 100\% - 84.35\% = 15.65\% \text{ MENOR}$$

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Mediante los resultados se ha obtenido se muestra un N. Conf. del 84.35%, asignado en la escala moderado y un riesgo del 15.65% en la escala baja. Se ha tenido este porcentaje porque no emite los pagos pendientes con sistematización de los procesos que se realizan en la institución, para verificar el cumplir con los compromisos.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
7/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### ENTREVISTADA: TESORERA – ING. AURORA ALBÁN GUIJARRO

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Comunica todas las acciones tomadas en referencia a los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Se informe sobre eventualidades en los pagos?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Las declaraciones fiscales son realizadas por personal idóneo?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Mantiene flujo de información sobre pagos fiscales con las demás áreas?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se comunica que pagos fiscales no son realizados?	x			16,67	16,67		✓
6	¿El sistema de información permite detallar los pagos fiscales efectuados?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
8/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**CONTROL INTERNO COSO I**

**COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Con este componente de información y comunicación se ha mostrado que el área de Tesorería mantiene un sistema donde se informa y comunica a los empleados sobre los procesos y actividades que desempeña la institución.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

**EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL**

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

**Análisis**

Con respecto a la información mostrada se verifica el N. Conf. del 100%, estableciéndose en la escala mayor y un riesgo del 0% como escala menor. Se ha establecido este porcentaje por el buen manejo del sistema de información y la comunicación de los empleados y servidores de la institución.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
9/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

**ENTREVISTADA: TESORERA – ING. AURORA ALBÁN GUIJARRO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Revisa que los pagos fiscales sean efectuados?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Analiza el monto efectuado en pagos fiscales por período?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Siempre se mantiene fondos para los pagos fiscales?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Se prioriza el pago de tributos?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Existe supervisión de las actividades en el área?	x			16,67	16,67		✓
6	¿El personal a su cargo conoce las funciones asignadas?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>10/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Para el componente de supervisión y monitoreo se ha indicado que el área de Tesorería supervisa y controla cada movimiento de las labores a desempeñar en el GAD Municipal mantiene un sistema donde se informa y comunica a los empleados sobre los procesos y actividades que desempeña la institución.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
<i>MAYOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MENOR</i>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<i>MENOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MAYOR</i>
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

En relación a los efectos adquiridos son observados con N. Conf. del 100%, estableciéndose en la escala mayor y un riesgo del 0% en la escala menor. Ha desarrollado una confiabilidad alta por el buen sistema de supervisión que se realiza en la institución.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>1/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**AMBIENTE DE CONTROL**

**ENTREVISTADA: CONTADORA – CPA. MARIANA LARA ZAMBRANO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Cuenta con base legal actualidad para el pago fiscal?	x			14,29	14,29		✓
2	¿Es responsable de efectuar las declaraciones e impuestos?	x			14,29	14,29		✓
3	¿Las declaraciones realizadas son revisadas por personal idóneo?	x			14,29	14,29		✓
4	¿Incluye en el plan de cuentas los códigos por concepto de impuestos?	x			14,29	14,29		✓
5	¿Se ha realizado auditorías tributarias en la entidad?		x		1	14,29	Aunque es muy importante en la empresa	H
6	¿Mantiene reclamos de pagos indebidos pendientes de resolución por parte del SRI?	x			14,29	14,29		✓
7	¿Cuenta con manual de funciones en el área?	x			14,29	14,29		✓
<b>TOTAL</b>					86,74	100		

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Con este componente de ambiente de control se ha mostrado que el departamento de Contabilidad aplica un adecuado ambiente en el control interno en la institución en cuanto a las funciones que desempeña para el cumplimiento de los objetivos.

$$N. CONF. = CT / PT \times 100$$

$$N. CONF. = 86.74 / 100 \times 100$$

$$N. CONF. = 86.74\% \text{ MAYOR}$$

$$N. RIESGO = 100\% - 86.74\% = 13.26\% \text{ MENOR}$$

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

En base a efectos obtenidos se indica con N. Conf. del 86.74%, correspondiente a la escala mayor y un riesgo del 13.26% en la escala menor. Este porcentaje se estableció a causa de que no se ha realizado una auditoría tributaria en la institución y la falta de registro de las resoluciones efectuadas por el SRI en causa de haberlas.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>3/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**EVALUACIÓN DE RIESGO**

**ENTREVISTADA: CONTADORA – CPA. MARIANA LARA ZAMBRANO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Los controles establecidos le permiten cumplir con las obligaciones ante el SRI?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Se concilian los valores presentados en las declaraciones mensuales?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Se elabora conciliación tributaria?	x			16,67	16,67		✓
4	¿La conciliación tributaria es revisada por personal idóneo?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Mantiene el GAD un control adecuado sobre las diferentes partidas conciliatorias?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Son controlados los gastos deducibles para la determinación del impuesto?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>4/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>Φ</b>

**CONTROL INTERNO COSO I**

**COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGO**

Mediante el componente de evaluación de riesgo se ha identificado que el departamento de Contabilidad evalúa los riesgos que se presentan en un determinado momento para la buena toma de decisiones en las funciones que se desempeña en la institución.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

**EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL**

NIVEL DE RIESGO		
<i>MAYOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MENOR</i>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<i>MENOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MAYOR</i>
NIVEL DE CONFIANZA		

**Análisis**

Se ha determinado respecto a la información realizada un N. Conf. del 100%, en la escala mayor y un riesgo del 0% en la escala menor. El resultado dio lugar a causa del buen funcionamiento del departamento, en donde se realiza los procesos de manera sistematizada y específica para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Φ:** Inspeccionado

**√:** Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
5/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**ACTIVIDADES DE CONTROL**

**ENTREVISTADA: CONTADORA – CPA. MARIANA LARA ZAMBRANO**

Nº-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Mantiene el GAD pérdidas tributarias por amortizar?	x			16,67	16,67		
2	¿Mantiene el GAD obligaciones por créditos externos?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Estos créditos externos están registrados en el BCE?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Realiza el GAD transacciones con organismos similares?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Establecen una planeación para el pago del impuesto a la renta?	x			16,67	16,67		✓
6	¿El cálculo del anticipo del impuesto a la renta es revisado y Supervisado por personal idóneo?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>6/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Por medio del componente actividades de control se ha diagnosticado que en base al departamento de Contabilidad efectúa los controles necesarios para la buena aplicación de los procesos y el desarrollo de los mismos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

**N. CONF.** =  $CT / PT \times 100$

**N. CONF.** =  $100 / 100 \times 100$

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** =  $100\% - 100\% = 0\%$  MENOR

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
<i>MAYOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MENOR</i>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<i>MENOR</i>	<i>MEDIO</i>	<i>MAYOR</i>
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Con la aplicación de los efectos obtenidos con N. Conf. del 100%, correspondiente a la escala mayor y un riesgo del 0% en la escala menor. Se ha observado que la institución cumple con todas las normativas que exigen al sector público.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
7/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**ENTREVISTADA: CONTADORA – CPA. MARIANA LARA ZAMBRANO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Se lleva registros contables de las retenciones de impuestos a la renta efectuadas?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Se está aplicando la retención en la fuente en base a disposiciones legales?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Se verifica que el comprobante de retención haya sido entregado en el plazo estimado?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Los porcentajes de retención y el valor retenido son debidamente revisados?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se considera el concepto de proveedor permanente para efectuar la retención sin considerar montos mínimos?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Los comprobantes de retención en la fuente cumplen con los requisitos legales de retención?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>8/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

### CONTROL INTERNO COSO I

#### COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se ha determinado en este componente que el departamento de Contabilidad mantiene un sistema de información y comunicación solvente para desarrollar los procedimientos óptimos de la institución.

$$N. CONF. = CT / PT \times 100$$

$$N. CONF. = 100 / 100 \times 100$$

$$N. CONF. = 100\% \text{ MAYOR}$$

$$N. RIESGO = 100\% - 100\% = 0\% \text{ MENOR}$$

#### EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
MAYOR	MEDIO	MENOR
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
MENOR	MEDIO	MAYOR
NIVEL DE CONFIANZA		

#### Análisis

Con respecto a los resultados se determina el N. Conf. del 100%, correspondiente a la escala mayor y un riesgo del 0% asignado a la escala menor. Esto es por la efectividad del departamento en sus funciones para la información de las labores que desempeña la institución.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
9/10	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

**ENTREVISTADA: CONTADORA – CPA. MARIANA LARA ZAMBRANO**

N°-	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACION		OBSERV.	M
		SI	NO	N/A	CALIF.	PUNT. ÓPTIMO		
1	¿Posee un archivo secuencial de los comprobantes de retención?	x			16,67	16,67		✓
2	¿Considera que el GAD está cumpliendo con la devolución del IVA?	x			16,67	16,67		✓
3	¿Se cumple con las fechas de declaraciones según el penúltimo dígito del RUC?	x			16,67	16,67		✓
4	¿Se aplica la retención en la fuente del IVA en base a la tabla del SRI?	x			16,67	16,67		✓
5	¿Se emite comprobantes de retención en la fuente?	x			16,67	16,67		✓
6	¿Presenta el GAD la información relativa al anexo transaccional en las fechas requeridas?	x			16,67	16,67		✓
<b>TOTAL</b>					100	100		
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.						Fecha inicial: 18 -06 - 2015		
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.						Fecha final: 20 -06 - 2015		



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>10/10</b>	CCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	Φ

**CONTROL INTERNO COSO I**

**COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

Con respecto al componente de supervisión monitoreo indica que en el departamento de Contabilidad inspecciona cada proceso que se desempeña en cuanto a obligaciones se refiere del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

**N. CONF.** = CT / PT x 100

**N. CONF.** = 100 / 100 x 100

**N. CONF.** = 100% MAYOR

**N. RIESGO** = 100% - 100% = 0% MENOR

**EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA Y RIESGO DE CONTROL**

<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
<b>MAYOR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>MENOR</b>
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
<b>MENOR</b>	<b>MEDIO</b>	<b>MAYOR</b>
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		

**Análisis**


En lo expuesto se ha establecido un N. Conf. del 100%, acorde a la escala mayor y un riesgo del 0% en la escala menor. Se ha efectuado este resultado por la eficacia de las funciones que se desempeña bajo un control interno evaluado para el cumplimiento de las obligaciones de la institución.

Φ: Inspeccionado

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.2.3. Medición de Riesgos de Control Interno (COSO I)

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/1</b>	MRCI
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	<b>Σ</b>

#### MEDICIÓN DE RIESGOS DE CONTROL INTERNO (COSO I)

NORMA COMPONENTES	FINANCIERO		TESORERA MUNICIPAL		CONTADORA		PONDERACIÓN	
	N. CONF.	N. RIESGO	N. CONF.	N. RIESGO	N. CONF.	N. RIESGO	N. CONFIANZA	N. RIESGO
Amb. Control	100%	0%	86.74%	13.26%	86.74%	13.26%	91.16%	8.84%
Eval. Riesgos	100%	0%	84.35%	15.65%	100%	0%	94.78%	5.22%
Act. Control	84.35%	15.65%	84.35%	15.65%	100%	0%	89.57%	10.43%
Información y Comunicación	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Supervisión y Monitoreo	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>96.87%</b>	<b>3.13%</b>	<b>91.09%</b>	<b>8.91%</b>	<b>97.35%</b>	<b>2.65%</b>	<b>95.10%</b>	<b>4.90%</b>

Se requirió la siguiente escala valorativa para asemejar el riesgo presentado.


#### ESCALA VALORATIVA DEL RIESGO

<b>Mayor</b>	Mayor Medio Menor	99.99% 88.88% 77.77%
<b>Medio</b>	Mayor Medio Menor	66.66% 55.55% 44.44%
<b>Menor</b>	Mayor Medio <b>Menor</b>	33.33% 22.22% <b>11.11%</b>

En Base a la escala se pudo establecer que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal existe un riesgo de control del 4.90% correspondiente a la escala Menor – Menor, por tanto, las funciones son desempeñadas de una manera óptima.

Σ Sumado y analizado

#### 4.6.2.4. Riesgo Inherente

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	RI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>IO</b>

#### RIESGO INHERENTE

El riesgo inherente se establece por medio de los riesgos externos que se expone el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, el cual no puede controlar el auditor.

N°	Riesgos externos	Ponderación	Calificación
1	Sanciones Tributarias con el ente regulador	25%	10%
2	Pago de mora por retraso en créditos tributarios	25%	10%
3	Cambios de políticas tributarias	25%	15%
4	Incremento de impuestos	25%	20%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>55%</b>

Ponderación: 100%

Calificación: 55%

CP: Calificación porcentual

$$CP = \frac{C}{P} \times 100$$

$$CP = \frac{55}{100} \times 100$$


Riesgo inherente: 100 % - 55% = 45%

Se obtiene un porcentaje del 45% de riesgo inherente de 25% mediante la fórmula desarrollada anteriormente.


**IO** Calculado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.2.5. Riesgo de Auditoría Operativa

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	RAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	≅
<b>RIESGO DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
<p>El riesgo de control interno se pudo obtener mediante los riesgos de control, inherente y de detección (5%), el cual se tomó como el riesgo asumido por el auditor al ejecutar su trabajo, a través de la fórmula presentada a continuación.</p> <p>R. Control = 4.90%</p> <p>R. Inherente = 45%</p> <p>R. Detección = 5%</p> <p><b><i>RA = Riesgo de control x Riesgo inherente x Riesgo de detección</i></b></p> <p>RA= 0.0490 x 0.45 x 0.05 x 100</p> <p>RA= 0.0011025 x 100</p> <p>RA= 0.11%</p> <p><b>NIA 400. Relación de la evaluación de riesgos inherente y de control:</b> En base a la norma 40. De la NIA 400 se indica la manera de realizar la evaluación de riesgos, se requiere prevenir para que estos riesgos no afecten a las funciones de la institución.</p> <p><b>Criterio:</b> Con respecto al análisis desarrollado se estableció que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mantiene un porcentaje del 0.11% del Riesgo de control interno, en la cual se debe plantear una evaluación de pruebas sustantivas.</p> <p>≅: Selección de Riesgo</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

#### 4.6.2.6. Hallazgos de Control Interno

	<p>Delgado &amp; Asociados          Av, Manabí, San Miguel          e-mail:  <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a>          El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/5</b>	HCI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>H</b>
<b>HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>HALLAZGO 1</b>			
<p><b>INEXISTENCIA DE PROCEDIMIENTOS PARA EL PAGO FISCAL ACTUALIZADO EN EL ÁREA DE TESORERÍA</b></p> <p><b>CONDICIÓN:</b> La gestión de las unidades administrativas debe poseer procedimientos definidos para los procesos claves en el área.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados <b>200-04 Estructura Organizativa</b>, La máxima autoridad debe elaborar los procedimientos adecuado para el pago fiscal en cumplimiento de su misión.</p> <p><b>CAUSA:</b> No se ha establecido una mejora en los procedimientos del área, así como procesos eficaces para el pago fiscal.</p> <p><b>EFECTO:</b> Al no existir los procedimientos óptimos en el área surgen inconvenientes al designar actividades acordes al cargo.</p> <p><b>ANÁLISIS:</b> Los procedimientos para los pagos fiscales son esenciales en el área de tesorería, evitando inconvenientes en sus actividades diarias.</p> <p><b>CONCLUSIÓN:</b> La carencia de procedimientos no permite eficiencia en las actividades</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b> Al Jefe del Departamento, realizar sistemáticamente los procedimientos idóneos para el área.</p> <p><b>H:</b> Hallazgo</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/5	HCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>H</b>

## HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

### HALLAZGO 2

#### INEXISTENCIA DE AUDITORÍAS TRIBUTARIAS EN LA ENTIDAD

**CONDICIÓN:** La entidad no ha sido sometida a ninguna auditoría que determine deficiencias en los procedimientos.

**CRITERIO:** Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estado **200-09 Unidad de Auditoría Interna** La auditoría interna es una actividad objetiva de aseguramiento para mejorar las operaciones y gestión de riesgos.

**CAUSA:** No se ha propuesta como estrategia valorativa, realizar una auditoría en el área.

**EFECTO:** La ausencia de auditorías recurrentes en la entidad ocasiona desconocimientos de debilidades en los procesos.

**ANÁLISIS:** Las auditorías sirven para determinar el apego al sistema de control interno de la entidad.

**CONCLUSIÓN:** La carencia de un examen valorativo de control interno incide en la calidad de las operaciones.

**RECOMENDACIONES:** Al Jefe del Departamento, solicitar un proceso de auditoría en la entidad, específicamente en el área de tesorería.

**H:** Hallazgo

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
3/5	HCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>H</b>

## HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

### HALLAZGO 3

INEXISTENCIA DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS DE PAGOS FISCALES.

**CONDICIÓN:** La inexistencia de indicadores no permite medir el nivel de gestión con respecto al pago fiscal.

**CRITERIO:** Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados **300-02 Plan de mitigación de riesgos**. Los directivos del sector público, realizarán el plan de indicadores para evaluar la gestión de la entidad.

**CAUSA:** El desconocimiento de indicadores no permite determinar los procesos que necesitan cambiar.

**EFECTO:** Procesos no idóneos con respecto a los pagos fiscales.

**ANÁLISIS:** Para medir la gestión es necesario poseer indicadores que permitan controlar los procesos.

**CONCLUSIÓN:** La carencia de indicadores, afecta la gestión de calidad de la entidad.

**RECOMENDACIONES:** Al Jefe del Departamento, establecer indicadores de eficiencia y eficacia para la óptima gestión de procesos con respecto al pago fiscal en la institución.

**H:** Hallazgo

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
4/5	HCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>H</b>

### HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

#### HALLAZGO 4

POCA PLANIFICACIÓN PARA EL PAGO DE TRIBUTOS FISCALES.

**CONDICIÓN:** Se carece de una planificación para efectuar pagos fiscales en el área.

**CRITERIO:** Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados **300-04 Respuesta al riesgo** Los directivos identificarán las respuestas al riesgo, considerando una planificación para eventos subsecuentes.

**CAUSA:** Se requiere establecer procesos planificados sobre los pagos que deben realizarse.

**EFFECTO:** Incumplimiento de los pagos fiscales con respecto a la fecha máxima de pago, ocasionando mora tributaria.

**ANÁLISIS:** Las planificaciones permiten establecer eficazmente los procesos de pago, sin retrasos.

**CONCLUSIÓN:** La gestión administrativa sobre la creación de planificaciones es deficiente.

**RECOMENDACIONES:** Al Jefe del Departamento, delegar a quien corresponda la realizar una planificación para los pagos fiscales.

**H:** Hallazgo

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
5/5	HCI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>H</b>

### HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

#### HALLAZGO 5

ESCASA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE PAGOS PENDIENTES,  
 REALIZADOS Y CONCILIADOS

**CONDICIÓN:** Se carece de documentación fuente sobre los pagos por realizar, ejecutados y conciliados en los estados financieros.

**CRITERIO:** Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados **500-02 Canales de comunicación abierto**. Se establecerán canales de comunicación que permitan trasladar la información, correcta y oportuna.

**CAUSA:** Se requiere que la información generada en el área sea entregada oportunamente.

**EFECTO:** No se tiene a tiempo la documentación con información pertinente de los pagos pendientes.

**ANÁLISIS:** Al omitir información importante, no se puede verificar los pagos que se tenga con el ente fiscal, así como los realizados.


**CONCLUSIÓN:** La documentación pertinente debe ser entregada con anticipación sobre los pagos que debe realizarse, así como los realizados para mejor control de la actividad.

**RECOMENDACIONES:** Al Jefe del Departamento, crear procedimientos para el pago fiscal.

**H:** Hallazgo

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.2.7. Informe de Control Interno

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	CPICI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>In</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<p>El Empalme, 20 de septiembre de 2015</p> <p><b>Señor</b>  <b>Eco. José Luis Rivera</b>  <b>DIRECTOR FINANCIERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME</b></p> <p>Se extiende un cordial saludo y a la vez se notifica que será emitido el informe de control interno luego de haber realizado la evaluación al sistema mediante el COSO I.</p> <p>Este informe es parte de la auditoría operativa que se está llevando a cabo en la dirección que usted preside. Los parámetros en los cuales está basado el informe corresponden a las normativas implantadas por la Contraloría General del Estado, Normas de Control Interno, NIAs, y estamentos legales pertinentes a la Municipalidad.</p> <p>Al final de este informe se establece las conclusiones y recomendaciones acorde a los hallazgos determinados por cada componente evaluado.</p> <p>Atentamente</p> <p>Delgado &amp; Asociados                  AUDITORES INDEPENDIENTES</p> <p><b>In:</b> Informe</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>1/7</b>	ICI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>In</b>

## INFORME DE CONTROL INTERNO

### 1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA OPERATIVA

#### Objetivo general

Realizar una auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del GADM del Cantón El Empalme, año 2014.

#### Objetivos específicos

- Examinar el grado de cumplimiento leyes, reglamentos y procesos que son aplicados en el Departamento de Tesorería del GADM del Cantón El Empalme.
- Evaluar la confiabilidad de los procesos de pagos fiscales aplicados en el Departamento de Tesorería, a través del COSO I.
- Medir el nivel de efectividad y eficiencia que presenta las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería para el pago fiscal.
- Emitir un informe de auditoría aplicada al departamento de tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
2/7	ICI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>In</b>

## INFORME DE CONTROL INTERNO

### 2. CONTROL INTERNO

En el periodo de las actividades de campo se inspeccionará y dará evaluación al control interno de la institución y de todos los estados financieros mediante la aplicación de los cuestionarios respectivos.

### 3. ALCANCE

En base a lo anticipado en la auditoría operacional es asignado con relación al tiempo conformado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

### 4. BASE LEGAL

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Normas Internacionales de Auditoría (NIA)
- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).
- Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP)
- Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- Normas del Control Interno Gubernamental COSO I.

### 5. INFORMACIÓN INTRODUCTORIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

#### Misión Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, ejerce sus

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail:  
[Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
3/7	ICI
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>In</b>

## INFORME DE CONTROL INTERNO

competencias públicas a través de la planeación, regulación y promoción del progreso integral sostenible y sustentable del cantón, por medio de planes y programas de calidad, eficaces con la contribución decisiva y permanente de la ciudadanía, corresponsable socialmente en la búsqueda y consecución del buen vivir, de conformidad con la Ley.

### Visión Institucional

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, líder en la administración y gestión de lo público en relación con la equidad, honestidad eficacia, responsabilidad, inclusión y ser leal con la comunidad del cantón El Empalme en un sector atractivo para invertir en bienes, servicios y con cuidado del medio ambiente para un buen vivir en el sector norte de la Provincia del Guayas.


### Objetivos


- Identidad, Participación y Ciudadanía
- Mejoramiento Económico, Desarrollo y Competitividad
- Desarrollo Territorial
- Desarrollo Institucional


## 6. PROCEDIMIENTOS


Labores de Campo inicial	27/08/2015
Labores de Campo al finalizar	25/08/2015
Discusión del informe en borrador con las Autoridades	28/08/2015
Emisión del informe final de la Auditoría operacional	04/09/2015

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		4/7	ICI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>In</b>
<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<b>7. HALLAZGOS</b>			
<p><b>HALLAZGO 1:</b> INEXISTENCIA DE PROCEDIMIENTOS PARA EL PAGO FISCAL ACTUALIZADO EN EL ÁREA DE TESORERÍA</p> <p><b>CONDICIÓN:</b> La gestión de las unidades administrativas debe poseer procedimientos definidos para los procesos claves en el área.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados <b>200-04 Estructura Organizativa</b>, La máxima autoridad debe elaborar los procedimientos adecuado para el pago fiscal en cumplimiento de su misión.</p> <p><b>CONCLUSIÓN:</b> La carencia de procedimientos no permite eficiencia en las actividades</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b> Al Jefe del Departamento, realizar sistemáticamente los procedimientos idóneos para el área.</p> <p><b>HALLAZGO 2:</b> INEXISTENCIA DE AUDITORÍAS TRIBUTARIAS EN LA ENTIDAD</p> <p><b>CONDICIÓN:</b> La entidad no ha sido sometida a ninguna auditoría que determine deficiencias en los procedimientos.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estado <b>200-09 Unidad de Auditoría Interna</b> La auditoría interna es una actividad objetiva de aseguramiento para mejorar las operaciones y gestión de riesgos.</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<p>Delgado &amp; Asociados  Av, Manabí, San Miguel  e-mail:  <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a>  El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		5/7	ICI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>In</b>
<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<p><b>CONCLUSIÓN:</b> La carencia de un examen valorativo de control interno incide en la calidad de las operaciones.</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b> Al Jefe del Departamento, solicitar un proceso de auditoría en la entidad, específicamente en el área de tesorería.</p> <p><b>HALLAZGO 3:</b> INEXISTENCIA DE INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS DE PAGOS FISCALES.</p> <p><b>CONDICIÓN:</b> La inexistencia de indicadores no permite medir el nivel de gestión con respecto al pago fiscal.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados <b>300-02 Plan de mitigación de riesgos</b>. Los directivos del sector público, realizarán el plan de indicadores para evaluar la gestión de la entidad.</p> <p><b>CONCLUSIÓN:</b> La carencia de indicadores, afecta la gestión de calidad de la entidad.</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b> Al Jefe del Departamento, establecer indicadores de eficiencia y eficacia para la óptima gestión de procesos con respecto al pago fiscal en la institución.</p> <p><b>HALLAZGO 4:</b> POCA PLANIFICACIÓN PARA EL PAGO DE TRIBUTOS FISCALES.</p> <p><b>CONDICIÓN:</b> Se carece de una planificación para efectuar pagos fiscales en el área.</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<p>Delgado &amp; Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		6/7	ICI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>In</b>
<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<p><b>CRITERIO:</b> Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados <b>300-04 Respuesta al riesgo</b> Los directivos identificarán las respuestas al riesgo, considerando una planificación para eventos subsecuentes.</p> <p><b>CONCLUSIÓN:</b> La gestión administrativa sobre la creación de planificaciones es deficiente.</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b> Al Jefe del Departamento, delegar a quien corresponda la realizar una planificación para los pagos fiscales.</p> <p><b>HALLAZGO 5:</b> ESCASA DE PLANIFICADOR PARA EL PAGO DE TRIBUTOS FISCALES.</p> <p><b>CONDICIÓN:</b> Se carece de un planificador para efectuar pagos fiscales en el área.</p> <p><b>CRITERIO:</b> Se incumple la norma de control interno de la Contraloría General del Estados <b>300-04 Respuesta al riesgo</b> Los directivos identificarán las respuestas al riesgo, considerando un planificador para eventos subsecuentes.</p> <p><b>CONCLUSIÓN:</b> La gestión administrativa sobre la creación de planificadores es deficiente.</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<p>Delgado &amp; Asociados  Av, Manabí, San Miguel  e-mail:  <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a>  El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		7/7	ICI
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>In</b>
<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>			
<p><b>RECOMENDACIONES:</b> Al Jefe del Departamento, delegar a quien corresponda la creación de un planificador para los pagos fiscales.</p> <p>Atentamente</p> <p><b>Srta. Tatiana Delgado Bazurto</b>  Delgado &amp; Asociados</p> <p><b>In:</b> Informe</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	


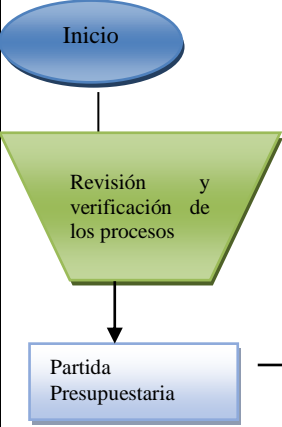
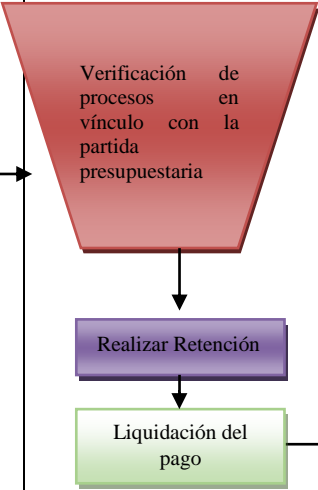
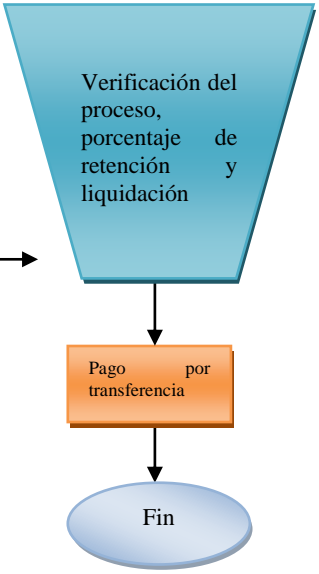
### 4.6.3. Objetivo Específico 3


- ❖ Medir el nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico de Tesorería para el cumplimiento de los pagos fiscales.




#### 4.6.3.1. Cédula Sumaria

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			1/1	CS
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	®
<b>CÉDULA SUMARIA</b>				
<b>Objetivo</b>				
Medir el nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico de Tesorería para el cumplimiento de los pagos fiscales.				
<b>No.</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>ELABORADO POR</b>	<b>REF / T</b>	<b>FECHA</b>
1	Cedula Sumaria	MTDB	CS	18 -06 - 2015
2	Flujogramas para Pagos Fiscales	MTDB	FPF	18 -06 - 2015
3	Pagos Fiscales Retenidos	MTDB	PFR	18 -06 - 2015
4	Medición de Eficiencia y Eficacia	MTDB	MEE	18 -06 - 2015
5	Declaración de Retenciones en la Fuente del IR Form. 103	MTDB	DRFIR	18 -06 - 2015
6	Declaración de Retenciones en la Fuente del IR Form. 104	MTDB	DRFIR	18 -06 - 2015
7	Indicadores de Cumplimiento	MTDB	PF	18 -06 - 2015
<b>Marcas de Auditoría:</b>				
® Revisado		£ Evidencia documental		
√ Verificado		Γ: Planificado		
<b>NIA 230.- Papeles de Trabajo. - Cédulas Sumarias:</b> Contienen el primer análisis de los datos que se presentan en las hojas de trabajos y son interrelacionados con cedulas de análisis o comprobación.				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.			Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.			Fecha final: 20 -06 - 2015	

#### 4.6.3.2. Flujogramas para Pagos Fiscales

	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/3</b>	FPF
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	£
<b>FLUJOGRAMA PARA PAGOS FISCALES</b>			
<b>Financiero</b>	<b>Contabilidad</b>	<b>Tesorería</b>	
			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		2/3	FPF
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	£
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA PAGOS FISCALES</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Recibir proceso completo:</b> Se recibe el proceso de acuerdo a las actividades que se emplearon con la verificación de los documentos que se adquieren.</li> <li>2. <b>Realizar Partida Presupuestaria:</b> Se procede a la realización de la partida del presupuesto en base a los resultados que se estén obteniendo.</li> <li>3. <b>Verificar proceso completo:</b> Se da verificación del proceso completo en conjunto con la partida presupuestaria.</li> <li>4. <b>Realizar Retención:</b> Una vez que se haya verificado el proceso y la documentación establecida se inicia en realizar las respectivas retenciones acorde al ejercicio que se esté efectuando.</li> <li>5. <b>Elaborar Liquidación de pago:</b> Al momento que se realizan las retenciones, seguidamente se procede a elaborar las liquidaciones de pago.</li> <li>6. <b>Verificaciones de porcentajes y resultados:</b> Cuando se ha recibido la documentación se inicia con la respectiva verificación del proceso que esté completo y el porcentaje de retención en conjunto al resultado de la liquidación determinada.</li> <li>7. <b>Transferencia:</b> Al momento de haber realizado lo anterior con la verificación acorde al proceso, se procede a realizar el pago por medio de transferencia.</li> </ol>			
£ Evidencia documental			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b> <b>3/3</b>	<b>Ref.</b> IPF
			<b>Período</b> 2014	<b>Marca</b> 
	<b>INDICADOR DEL PROCESO PARA PAGO FISCAL</b>			
	<b>PROCESO PARA PAGOS FISCALES</b>		<b>CUMPLIMIENTO</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<b>Recibir proceso completo</b>		x		
<b>Realizar Partida Presupuestaria</b>			x	No se la realiza a tiempo
<b>Verificar proceso completo</b>		x		
<b>Realizar Retención</b>		x		
<b>Elaborar Liquidación de pago</b>			x	Falta de planificación
<b>Verificaciones de porcentajes y resultados</b>		x		
<b>Transferencia</b>			x	Retraso en los pagos electrónicos
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	
<b>Fórmula del cálculo</b>				
$\text{Proceso Pago Fiscales} = \frac{\text{Proceso cumplidos}}{\text{Total de Procesos}} * 100$				
$\text{Proceso Pago Fiscales} = \frac{4}{7} * 100$				
<b>Proceso Pago Fiscales = 57.14%</b>				
<b>Responsable de la medición:</b> Director administrativo				
<b>Fuente de medición:</b> Registros internos				
<b>Análisis:</b>				
Se establece que se ha cumplido con 57.14% de Proceso Pago Fiscales planificados para la entidad, determinándose que se incumple la norma <b>401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones</b> La máxima autoridad, establecerá por escrito procedimientos para la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras.				
 <b>Evidencia</b> documental				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.			Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.			Fecha final: 20 -06 - 2015	

#### 4.6.3.3. Pagos Fiscales Retenidos

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/3</b>	PFR
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	£
<b>PAGOS FISCALES RETENIDOS (1%) AÑO 2014</b>			

DETALLE	Monto total	Monto retenido	Marca
Vallas de identificación	6540,00	65,40	✓
Contratación publicidad revista	2000,00	20,00	✓
Mantenimiento de teléfono inalámbrico	164,00	1,64	✓
Publicidad	19560,00	195,60	✓
Alquiler espacios radiales	6711,00	67,11	✓
Publicaciones	475,00	4,75	✓
Elaboración de revistas	4486,00	44,86	✓
Material de imprenta	4775,00	47,75	✓
Elaboración de sticker	5932,00	59,32	✓
Tarjetas de invitación	1500,00	15,00	✓
Impresión y fotocopiado	1459,00	14,59	✓
Materiales de oficina	1454,00	14,54	✓
Materiales de oficina	5465,00	54,65	✓
Materiales de oficina	1585,00	15,85	✓
Materiales de oficina	2740,00	27,40	✓
Publicidad en carteles	45,00	0,45	✓
Block de retención	1390,00	13,90	✓
Publicaciones judicial	612,00	6,12	✓
Publicidad méritos y oposición	224,00	2,24	✓
Cerrajería, instalación	536,00	5,36	✓
Cerrajería, construcción	1283,00	12,83	✓
Cerrajería	536,00	5,36	✓
Compra de neumático	97,00	0,97	✓
Asiento de cierra cta.	13572,00	135,72	✓
<b>Total</b>	<b>83141,00</b>	<b>831,41</b>	<b>Σ</b>

#### **Comentario:**


Se cumple con el porcentaje de retención por la adquisición de bienes y servicios, según el Artículo 43-44-45, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Resolución NAC - DGER2008 - 0250 sobre servicios prestados, transferencias de bienes muebles y compras de artículos.


£ **Evidencia** documental

√: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.3.4. Medición de Eficiencia y Eficacia

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/3</b>	MEE
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>Σ</b>
<b>INDICADOR DEL PROCESO PARA PAGO FISCAL</b>			
<p>El indicador está establecido para el proceso de los pagos fiscales como se muestra a continuación:</p> <p><b>Indicador:</b> Porcentaje de la eficiencia en el pago fiscal de la entidad.</p> <p><b>Fórmula del cálculo</b></p> $\text{Eficiencia Pago Fiscal} = \frac{\text{Total, IVA Cobrado (1\%)}}{\text{Total IVA Retenido (1\%)}} * 100$ $\text{Eficiencia Pago Fiscal} = \frac{500}{831.91} * 100$ <p style="text-align: center;"><b>Eficiencia Pago Fiscal= 60.10%</b></p> <p><b>Responsable de la medición:</b> Director administrativo</p> <p><b>Fuente de medición:</b> Registros internos</p> <p><b>Análisis:</b></p> <p>Se establece que se ha cumplido con el 60.10% de eficiencia en los pagos fiscales planificados para la entidad, determinándose que se incumple la norma <b>401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones</b> La máxima autoridad, establecerá por escrito procedimientos para la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras.</p> <p><b>Σ:</b> Sumado y analizado  <b>√:</b> Verificado</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>2/3</b>	RPFR
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>Σ</b>
<b>PAGOS FISCALES RETENIDOS (2%) AÑO 2014</b>			

DETALLE	Monto total	Monto retenido	Marca
Mantenimiento y reparación	1510,50	30,21	✓
Servicios de seminario	6344,00	126,88	✓
Seminario de contratación pública	11334,50	226,69	✓
Seminario contratación pública	500,00	10,00	✓
Seminario Cuba	1877,00	37,54	✓
Seminario de tecnología	320,00	6,40	✓
Seminario de internet	60,00	1,20	✓
Servicios de arreglo	3525,00	70,50	✓
Seminarios de internet	400,00	8,00	✓
Seminarios de internet	60,00	1,20	✓
Contratación de vehículos	8400,00	168,00	✓
Contratación personal para servicios de fiestas	6750,00	135,00	✓
Construcción e instalación de mamparas	1730,00	34,60	✓
Encuadernación de registros de la Propiedad	1600,00	32,00	✓
Accesorios de equipo de computación	625,50	12,51	✓
Accesorios de equipo de computación	4018,00	80,36	✓
Accesorios de equipo de computación	2214,50	44,29	✓
Accesorios de equipo de computación	306,00	6,12	✓
Asiento de cierre cta.	4590,50	91,81	✓
Seminario a funcionarios	500,00	10,00	✓
Pago de sueldos	6060,00	121,20	✓
Pago de seminario	150,00	3,00	✓
Pago de internet	60,00	1,20	✓
Pago de seminario	300,00	6,00	✓
Contratación de vehículos	6000,00	120,00	✓
Contratación de servicios de organización evento	9354,00	187,08	✓
Pago de curso práctico administrativo	335,00	6,70	✓
Pago de internet	120,00	2,40	✓
Pago de seminario	1000,00	20,00	✓
Publicación de páginas de revistas	1200,00	24,00	✓
Seminario recuperación de cartera vencida	750,00	15,00	✓
Contratación de organizador de eventos	6750,00	135,00	✓
Construcción e instalación de mamparas	1730,00	34,60	✓
Encuadernación	1600,00	32,00	✓
Accesorios de computación	625,50	12,51	✓
Accesorios de computación	4018,00	80,36	✓
Accesorios de computación	2214,50	44,29	✓
<b>Total</b>	<b>98932,50</b>	<b>1978,65</b>	<b>Σ</b>

**Comentario:**

Se cumple con el porcentaje de retención, según Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Resolución NAC – CGC14-00787 sobre los sujetos de retención; servicios prestados por personas naturales y los que realicen compra de bienes y prestaciones de servicio.

Σ: Sumado y analizado      ✓: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cují, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/3</b>	RPFR
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>Σ</b>
<b>PAGOS FISCALES RETENIDOS (8%) AÑO 2014</b>			

<b>DETALLE</b>	<b>Monto total</b>	<b>Monto retenido</b>	<b>Marca</b>
Servicios de certificación	54,00	5,40	✓
Pago salario	20604,00	2060,40	✓
Mantenimiento y reparación de copadoras	543,80	54,38	✓
Pago de seminario contratación	2266,90	226,69	✓
Elaboración de vallas de identificación obras	2354,40	235,44	✓
Desarrollo de cursos vacacionales	11231,30	1123,13	✓
Publicidad revista	720,00	72,00	✓
Seminario a Cuba	68,40	6,84	✓
Alquiler de espacio radiales	4320,00	432,00	✓
Mantenimiento y reparación de micrófono inalámbrico	186,00	18,60	✓
Seminario de tecnología de redes	115,20	11,52	✓
Mantenimiento y reparación de central	324,00	32,40	✓
Colocación de vallas publicitarias	1738,80	173,88	✓
Publicidad Televisiva	3520,80	352,08	✓
<b>Total</b>	<b>48047,60</b>	<b>4804,76</b>	<b>Σ</b>

**Comentario:**


Se cumple con el porcentaje de retención, según Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Resolución NAC – CGC14-00787 sobre los Honorarios profesionales y demás pagos por servicios relacionados con el título profesional.

Σ: Sumado y analizado

✓: Verificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.3.5. Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta Formulario 103

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/2</b>	DRFIR
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	<b>Γ</b>
<b>DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>				

		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada													
<b>SERVICIOS</b>	Honorarios profesionales	4610,00	461,00	4610,00	461,00	4610,00	461,00	5951,67	595,17	54,00	5,40	9220,00	922,00
	Predomina el intelecto	720,00	57,60			2440,00	195,20	300,00	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Predomina mano de obra												
	Publicidad y comunicación												
	Transporte privado de pasajeros									2485,00	24,85	0,00	0,00
<b>ARRENDAMIENTO</b>	Mercantil												
	Bienes inmuebles									1410,00	112,80	3550,00	284,00
Seguros y reaseguros (Primas y cesiones)													
<b>VENTA DE COMBUSTIBLE</b>	A comercializadoras												
	A distribuidores												
Pago de bienes o servicios no sujetos de retención		8271,67						14446,08		6800,73		3590,31	
<b>OTRAS RETENCIONES</b>	Aplicable el 1%	401433,63	4014,34	998833,99	9988,34	485473,46	4854,73	7306,55	73,07	271899,15	2718,99	19030,46	190,30
	Aplicables el 2%	44092,45	881,85	91534,94	1830,70	19109,28	382,19	30850,56	617,01	67165,65	1343,31	6342,14	126,84
	Aplicables el 8%										0,00		0,00
	Aplicables a otros porcentaje												
Subtotal operaciones efectuadas en el país		459127,75	5414,79	1094978,93	12280,04	511632,74	5893,12	58854,86	1309,25	345865,53	4205,35	41732,91	1523,15
Total de retención de impuestos a la renta			5414,79		12280,04		5893,12		1309,25		4205,35		1523,15
Valores a pagar y forma de pago													
Total impuesto a pagar			5414,79		12280,04		5893,12		1309,25		4205,35		1523,15
<b>Total pagado</b>			<b>5414,79</b>		<b>12280,04</b>		<b>5893,12</b>		<b>1309,25</b>		<b>4205,35</b>		<b>1523,15</b>

**Comentario:** Se realiza mensualmente llenando el Formulario 103. Las sociedades son agentes de retención, razón, se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por tales retenciones. **Γ**: Planificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto. Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc. Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail: [Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

**Página**

2/2

**Período**

2014

**Ref.**

DRFIR

**Marca**

Γ

**DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA**

		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND	BASE IMPON.	VALOR RETEND
En relación dependencia que supera o no la base desgravada												313627,4	755,29
<b>SERVICIOS</b>	Honorarios profesionales	14068,00	1406,80	4610,00	461,00	8246,00	824,60	18222,00	1822,20	0,00	0,00	18460,00	1846,00
	Predomina el intelecto	1905,00	152,40	26595,00	2127,60	0,00	0,00	250,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Predomina mano de obra					1224,00	24,48	0,00	0,00	16046,59	320,93	15517,00	310,34
	Utilización la imagen o renombre											7272,00	727,20
	Publicidad y comunicación	5932,40	59,32	0,00	0,00	1374,00	13,74	0,00	0,00	22772,82	227,73	18629,36	186,29
	Transporte privado de pasajeros	1965,45	19,65	0,00	0,00	580,00	5,80	1400,00	14,00	6003,74	60,04	0,00	0,00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal										138637,30	1386,37	93054,76	930,55
<b>ARRENDAMIENTO</b>	Mercantil												
	Bienes inmuebles	1000,00	80,00	0,00	0,00	1840,00	147,20	2490,00	199,20	2140,00	171,20	2140,00	171,20
Seguros y reaseguros (Primas y cesiones)								14873,92	148,74	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VENTA DE COMBUSTIBLE</b>	A comercializadoras												
	A distribuidores												
Pago de bienes o servicios no sujetos de retención		3772,21		3819,24		9713,93		9713,93		8308,53		24819,33	
<b>OTRAS RETENCIONES</b>	Aplicable el 1%	1372059,60	13720,60	1730798,50	17307,98	1680573,20	16805,73	180178,85	1801,79	227991,40	2279,91	175121,00	1751,21
	Aplicables el 2%	16767,72	335,35	50250,71	1005,01	86344,08	1726,88	88802,40	1776,05	97821,68	1956,43	41226,32	824,53
	Aplicables el 8%		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
Subtotal operaciones efectuadas en el país		1417470,38	15774,13	1816073,45	20901,60	1789895,69	19548,43	306217,17	5781,98	519722,06	6402,62	709867,26	7502,61
Total de retención de impuestos a la renta			15774,13		20901,60		19548,43		5781,98		6402,62		7502,61
Valores a pagar y forma de pago													
Total impuesto a pagar			15774,13		20901,60		19548,43		5781,98		6402,62		7502,61
<b>Total pagado</b>			<b>15774,13</b>		<b>20901,60</b>		<b>19548,43</b>		<b>5781,98</b>		<b>6402,62</b>		<b>7502,61</b>

**Comentario:** Se realiza mensualmente llenando el Formulario 103. Las sociedades son agentes de retención, razón, se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por tales retenciones.

**Γ:** Planificado


Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.3.6. Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta Formulario 104

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/2</b>	DRFIR
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	<b>Γ</b>
<b>DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>				

		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada													
<b>COMPRAS</b>	Adq. pagos gravados Tarifa 12%	458602,85	55032,34	1089418,93	130730,27	510454,24	61254,51	49881,36	5985,76	303556,48	36426,78	41492,91	4979,15
	Adq. pagos gravados Tarifa 0%	440,00		500,00		1178,50				46258,05			
	Adq. ejecutadas a contribuyentes RISE	84,90		5060,00									
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (Informativo)													
IVA Presuntivo de salas de juego (Bingo mecánicos) y otros juegos de azar (aplica a ejercicios anteriores)													
<b>RETENCIONES</b>	Retención del 30%	11956,46		34768,52		16971,61		112,59		7579,16		642,08	
	Retención del 70%	5463,23		9917,92		2605,55		2342,93		7049,43		589,44	
	Retención del 100%	625,20		553,20		846,00		750,20		161,28		1502,80	
Cancelación en cuenta única del Tesoro Nacional (Manejo exclusivo para instalaciones y entidades del Sector Público Autorizadas)													
Total impuesto a pagar		18044,89		45239,64		20423,16		3205,72		14789,87		2734,32	
Interés por mora													
Multa													
<b>Total pagado</b>		<b>18044,89</b>	<b>0,00</b>	<b>45239,64</b>	<b>0,00</b>	<b>20423,16</b>	<b>0,00</b>	<b>3205,72</b>	<b>0,00</b>	<b>14789,87</b>	<b>0,00</b>	<b>2734,32</b>	<b>0,00</b>

**Comentario:** Se realiza mensualmente llenando el Formulario 104. Las sociedades son agentes de retención, razón, se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por tales retenciones.

**Γ:** Planificado

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015



Delgado & Asociados  
 Av, Manabí, San Miguel  
 e-mail: [Tatidelga12@hotmail.com](mailto:Tatidelga12@hotmail.com)  
 El Empalme - Guayas

<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
<b>1/2</b>	DRFIR
<b>Período</b>	<b>Marca</b>
2014	<b>Γ</b>

**DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA**

	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	BASE IMPON.	VALOR RETEN D	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada													
<b>COMPRAS</b>	Adq. pagos gravados Tarifa 12%	1417181,96	170061,84	1809711,45	217165,37	1788443,08	214613,17	430678,41	51681,41	467403,20	56088,38	376981,95	45237,83
	Adq. pagos gravados Tarifa 0%			6362,00				9405,00					
	Adq. realizadas a contribuyentes RISE												
	Adq. no objeto de IVA									6016,67		19257,91	
Notas de crédito tarifa 0% por dar compensación al siguiente mes (Informativo)													
IVA Presuntivo de salas de juego (Bingo mecánicos) y demás juegos de azar (aplica a ejercicios anteriores)													
<b>RETENCIONES</b>	Retención del 30%	49245,11		61364,87		59103,10		5420,20		7090,31		2681,76	
	Retención del 70%	2159,80		4456,13		9318,50		8920,01		11897,61		1286,36	
	Retención del 100%	1969,73		3715,00		1165,92		2148,00		242,40		2744,40	
Pago Tesoro Nacional (Uso en exclusividad para los establecimientos en entidades del Sector Público Autorizadas)													
Total impuesto a pagar	53374,64		69536,00		69587,52		16488,43		19230,32		6712,52		
Interés por mora													
Multa													
<b>Total pagado</b>	<b>53374,64</b>		<b>69536,00</b>		<b>69587,52</b>		<b>16488,43</b>		<b>19230,32</b>		<b>6712,52</b>		<b>0,00</b>

**Comentario:** Se realiza mensualmente llenando el Formulario 104. Las sociedades son agentes de retención, razón, se encuentran obligadas a llevar registros contables por las retenciones en la fuente realizadas y de los pagos por tales retenciones.

**Γ:** Planificado


Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Fecha final: 20 -06 - 2015

#### 4.6.3.7. Indicadores de Cumplimiento

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	PF
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	£
<b>CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GAD MUNICIPAL EN EL AÑO 2014</b>			

MESES	FORMULARIO 103	DECLARADO OPORTUNAMENTE	MARCA
ENERO	01/10/2014	SI	✓
FEBRERO	01/10/2014	SI	✓
MARZO	01/10/2014	SI	✓
ABRIL	27/06/2014	NO	✓
MAYO	01/07/2014	NO	✓
JUNIO	25/07/2014	SI	✓
JULIO	29/08/2014	SI	✓
AGOSTO	29/09/2014	SI	✓
SEPTIEMBRE	31/10/2014	SI	✓
OCTUBRE	28/11/2014	SI	✓
NOVIEMBRE	05/01/2015	NO	✓
DICIEMBRE	28/01/2015	NO	✓

**Cumplimiento pagos fiscales=  $\frac{\text{Meses cumplidos}}{\text{Total, meses}}$**

Cumplimiento pagos fiscales=  $\frac{8}{12}$  = 66.67% Eficiencia

**RC= 100% - NC**

**RC= 100% - 66.67%**

**RC= 33.33% Riesgo – Bajo**

#### **Comentario:**

La Resolución NAC-DGER-2007-1319 señala que deben presentar la información mensual relativa a las compras o adquisiciones detalladas por comprobante de venta y retención, y los valores retenidos en la Fuente de Impuesto a la Renta por Otros Conceptos las sociedades.

El incumplimiento se penará por lo siguiente:

1. De no realizarse la retención, de realizarla de manera ordenada o de no cancelar mediante depósito las estimaciones retenidas se seleccionará las multas e interés de mora correspondientemente.
2. El retraso en la exposición de la declaración de retención estará en sanción de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario (Artículo 50).

£: Evidencia Documental

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.

Fecha inicial: 18 -06 - 2015

Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.

Tiempo Último: 20 -06 - 2015

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	PF
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	£
<b>CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES DEL GAD MUNICIPAL EN EL AÑO 2014</b>			

MESES	FORMULARIO 104	DECLARADO OPORTUNAMENTE	MARCA
ENERO	01/10/2014	SI	✓
FEBRERO	01/10/2014	SI	✓
MARZO	01/10/2014	SI	✓
ABRIL	27/06/2014	NO	✓
MAYO	01/07/2014	NO	✓
JUNIO	25/07/2014	SI	✓
JULIO	29/08/2014	SI	✓
AGOSTO	29/09/2014	SI	✓
SEPTIEMBRE	31/10/2014	SI	✓
OCTUBRE	28/11/2014	SI	✓
NOVIEMBRE	05/01/2015	NO	✓
DICIEMBRE	28/01/2015	NO	✓

**Cumplimiento pagos fiscales=  $\frac{\text{Meses cumplidos}}{\text{Total, meses}}$**

Cumplimiento pagos fiscales=  $\frac{8}{12} = 66.67\%$

**RC= 100% - NC**

**RC= 100% - 66.67%**

**RC= 33.33% Riesgo - Bajo**

**Comentario:**

La Resolución NAC-DGER-2007-1319 señala que deben presentar la información mensual relativa a las compras o adquisiciones detalladas por comprobante de venta y retención, y los valores retenidos en la Fuente de Impuesto a la Renta por Otros Conceptos las sociedades.

El incumplimiento será sancionado con las siguientes penas:

1. De no realizarse la retención, de realizarla de manera ordenada o de no cancelar mediante depósito las estimaciones retenidas se seleccionará las multas e interés de mora correspondientemente.
2. El retraso en la exposición de la declaración de retención estará en sanción de acuerdo a los establecidos en la Ley de Régimen Tributario (Artículo 50).


£: Evidencia Documental

Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.	Fecha inicial: 18 -06 - 2015
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.	Fecha final: 20 -06 - 2015


#### 4.6.4. Objetivo Específico 4

- ❖ Emitir un informe de auditoría para la Toma de Decisiones en el GAD Municipal del Cantón El Empalme.


##### 4.6.4.1. Cédula Sumaria


	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas		<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
			<b>1/1</b>	CS
			<b>Período</b>	<b>Marca</b>
			2014	®
<b>CÉDULA SUMARIA</b>				
<b>Objetivo</b>				
Emitir un informe de auditoría para la Toma de Decisiones en el GAD Municipal del Cantón El Empalme.				
<b>No.</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>ELABORAD O POR</b>	<b>REF / T</b>	<b>FECHA</b>
1	Cedula Sumaria	MTDB	CS	18 -06 - 2015
2	Convocatoria a Comunicación de Resultados	MTDB	CCR	18 -06 - 2015
3	Informe de Auditoría Operativa	MTDB	IAO	18 -06 - 2015
<b>Marcas de Auditoría:</b>				
® Revisado				
<b>InA:</b> Informe de Auditoría				
<b>NIA 230.- Papeles de Trabajo. - Cédulas Sumarias:</b> Contienen el primer análisis de los datos que se presentan en las hojas de trabajos y son interrelacionados con cédulas de análisis o comprobación.				
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.			Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.			Fecha final: 20 -06 – 2015	


#### 4.6.4.2. Convocatoria a Comunicación de Resultados


	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/1</b>	CCR
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		<b>o</b>	
		2014	<b>InA</b>
<b>CONVOCATORIA A COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>			
<p><b>EC.</b></p> <p><b>LENIN VALLE VERA</b></p> <p><b>ALCALDE DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME</b></p> <p>Presente.</p> <p>De mi consideración</p> <p>Se convoca a usted a la sesión general para comunicar los resultados del borrador del informe de la Auditoría Operativa al área de tesorería realizada para el periodo fiscal 2014.</p> <p>La sesión se llevará a cabo el día 28 de agosto del 2015 a las 16:00 en el salón de usos múltiples de la entidad.</p> <p>Se agradece firmar la hoja que se anexa a esta citación como testimonio válido de recepción para contar con su presencia al acto antes mencionado.</p> <p>Atentamente</p> <p><b>Srta. Tatiana Delgado Basurto</b></p> <p><b>DELGADO &amp; ASOCIADOS</b></p> <p><b>InA: Informe de Auditoría</b></p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	


#### 4.6.4.3. Informe de Auditoría Operativa

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>1/5</b>	IAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>InA</b>
<b>INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
<b>CAPÍTULO I</b>			
<b>INFORMACIÓN INTRODUCTORIA</b>			
<b>Motivo del examen</b>			
<p>La auditoría operativa realizada al GAD Municipal del cantón El Empalme, se efectuó acorde al plan de Titulación Especial prevista en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Facultad de Ciencias Empresariales, Carrera de Contabilidad y Auditoría.</p>			
<b>Objetivo del examen</b>			
<b>General</b>			
<p>Realizar una auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, año 2014.</p>			
<b>Específicos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Examinar el grado de cumplimiento leyes, reglamentos y procesos que son aplicados en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.</li> <li>- Evaluar la confiabilidad de los procesos de pagos fiscales aplicados en el Departamento de Tesorería, a través del COSO I.</li> <li>- Medir el nivel de efectividad y eficiencia que presenta las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería para el pago fiscal.</li> <li>- Emitir un informe de auditoría aplicada al departamento de tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.</li> </ul>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha Inicio: 18 -06 - 2015	
Aprobado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha Final: 20 -06 - 2015	

 <p><i>Delgado &amp; Asociados</i> Auditors and tax consultants</p>	<p><b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas</p>	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		2/5	IAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>InA</b>
<b>INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
<p><b>Alcance del examen</b></p> <p>El alcance previsto para la auditoría operativa corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, correspondiendo exclusivamente al área de tesorería.</p> <p><b>Base legal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</li> <li>- Normas Internacionales de Auditoría (NIA)</li> <li>- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).</li> <li>- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)</li> <li>- Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública (LOTAIP)</li> <li>- COSO I y las Normas del Control Interno Gubernamental.</li> </ul> <p><b>Estructura orgánica</b></p> <p>El área está estructurada de la siguiente manera: Contabilidad, presupuesto y resoluciones, rentas, proveeduría y bodega, tesorería en la que se incluye como sub áreas a recaudaciones y notificación y coactiva.</p> <p><b>Antecedentes de la Entidad</b></p> <p>La ilustre municipalidad del cantón El Empalme fue inscrito en el registro oficial n°. 251 de junio 23 1971, según decreto de creación del cantón "El Empalme" n°. 929</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha Inicio: 18 -06 - 2015	
Aprobado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha Final: 20 -06 - 2015	

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>3/5</b>	IAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>InA</b>
<b>INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA</b>			
<p>siendo en ese entonces el Sr. José María Velasco Ibarra Presidente de la República del Ecuador.</p> <p><b>Misión Institucional</b></p> <p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, ejerce sus competencias públicas a través de la planeación, regulación y promoción del progreso integral sostenible y sustentable del cantón, por medio de planes y programas de calidad, eficaces con la contribución decisiva y permanente de la ciudadanía, corresponsable socialmente en la búsqueda y consecución del buen vivir, de conformidad con la Ley.</p> <p><b>Visión Institucional</b></p> <p>Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, líder en la administración y gestión de lo público en relación con la equidad, honestidad eficacia, responsabilidad, inclusión y ser leal con la comunidad del cantón El Empalme en un sector atractivo para invertir en bienes, servicios y con cuidado del medio ambiente para un buen vivir en el sector norte de la Provincia del Guayas.</p> <p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad, Participación y Ciudadanía</li> <li>• Mejoramiento Económico, Desarrollo y Competitividad</li> <li>• Desarrollo Territorial</li> <li>• Desarrollo Institucional</li> </ul>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	Delgado & Asociados Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>4/5</b>	IAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>InA</b>
<b>INDICADOR DE GESTIÓN DEL PROCESO</b>			
<b>CAPÍTULO II</b>			
<b>RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>			
<b>HALLAZGO 1. FALTA DE CANCELACIÓN A LOS PAGOS FISCALES EN IVA RETENIDO</b>			
<b>Condición</b>			
<p>Se establece que se ha cumplido con el 60.10% de los pagos fiscales para la entidad, determinándose que se incumple la norma <b>403-01 Determinación y recaudación de los ingresos</b> La alta jerarquía situado administrativo de los materiales determinados acorde a los reglamentos.</p>			
<b>Recomendación</b>			
<p>Se requiere cancelar los impuestos fiscales de acuerdo a los estatutos y periodo establecido y las fechas que son convenientes para la optimización de procesos de la entidad.</p>			
<b>HALLAZGO 2. RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES FORMULARIO 103</b>			
<b>Condición</b>			
<p>Se establece que se ha cumplido con el 66.67% de las Declaraciones de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta incumpliendo la <b>403-02 Control previo al pago</b>. Los servidoras y servidores de las instituciones están encaminados a dar la orden de los pagos fiscales.</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

	<b>Delgado &amp; Asociados</b> Av, Manabí, San Miguel e-mail: <a href="mailto:Tatidelga12@hotmail.com">Tatidelga12@hotmail.com</a> El Empalme - Guayas	<b>Página</b>	<b>Ref.</b>
		<b>5/5</b>	IAO
		<b>Período</b>	<b>Marca</b>
		2014	<b>InA</b>
<b>INDICADOR DE GESTIÓN DEL PROCESO</b>			
<p><b>Recomendación</b></p> <p>Cancelar los pagos fiscales acorde a las compras y retenciones que se efectúan en el periodo del ejercicio, y demás términos que son establecidos.</p> <p><b>HALLAZGO 3. RESTRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGOS FISCALES FORMULARIO 104</b></p> <p><b>Condición</b></p> <p>Se establece que se ha cumplido con el 66.67% de las Declaraciones de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta incumpliendo la <b>403-02 Control previo al pago</b>. Los servidoras y servidores de las instituciones están encaminados a dar la orden de los pagos fiscales.</p> <p><b>Recomendación</b></p> <p>Acorde a las disposiciones legales dar cancelación en pagos fiscales de acuerdo a los asientos en el periodo del ejercicio, con los valores correspondientes.</p> <p>El Empalme, 04 de septiembre de 2015</p> <p>Atentamente</p> <p><b>Srta. Tatiana Delgado Basurto</b>          Delgado &amp; Asociados</p> <p><b>InA:</b> Informe de Auditoría</p>			
Elaborado por: Tatiana Delgado Basurto.		Fecha inicial: 18 -06 - 2015	
Revisado por: C.P.A. Mónica Sandoval Cuji, M.Sc.		Fecha final: 20 -06 - 2015	

## 4.7. Discusión

Para dar el cumplimiento de las normativas, pautas y procedimientos donde están establecidas en el Departamento de Tesorería del GADM del Cantón El Empalme, se comprobó el 56.25% en incumplimiento, acorde a la norma 403-10 Cumplimiento de las obligaciones mediante la verificación de su estructura orgánica, así como las funciones determinadas para cada Jefe Departamental del área, su apego a la LOSEP y LOTAIP, acorde a estas leyes se establece que los haberes que ofrecen la población del Ecuador en todos los datos informativos del sector público, organización y la asociativa de acuerdo a la jurisdicción para el estado ecuatoriano, se toma en cuenta la investigación efectuada por **Altamirano y Gusqui, (2010)** con el título **Auditoría Operativa de la Unidad de Rentas del Municipio del cantón Guano, provincia de Chimborazo durante el período 207-2008**; indican que los procedimientos actuales de la entidad están plagadas de errores en su actividad, por lo tanto no pueden dar cumplimiento a normas de Control Interno Gubernamental por falta de parámetros de comparación. **(Mantilla, 2011)** asegura que es esencial que las normativas asignadas en las operaciones de la entidad se dan en base a las normativas reglamentarias establecidas. Asimismo, **(Fowler, 2013)** manifiesta que se debe establecer las actividades y el compromiso asignado, dando los reglamentos y las líneas de administración mediante la operatividad de los procesos según la ley que la rige.

*La dirección de la entidad puede comprobar la efectividad de las normas y procedimientos. Cuando se cumpla o incumpla, se han de adoptar medidas inmediatas que corrijan este incumplimiento, pueden ser medidas disciplinarias o reconocimientos positivos. Los mandos tienen que tener muy claro cómo actuar en caso de fallos y conocer que se puede actuar de diferentes formas.*

Los procesos de pagos fiscales aplicados en el Departamento de Tesorería, a través del COSO I, se pudo establecer, con el riesgo de control de 4.90%; riesgo inherente 45% y riesgo detección con el 5%, error asumido por el auditor, obteniendo un riesgo general de auditoría de 0.11%, acorde a la NIA 400, necesitando pruebas sustantivas para el efecto. La investigación expone resultados inferiores a los presentados por **Guerra (2013)**, quien realizó una **Auditoría Operativa a los procesos financieros del GAD Municipal de Riobamba, año 2011**, obteniendo 4% de riesgo general en los procesos de control internos

auditados. (Suárez, 2013) Posee el riesgo donde el auditor manifieste un criterio de auditoría impropia cuando la situación económica obtiene las incorrecciones de los recursos. (Olsina, 2011). El riesgo de auditoría es una funcionalidad de los riesgos en donde tengan una incorrección material y con riesgo de detección asignada.

*La búsqueda de información sobre el Departamento de Tesorería y el ambiente de control del GAD Municipal, permite identificar controles que mitiguen riesgos tributarios, así como planificar y ejecutar el trabajo en base a la confiabilidad del sistema de control interno.*

El nivel de efectividad y eficiencia que muestra las actividades en el Departamento de Tesorería para el pago fiscal demuestran que se ha cumplido con el 60.10% en los pagos fiscales en cumplimiento del proceso, comprobándose poca eficiencia y eficacia en los pagos, de igual manera la investigación efectuada por Torres y Guzmán (2012) en la que realizaron una **Auditoría Operativa al Departamento de rentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja, período 2010**, encontrando poca eficacia del área en lo que respecta a la emisión y títulos de créditos. (Villardefrancos & Rivera, 2010), es un impuesto establecido por la tributación, particularmente en favor del acreedor emitido por el derecho del sector público. (Dominguez, 2012), son caracterizados por no necesitar una adquisición de manera directa o establecida en la parte administrativa, surgen de manera tributaria por parte del estado donde su finalidad es dar economía a los gastos que presenten en las actividades que se estén realizando en beneficio de la entidad.

*Las Organizaciones, ya sean empresas o administraciones públicas, se ven sometidas a realizar ajustes en sus estructuras a lo largo del tiempo, las áreas administrativo-financieras y en particular los departamentos de tesorería no son ajenos a dicha circunstancia.*

El informe de auditoría aplicada al departamento de tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme consta de una parte introductoria, en el que se incluye motivo, objetivo del examen, alcance, Base legal y estructura orgánica; en los resultados de la auditoría con los tres hallazgos determinados en eficacia y eficiencia en los procesos. Por su parte la investigación sobre la **Auditoría Operativa sobre los ingresos del departamento de coactiva del GAD Municipal del cantón Chimbo, provincia de**

**Bolívar, períodos 2010-2011** realizado por **Guanquiza (2013)**, expresan al final de la auditoría un documento que muestra la opinión del Auditor Externo respecto del cumplimiento de los rubros auditados como los ingresos corrientes de la entidad, demostrando deficiencias en el manejo de los rubros. **(Mira, 2011)**, documentación de carácter público que las instituciones emiten en Registro Mercantil junto con las cuentas de cada año donde muestra los criterios técnicos sobre la imagen fiel del patrimonio y la condición económica de las organizaciones auditadas. **(Mejía & Montilla, 2011)**, es la documentación que contiene las labores ejecutadas y los resultados que se adquieren, es decir es el criterio de los análisis. Su contenido está encaminado a las dificultades detectadas en base a la interrelación con la eficacia y los manejos operacionales, se asienta en el logro, se limita, las evidencias, criterios, recomendación que apoyan a las actividades.

*En la elaboración del informe se debe considerar en la conclusión de los papeles que el auditor ha desarrollado dando a conocer los integrantes y el proceso realizado para entregar el informe definitivo se debe asegurar de cada punto establecido en el informe de borrador*

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

- El nivel de cumplimiento del Control Interno para instituciones públicas, Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización aplicados es del 43.75% en el Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme, se comprobó mediante la verificación de su estructura orgánica, así como las funciones determinadas para cada Jefe Departamental del área.
- Los procesos de pagos fiscales aplicados en el Departamento de Tesorería, a través del COSO I, se pudo establecer, con el riesgo de control de 4.90%; riesgo inherente 45% y de detección con el 5%, error asumido por el auditor, obteniendo un riesgo general de auditoría de 0.11%, acorde a la NIA 400, necesitando pruebas sustantivas para el efecto.
- El nivel de eficiencia, eficacia y su efecto económico que muestran las actividades efectuadas en el Departamento de Tesorería para el pago fiscal demuestran que se ha cumplido con el 66.67% en los pagos fiscales dando cumplimiento en las declaraciones efectuadas, comprobándose poca eficiencia y eficacia en las cancelaciones de los pagos.
- El informe de auditoría para la toma de decisiones aplicada al departamento de tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme consta de una parte introductoria, en el que se incluye motivo, objetivo del examen, alcance, Base legal y estructura orgánica; en los resultados de la auditoría con los cuatro hallazgos determinados en eficacia y eficiencia en los procesos.

## 5.2. Recomendaciones

- Seguir cumpliendo con cada una de las normas, leyes y reglamentos del Departamento de Tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme, lo que garantiza fiabilidad en sus procesos ante los estamentos Gubernamentales.
- Mejorar los procesos de pagos fiscales aplicados en el Departamento de Tesorería, se recomienda que el riesgo de control del 4,90% se supere y se mantenga un 100% de confiabilidad.
- Aplicar constantemente indicadores que ayuden a la eficiencia y eficacia en las operaciones realizadas en el Departamento de Tesorería pudiendo ser más competitivos en temas de gestión Municipal.
- Tomar en consideración el informe de auditoría para mejorar los procesos y aplicar toma de decisiones correctas e idóneas en el área de tesorería del GAD Municipal del Cantón El Empalme.

## **CAPÍTULO VI**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1. Bibliografía

- Aldave H., y Meniz A. (2010). Auditoría y control gubernamental. Lima. Editora Gráfica Bernilla. Pág. 34
- Altamirano J. y Gusqui, M. (2010) con el título Auditoría Operativa de la Unidad de Rentas del Municipio del cantón Guano, provincia de Chimborazo durante el período 207-2008. Universidad Politecnica Salesiana, Contabilidad y Auditoria, Guayaquil
- Álvarez Ilanes L. (2010). Auditoría del Gobierno, CPC Juan Francisco, Instituto Investigativo EL PACÍFICO E.I.R.L. Edición. Pág. 74
- Barrantes, A. (2012). Auditoría operativa. España: Primera edición .
- Domínguez, J. (2012). Pagos Provisionales. Quinta edición.
- Drucker P. (2012). La Gerencia en la Sociedad Futura. Bogotá. Grupo Editorial Norma. Pág. 88
- Espinoza, V., & Lozada, G. (2014). *Auditoria Operativa aplicada al departamento de Siniestro del Broker de seguros el SOL S.A. Enfocado a la Gestion de procesos.* Tesis de grado , Universidad Politecnica Salesiana, Contabilidad y Auditoria, Guayaquil. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1816/14/UPS-GT000264.pdf>
- Estupiñan R. (2011). Control Interno y Fraudes en ciclos de transacciones en el análisis de informe COSO I y II, Bogotá- Colombia, Segunda Edición. Pág. 66
- Fowler, E. (2013). Cuestiones fundamentales de auditoría. México: Segunda edición - Macchi.
- Gaytan, E. (26 de Marzo de 2012). *Estupiñan Gaytan: www.ain.gub.uy.* Obtenido de [www.ain.gub.uy: http://www.ain.gub.uy/sector\\_publico/normas\\_ctrl\\_interno.pdf](http://www.ain.gub.uy/sector_publico/normas_ctrl_interno.pdf)
- Glosario Administrativo. (2014). Glosario de términos. Obtenido de Glosario de términos: <http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/Inda.htm#indice>

- Glosario NIAS. (13 de noviembre de 2013). Glosario de términos: icac.meh.es web site. Recuperado el 10 de septiembre de 2015, de icac.meh.es web site: <http://www.icac.meh.es/NIAS/Glosario%20p%20def.pdf>
- Guale De Los Santos, L., & Perero, E. (2013). Auditoría operativa para el departamento de almacenamiento y distribución de una empresa importadora y distribuidora de artículos de ferretería en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador: Escuela Politécnica del Litoral.
- Guanokuiza L. (2013) Auditoría Operativa sobre los ingresos del departamento de coactiva del GAD Municipal del cantón Chimbo, provincia de Bolívar, períodos 2010-2011. Universidad Politecnica Salesiana, Contabilidad y Auditoria, Guayaquil
- Guardia Huamaní J. (2012). Tesis: Gerenciamiento Corporativo Aplicado a los Gobiernos Locales. Presentada en la Universidad Nacional Federico Villarreal para optar el Grado de Maestro en Administración. Pág. 9
- Guerra N. (2013), quien realizó una Auditoría Operativa a los procesos financieros del GAD Municipal de Riobamba, año 2011. Universidad Nacional Federico Villarreal para optar el Grado de Maestro en Administración
- León Flores G., y Zevallos Cardich, J. (2012). Tesis: El proceso administrativo de control interno en la gestión municipal. Presentada para optar el Grado de Maestro en Administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Pág. 33
- Mantilla Blanco, S. A. (2011). *Auditoría*. (P. U. Javeriana, Ed.) Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mantilla, S., & Cante, S. (2011). *Auditoria del control interno*. Bogotá, Colombia.
- Mejía, Eutimio. MONTILLA, Omar de Jesús. (2011). MONTES, Carlos Alberto, Auditoría Operativa, Cali, Universidad Libre. Pág. 21
- Mira Navarro, J. (2011). La auditoría operativa u operacional. Madrid, España: ECIS, .
- Montilla, O. d., & Herrera, L. G. (2010). El deber ser de la Auditoría. Estudios Gerenciales. Vol. 22, núm. 98, 83-110.

- Niola, A., & Urgiles, C. (2013). *Evaluación del programa en Control Interno a procedimientos de adquisiciones y venta de "Zona Muebles" Cía. Ltda.* Universidad de Cuenca, en la parte Contable, Cuenca.
- Normativas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS). (2014). Tu Guía Contable. Obtenido de Tu Guía Contable: <http://www.tuguiacontable.org/app/article.aspx?id=119>
- Olsina, X. (2011). *Gestión de tesorería.* (P. Editorial, Ed.) Barcelona, España.
- Puruncajas, M. (2011). *Auditoría administrativa del área de recursos humanos de la empresa laboratorios biogenet s.a.* auditoría administrativa del área de recursos humanos de la empresa laboratorios biogenet s.a., universidad tecnológica equinoccial, contabilidad y auditoria, Quito. Obtenido de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11145/1/30039\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11145/1/30039_1.pdf)
- Ruiz Fonticiella, M. (2010). La auditoría operativa de gestión pública y los organismos de control externo (OCEX). El caso español. INNOVAR, Revista de ciencias administrativas y Sociales. Vol. 15, núm. 25 , 120-137.
- Solís, J. (2012). Esquema de Control en la Contabilidad y Económico de los establecimientos de entretenimiento en Quiro. UTI, Contabilidad y Auditoría, Quito.
- SRI. (2014). Servicios de Rentas Internas. Obtenido de Servicios de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec>
- Torres M. y Guzmán M. (2012) Auditoría Operativa al Departamento de rentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja, período 2010. Universidad de Cuenca, en la parte Contable, Cuenca.
- Villardefrancos, M. d., & Rivera, Z. (2010). La auditoría como proceso de control: concepto y tipología, vol. 37, núm. 2-3. Ciencias de la Información, 53-59.

## **CAPÍTULO VII**

### **ANEXOS**

## Anexo 1. Carta de Petición

El Empalme, 11 de junio del 2015

Eco.

Lenin Valle Vera.

### ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL EMPALME

Presente,

Yo, DELGADO BASURTO MARIA TATIANA, portador de la cedula de identidad N° 131257135-7 Egresado en la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría (CPA), de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, me dirijo a usted de la manera más comedida y respetuosa para solicitarle se me permita realizar mi Proyecto de investigación cuyo tema es AUDITORIA OPERATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO FISCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL EMPALME, AÑO 2014. La misma que me permitirá obtener mi título de tercer nivel en esta nueva modalidad de titulación especial.

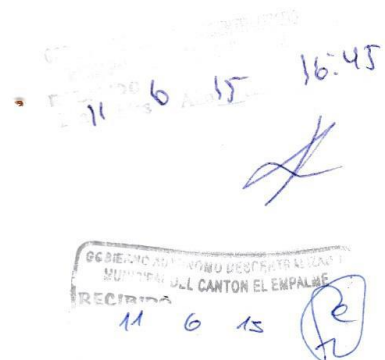
Por la atención que se digne dar a la presente, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
DELGADO BASURTO MARIA TATIANA  
CI. 131257135-7  
Solicitante

Telf.: 0985739065

Email.: tatidelga12@hotmail.com



## Anexo 2. Carta de Aceptación



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL EMPALME**  
**JEFATURA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS  
GENERALES**



Memorando No.420-CVC-JTH-GADMCEE-15

El Empalme, 16 de Noviembre del 2015

Srta.  
Delgado Basurto María Tatiana  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE TESORERIA**  
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención al oficio s/n de fecha 11 de Junio del 2015, y por disposición del señor Alcalde, tengo a bien informar que se le autoriza realizar el Proyecto de Investigación cuyo tema es: "AUDITORIA OPERATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO FISCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL EMPALME - AÑO 2014, con el objetivo de obtener el título de Tercer Nivel en la especialidad de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.

Lo que pongo a vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Cristina Vinza C. MSc.  
**JEFA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS GENERALES**

C.c. Archivo  
CVC/MPazmiño

### **Anexo 3. Certificado de aprobación de Abstract**


Quevedo, 29 de agosto de 2016.

Ingeniero  
Washington Carreño  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
C i u d a d.-

De mi consideración:

Mediante la presente, certifico que la Srta. María Tatiana Delgado Basurto, estudiante de la facultad de Ciencias Empresariales, presentó para la revisión el Resumen Ejecutivo con la versión en el idioma inglés (abstract) relacionado con su Proyecto de Investigación **Auditoría operativa al área de tesorería y su incidencia en el cumplimiento de pagos fiscales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Empalme, año 2014**. Dejo constancia de que he realizado las observaciones y la corrección correspondiente para que pueda ser incluido en el mencionado proyecto.

Atentamente,



Dr. Marcelo Gonzalo Haro Gavidia

**DOCENTE FCE**

**Anexo 4. Formato de encuesta a los funcionarios del área de tesorería**

1.- ¿Existe una estructura organizativa idónea dentro del área de tesorería?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Las normas y procedimientos del área de tesorería son cumplidos a cabalidad?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

3. - ¿Está clara la importancia del pago oportuno de las obligaciones fiscales?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Considera justificable el retraso en los pagos fiscales?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

5. - ¿Considera que falta exigencias para los oportunos pagos fiscales?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

6.- ¿Cuáles son las causas para la demora en los pagos?

La información no se actualiza	<input type="checkbox"/>
Se retrasa la información de pagos	<input type="checkbox"/>
El sistema informático es lento	<input type="checkbox"/>
Otras _____	<input type="checkbox"/>

**Anexo 5. Formato de entrevista a Director financiero**

**1. ¿Cuáles son los objetivos del área?**

---

---

**2. ¿Cuál es su principal función en el puesto?**

---

---

**3. ¿Se controla el pago oportuno de las retenciones?**

---

---

**4. ¿Se formula esquemas de control financiero para dicho inconveniente?**

---

---

**5. ¿Se tiene inconvenientes por los retrasos en las declaraciones y pago?**

---

---

## **Anexo 6. Formato de entrevista a Contador General**

**1. ¿Se cuenta con registros actualizados para los pagos fiscales?**

---

---

**2. ¿Existe responsabilidad compartida para dicha actualización?**

---

---

**3. ¿Existe controles para el cumplimiento de los pagos fiscales?**

---

---

**4. ¿Las operaciones financieras son actualizadas?**

---

---

**5. ¿Se realiza las retenciones acordes a los requisitos legales?**

---

---

**Anexo 7. Formato de entrevista a Tesorero**

- 1. ¿Se cuenta con documentos de egresos e ingresos para el manejo de actividades financieras?**

---

---

- 2. ¿Existe planes operativos en el área?**

---

---

- 3. ¿Se elaboran cédulas presupuestarias con las retenciones realizadas?**

---

---

- 4. ¿Las operaciones financieras son actualizadas?**

---

---

- 5. ¿Se concilia las retenciones para mejor control?**

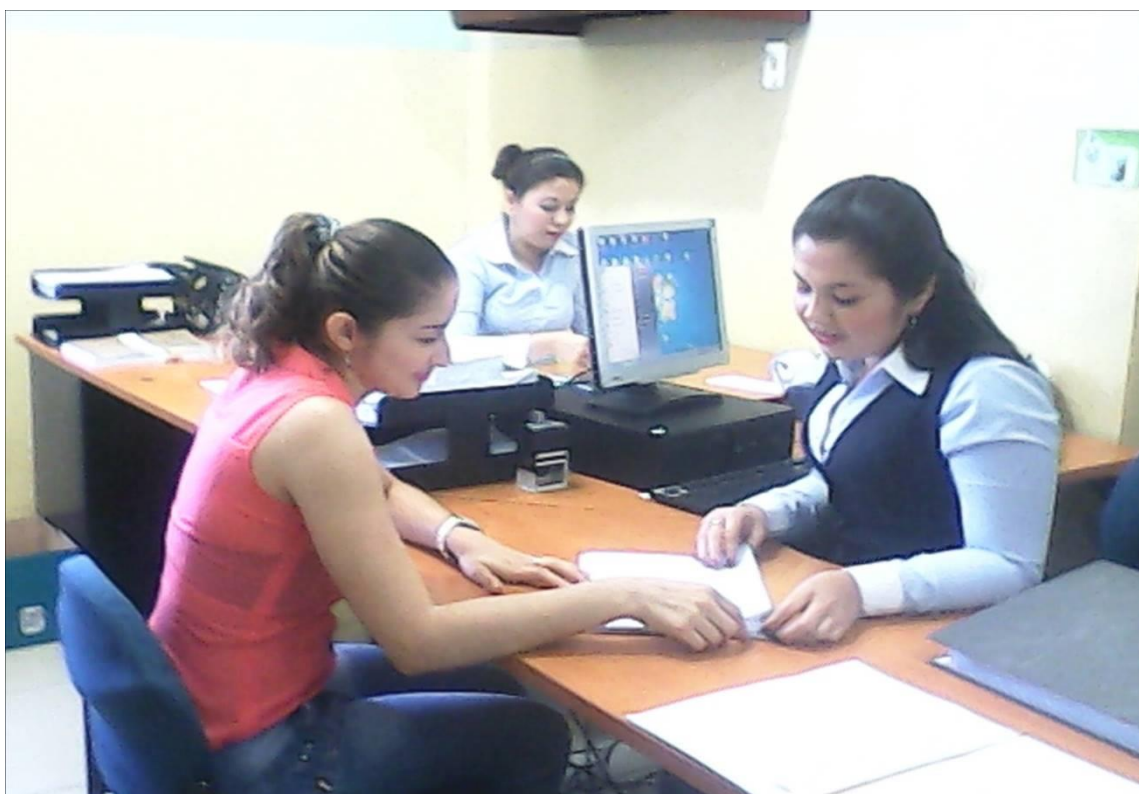
---

---

## Anexo 8. Fotos de la investigación



Entrevista a la Tesorera del GAD Municipal



Encuesta a funcionaria del área de tesorería